PRECIOS ALQUILER DE EQUIPOS LIVIANOS			
CODIGO	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**PRECIO**
EQ000	HERRAMIENTA MENOR	GLB	$ -
EQ001	Alquiler Andamio Multidireccional Certificado (Sección De 1.50X1.50M)	sección*día	$ 22.000,00
EQ002	ALLANADORA DIESEL	h	$ -
EQ003	ALLANADORA GASOLINA	h	$ -
EQ004	ASPIRADORA	h	$ -
EQ005	BALDE	h	$ -
EQ006	BAÑO PORTATIL	h	$ -
EQ007	BRILLADORA	h	$ -
EQ008	CANGURO DIESEL	h	$ -
EQ009	CANGURO GASOLINA	h	$ -
EQ010	CEPILLO ELÉCTRICO	h	$ -
EQ011	CINCEL	h	$ -
EQ012	COMPRESOR	H	$ 176.000,00
EQ013	COMPRESOR VERTICAL	h	$ -
EQ014	CORTADORA DE CERÁMICA	H	$ 3.850,00
EQ015	CORTADORA DE CONCRETO DIESEL	h	$ -
EQ016	CORTADORA DE CONCRETO GASOLINA	h	$ -
EQ017	CORTADORA DE LADRILLO DIESEL	h	$ -
EQ018	CORTADORA DE LADRILLO ELECTRICA	h	$ -
EQ019	CORTADORA DE LADRILLO GASOLINA	h	$ -
EQ020	CORTADORA DE PIEDRA	h	$ -
EQ021	CORTASETOS	h	$ -
EQ022	DEMOLEDOR	h	$ -
EQ023	DESTAPADOR DE CAÑERÍAS	h	$ -
EQ024	DESTORNILLADOR ELÉCTRICO	h	$ -
EQ025	DIFERENCIAL 5 T	h	$ -
EQ026	DISCO DIAMANTADO CONCRETO	h	$ -
EQ027	DISCO DIAMANTADO LADRILLO	h	$ -
EQ028	EQUIPO DE INSPACCIÓN DE TUBERÍAS	h	$ -
EQ029	EQUIPO DE PINTURA	h	$ -
EQ030	ESCALERA DE ARRIMO 20 PASOS	h	$ -
EQ031	ESCALERA DE EXTENSIÓN 24 PASOS	h	$ -
EQ032	ESCALERA PETROLERA ALUMINIO 6 PASOS	h	$ -
EQ033	ESCALERA TIJERA 10 PASOS	h	$ -
EQ034	ESCALERA TIJERA 6 PASOS	h	$ -
EQ035	ESCALERA TIJERA 8 PASOS	h	$ -
EQ036	ESMERIL DE BANCO	h	$ -
EQ037	ESTIBADOR MANUAL	h	$ -
EQ038	EXTENSIÓN 15 M TRABAJO PESADO	DÍA	$ 16.500,00
EQ039	EXTENSIÓN 30 M TRABAJO PESADO	h	$ -
EQ040	ESTACION TOPOGRAFIA	DÍA	$ 220.000,00
EQ041	GUADAÑADORA	h	$ -
EQ042	HERRAMIENTA MENOR	h	$ -
EQ043	HERRAMIENTA MENOR LINIEROS	h	$ -
EQ044	HERRAMIENTA TENSIONADO LÍNEA	h	$ -
EQ045	HIDROLAVADORA ELÉCTRICA	h	$ -
EQ046	HIDROLAVADORA GASOLINA	h	$ -

EQ047	JUEGO DE RODACHINES PARA ANDAMIO	h	$ -
EQ048	LAVA ALFOMBRAS	h	$ -
EQ049	LIJADORA DE BANDA	h	$ -
EQ050	LIJADORA ORBITAL	h	$ -
EQ051	LIJADORA ROTOORBITAL	h	$ -
EQ052	MARTILLO DEMOLEDOR	H	$ 19.800,00
EQ053	MEZCLADOR RUBI MIX	h	$ -
EQ054	MEZCLADORA DIESEL	h	$ -
EQ055	MEZCLADORA ELÉCTRICA	h	$ -
EQ056	MEZCLADORA GASOLINA	h	$ -
EQ057	MOTOBOMBA AUTOCEBANTE DIESEL	h	$ -
EQ058	MOTOBOMBA AUTOCEBANTE GASOLINA	h	$ -
EQ059	MOTOBOMBA SUMERGIBLE	h	$ -
EQ060	MOTORTOOL	h	$ -
EQ061	MOTOSIERRA GRANDE	h	$ -
EQ062	MOTOSIERRA MEDIANA	h	$ -
EQ063	MOTOSIERRA PEQUEÑA	h	$ -
EQ064	MOTOSOLDADOR DIESEL	h	$ -
EQ065	MOTOSOLDADOR GASOLINA	h	$ -
EQ066	NIVEL LASER	h	$ -
EQ067	PISTOLA CALAFATEO SENCILLA	h	$ -
EQ068	PISTOLA DE FIJACIÓN	h	$ -
EQ069	PISTOLA DE FIJACIÓN RAFAGA	h	$ -
EQ070	PISTOLA DECAPADORA DE PINTURA	h	$ -
EQ071	PISTOLA SIKA DOBLE	h	$ -
EQ072	PISTOLA SOPLADORA	h	$ -
EQ073	PLANCHON MADERA	h	$ -
EQ074	PLANTA ELÉCTRICA 2T	h	$ -
EQ075	PLANTA ELÉCTRICA 4T MAYOR A 2600	h	$ -
EQ076	PLANTA ELÉCTRICA 4T MAYOR A 5200	h	$ -
EQ077	PLANTA ELÉCTRICA 4T MAYOR A 700	h	$ -
EQ078	PLUMA GRUA DIESEL	h	$ -
EQ079	PLUMA GRUA ELÉCTRICA	h	$ -
EQ080	PLUMA GRUA GASOLINA	h	$ -
EQ081	POLICHADORA	h	$ -
EQ082	PULIDORA	DÍA	$ 38.500,00
EQ083	PUNTERO	h	$ -
EQ084	RANA VIBRO-COMPACTADOR DIESEL	h	$ -
EQ085	RANA VIBRO-COMPACTADOR GASOLINA	DÍA	$ 220.000,00
EQ086	RETROEXCAVADORA+OPERADOR	h	$ -
EQ087	ROMPEPAVIMENTO	h	$ -
EQ088	ROTOMARTILLO	h	$ -
EQ089	RUTEADORA	h	$ -
EQ090	SECCIÓN ANDAMIO	h	$ -
EQ091	SIERRA CALADORA	h	$ -
EQ092	SIERRA CIRCULAR	h	$ -
EQ093	SIERRA SABLE	h	$ -
EQ094	SOLDADOR	DÍA	$ 66.000,00
EQ095	SOLDADOR INVERSOR	h	$ -

EQ096	SOPLADOR INDUSTRIAL	h	$ -
EQ097	TALADRO INHALÁMBRICO	h	$ -
EQ098	TALADRO PERCUTOR 1/2	h	$ -
EQ099	TALADRO PERCUTOR 3/8	h	$ -
EQ100	TALADRO PERCUTOR 4/4	h	$ -
EQ101	TRONZADORA	h	$ -
EQ102	CARGADOR AE-60OPERARIO + COMBUSTIBLE	h	$ -
EQ103	CINTA METALICA	h	$ -
EQ104	HERRAMIENTA INS. SISTEMA A TIERRA	h	$ -
EQ105	MIRA AUTONIVELADORA	h	$ -
EQ106	NIVEL LASER HOR-VER 360º + TRIPODE	h	$ -
EQ107	NIVEL SKIL LASER HORIZONTAL 360º - 300 M	h	$ -
EQ108	SOPLETE A GAS PROPANO	h	$ -
EQ109	TRACTOR D5K	h	$ -
EQ110	VIBROCOMPACTADOR RD - 11 PARA 2.7 TON	h	$ -
EQ111	VIBRADORA PARA CONCRETO DIESEL	h	$ -
EQ112	VIBRADORA PARA CONCRETO ELÉCTRICA	h	$ -
EQ113	VIBRADORA PARA CONCRETO GASOLINA	DÍA	$ 92.400,00
EQ114	FORMALETA ENTREPISOS	M2	$ 16.500,00
EQ115	COMPRESOR DOS PISTOLAS - SIN OPERADOR	DÍA	$ 572.000,00
EQ116	TALADRO	DÍA	$ 56.100,00
EQ117	IZAJE	GBL	$ 660.000,00
EQ118			

Cálculo del rendimiento para alquiler de equipos y herramientas

ejemplo: si la actividad dura una hora sera 1/24 = 0.0416

si dura media hora 0.5/24 = 0.021

si dura dos horas 2/24 = 0.0833

Multiplicadores de accesibilidad

ACCESIBILIDAD	CUALITATIVO
A1	ZONA DE ACCESO EXCELENTE
A2	ZONA DE ACCESO BUENO
A3	ZONA DE ACCESO INTERMEDIO
A4	ZONA DE BAJO ACCESO
A5	ZONA DE MUY BAJO ACCESO
A6	ZONA DE DIFICIL ACCESO

CODIGO	Descripción	UND	PRECIO
TR001	Transporte terrestre	m3/km	$ 2.310,00
TR002	Transporte De Rcd A Escombrera Certificada (Volqueta 6 M3)	m3	$ 44.000,00
TR003	Derecho De Botadero De Escombros En Sitio Autorizado Por M3 En $	m3	$ 6.050,00
TR004	Traslado a sitio definido por el instituto	GLO	$ 4.400,00

CODIGO	Descripción	UND	PRECIO
MT001	ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	$ 6.820,00
MT002	AGUA	L	$ 31,90
MT003	ALAMBRE AISLADO No.10 THHN-THWN	m	$ 4.290,00
MT004	ALAMBRE AISLADO No.12 THHN-THWN	m	$ 2.750,00
MT005	ALAMBRE AISLADO No.14 THHN-THWN	m	$ 1.595,00
MT006	CONDUCTOR AISLADO COBRE No.10 HFFR	m	$ 4.950,00
MT007	CONDUCTOR AISLADO COBRE No.12 HFFR	m	$ 3.272,50
MT008	CONDUCTOR AISLADO COBRE No.14 HFFR	m	$ 2.805,00
MT009	ALAMBRE DE PUA Cal. 12½	m	$ 1.061,50
MT010	ALAMBRE NEGRO No 18	KG	$ 14.097,60
MT011	AMARRE PARA TEJA	Un	$ 372,90
MT012	AMARRE CABALLETE _	Un	$ 372,90
MT013	ANCLAJE CHAZO EXP. 1/2 x 2 3/4"	Un	$ 4.070,00
MT014	ANCLAJES (GRAPA + CHAZOS +	Un	$ 2.139,50
MT015	ANTICORROSIVO ROJO PROTECC. ICO	gal	$ 73.590,00
MT016	ANTISOL BLANCO (CURA) 20 KILOS	kg	$ 12.424,50
MT017	ARENA DE PEÑA	m3	$ 87.975,80
MT018	ARENA LAVADA DE PEÑA	m3	$ 446.050,00
MT019	ARENA DE SOPORTE (MEDIA)	m3	$ 215.199,60
MT020	ASEO GENERAL	m2	$ 6.747,40
MT021	ASIENTO SANITARIO (BIZCOCHO) Incluye accesorios	Un	$ 114.526,50
MT022	Balasto electrónico 4 x 32 4 x 17 w t 8 Sylvania	Un	$ 40.869,40
MT023	BALDOSA TERRAZO BH-1 .33 X .33 MT ALIVIANADA	m2	$ 111.603,80
MT024	BANDEJA PORTA CAB. MALLA 60 X 300	m	$ 43.351,00
MT025	BARNIZ SINTETICO BRILLANTE ICO	gal	$ 92.535,30
MT026	BARNIZ SINTETICO Bte. PINTUCO	gal	$ 74.690,00
MT027	BARNIZ Trns. BRILLANTE EXTERIORES	gal	$ 111.596,10
MT028	BISAGRA HIDRÁULICA DE PISO MARCA SPEEDY	Un	$ 752.290,00
MT029	BISAGRA DE FRICCIÓN EN ACERO INOXIDABLE PARA VENTANA 22" P	Un	$ 105.735,30
MT030	BLOQUE #4 _ 33x23x9 Obra	Un	$ 1.760,00
MT031	BLOQUE #5 _ 33x23x11.5 Obra	Un	$ 2.090,00
MT032	BLOQUE #5	UN	$ 2.337,50
MT033	BLOQUE ESTRUCT. MODULARES	Un	$ 4.389,00
MT034	BREAKER 1 x 60 Amp	Un	$ 19.690,00
MT035	BREAKER 2 X 60 Amperios	Un	$ 79.090,00
MT036	BREAKER 3 x 60 Amp	Un	$ 143.990,00
MT037	BRIDA SANITARIA FLEXIBLE 4" COFLEX	Un	$ 81.290,00
MT038	CABALLETE ART SUP-INF TEJA ESPAÑOLA	Un	$ 76.890,00
MT039	CABALLETE FIJO T.ONDULADA	Un	$ 52.690,00
MT040	CABALLETE TEJA _	m	$ 74.690,00
MT041	CABALLETE TEJA BARRO/TEJA AC	m	$ 76.890,00
MT042	CABLE DE ACERO SUPER GX 1/8"	m	$ 1.199,00
MT043	Cable de Cobre Aislado THHN No. 4	m	$ 15.510,00

MT044	Cable de Cobre Aislado THHN No. 6	m	$	10.560,00
MT045	Cable de Cobre Aislado THHN No. 8	m	$	6.655,00
MT046	Cable de Cobre Aislado THHN No.1/0 AWG	m	$	41.580,00
MT047	Cable de Cobre Desnudo No. 1/0 AWG	m	$	41.745,00
MT048	Totalizador 3 x100 AMP	Un	$	243.269,40
MT049	Manto Elastoply Mineral Verde FV 3.5mm 1X10mt texsa	M2	$	52.899,00
MT050	CABLE AMP UTP CAT6A 100% COBRE	rl	$	1.173.590,00
MT051	FACEPLATE DOBLE	Un	$	6.358,00
MT052	CERTIFICACION DE PUNTO DE RED	Un	$	30.905,60
MT053	CERTIFICACION Y CONEXIÓN RED DE GAS POR ENTIDAD PRESTADOI	Un	$	1.269.140,40
MT054	CABLE HDMI LIBRE DE OXIGENO	m	$	10.962,60
MT055	PLACA PARA PARED HDMI RCA	Un	$	46.090,00
MT056	CAJA INSPECCION .30x.30 INCLUYE TAPA	Un	$	113.410,00
MT057	CAJA 2400 GALV CG-100 CAL-20	Un	$	6.490,00
MT058	CAL HIDRATADA ARGOS	kg	$	1.639,00
MT059	CANALETA METAL C/DIVIS .12 X5 X 2.40	Un	$	111.772,10
MT060	CANALETA PLASTICA C/DIVIS .10 X4,5 X 2.00	Un	$	60.390,00
MT061	CEMENTO BLANCO 40 Kg	kg	$	1.922,80
MT062	CEMENTO GRIS (constructor)	kg	$	767,80
MT063	CERCO ORDINARIO 3Mx8cmx8cm	m	$	14.190,00
MT064	CERRADURA SCHLAGE ALC. GOLD	Un	$	137.390,00
MT065	CERRADURA SCHLAGE BAÑO ALUM	Un	$	109.890,00
MT066	CERRADURA SCHLAGE CERROJ/B360	Un	$	109.890,00
MT067	CERRADURA SCHLAGE CERROJ/B362	Un	$	115.390,00
MT068	CERRADURA SCHLAGE-FLAIR	Un	$	50.490,00
MT069	CERRADURA YALE L370	Un	$	241.890,00
MT070	CERRADURA YALE 854	Un	$	98.890,00
MT071	CERRADURA YALE MANIJA BARI ENTRADA PRINCIPAL	Un	$	241.890,00
MT072	CERRADURA YALE MUEBLES (larga)	Un	$	59.290,00
MT073	CERRADURA YALE SOBREPONER ¼"	Un	$	201.190,00
MT074	CERRADURAS INAFER C-1000	Un	$	105.490,00
MT075	CERRADURAS INAFER C-999	Un	$	105.490,00
MT076	CERRADURAS INAFER MEGA	Un	$	48.290,00
MT077	CERRADURA SCHLAGE DOBLE SEGURIDAD	Un	$	201.190,00
MT078	CONJUNTO CERRADURA ENTRADA ANTIQUE ELEGANCE	Un	$	366.116,30
MT079	CIERRAPUERTAS HIDRÁULICO SEGUREX PARA PUERTAS	Un	$	274.890,00
MT080	CIERRE CON RECIBIDOR PARA VENTANA PROYECTABLE	Un	$	17.585,70
MT081	CINTA P.V.C. A-10 20 ML	m	$	26.286,70
MT082	CINTA PAPEL	m	$	160,60
MT083	VINILO AUTOADHESIVO FOTOLUMINISCENTE A=5CM TA=10H P.P	m	$	11.392,70
MT084	SEÑALIZACION FOTOLUMINISCENTE ESTÁNDAR 30X15 TA=10H	Un	$	49.670,50
MT085	SEÑALIZACION ACRILICA DE 20X29 (INCLUYE HERRAJES)	Un	$	99.990,00
MT086	SEÑALIZACIÓN EN ACRÍLICO CRISTAL CON LENGUAJE BRAILLE DE 1	Un	$	90.795,10
MT087	SEÑALIZACIÓN EN ACRÍLICO CRISTAL CON LENGUAJE BRAILLE DE 21	Un	$	178.317,70

MT088	SEÑALIZACIÓN EN ACRÍLICO CRISTAL CON LENGUAJE BRAILLE DE 1	Un	$	75.875,80
MT089	SEÑALIZACIÓN EN ACRÍLICO CRISTAL CON LENGUAJE BRAILLE DE 21	Un	$	149.486,70
MT090	Antideslizantes fundidos con resina y Lámina PVC Fotoluminiscente	m	$	46.310,00
MT091	COLOR MINERAL ROJO	kg	$	21.890,00
MT092	CONCOLOR J - 10 CRNA	KG	$	7.480,00
MT093	CONCOLOR PORCELANATO	kg	$	14.960,00
MT094	CONCRETO 2000 PSI (140N)	m3	$	514.965,00
MT095	CONCRETO 2500 PSI TRADICIONAL C/Prem	m3	$	658.497,40
MT096	CONCRETO 3000 PSI (210N)	M3	$	484.000,00
MT097	CONCRETO 3500 PSI (245N)	m3	$	990.132,00
MT098	CONTRAPASOS ESCALERA Vinisol .Inst	m	$	71.368,00
MT099	CUBIERTA SANDWICH STANDING SEAM CON POLIURETANO 38 MM, IN	m2	$	218.586,50
MT100	DILATACION BRONCE	m	$	26.400,00
MT101	DISOLVENTE TAMBOR 55GN PINTUCO	gal	$	47.559,60
MT102	DIVISION ALUMINIO LAMINA PLASTICA (Incluye anclaje y accesorios)	m2	$	646.497,50
MT103	DIVISION VIDRIO TEMPLADO (Incluye anclaje y accesorios)	m2	$	807.236,10
MT104	DIVISION ALUMINIO COMPLETA (Incluye anclaje y accesorios)	m2	$	709.764,00
MT105	DIVISION ACERO INOXIDABLE AISI SAE 304 (Incluye anclajes y accesorio	m2	$	1.057.879,90
MT106	DOMO CIRCULAR 1.10 DIAMETRO	Un	$	555.461,50
MT107	DOMO Cuadr.BURBUJA 117x117 3mm	Un	$	482.213,60
MT108	DOMO Cuadr.DIAMANT 117x117 3mm	Un	$	482.213,60
MT109	DOMO Rect.DIAMANT 80x115 3mm.	Un	$	421.179,00
MT110	DOMO RECTANGULAR BURBUJA (0.80x1.10)	Un	$	421.179,00
MT111	DOVELAS (ACERO LISO 60.000 PSI)	kg	$	5.476,90
MT112	DUCHA ELITE GRIVAL	Un	$	181.266,80
MT113	DUCHA FENIX GRIVAL	Un	$	222.090,00
MT114	DUCHA SIN SALIDA BAÑERA 8 PISCIS	Un	$	129.690,00
MT115	DURMIENTE ORDINARIO 4 x 4 x 2.80 M.	ML	$	6.526,67
MT116	EMULSION ASFALTICA 18 KILOS	kg	$	8.977,10
MT117	ENCHAPE FACHADA CUARTERON _	m2	$	73.460,20
MT118	ENCHAPE PARED MARMOL AURORA 20X30 CRNA	m2	$	80.338,50
MT119	ENCHAPE PARED ESTRUCTURADA ADARE 30 X 60 CRNA	m2	$	46.146,10
MT120	ENCHAPES MUROS FLORMORADO	m2	$	115.008,30
MT121	ESCUDO DE LA POLICIA NACIONAL EN BRONCE d=80 cm e= 1,5 cm (inc	Un	$	4.028.620,20
MT122	ESCUDO DE LA POLICIA NACIONAL EN BRONCE d=60 cm e= 1,5 cm (inc	Un	$	2.929.906,10
MT123	ESMALTE BRILLANTE SUPERLUX ICO	gal	$	82.390,00
MT124	ESMALTE DOMESTICO(int) PINTUCO	gal	$	109.890,00
MT125	ESMALTE SINTETICO UNICOLOR	gal	$	90.090,00
MT126	ESPEJO CRISTAL INCOLORO 3mm	m2	$	97.541,40
MT127	ESPEJO CRISTAL INCOLORO 4mm	m2	$	145.284,70
MT128	ESPEJO PELDAR BRONCE 4 mm	m2	$	68.068,00
MT129	ESPEJO PELDAR CLARO 3 mm	m2	$	56.723,70
MT130	ESPEJO PELDAR CLARO 4 mm	m2	$	68.068,00
MT131	ESTRUCTURA AUTOENSAMBLADA EN ALUMINIO CIELO RASO	m2	$	20.790,00

MT132	ESTUCO	m2	$	16.060,00
MT133	ESTUCO VENECIANO DECORATIVO 1 GALON	gal	$	80.960,00
MT134	CERA PARA ESTUCO VENECIANO X 250 GRAMOS	Un	$	24.860,00
MT135	ESTUCOR _ BLANCO POR 5 Kg	kg	$	3.019,50
MT136	EXTRACTOR DE AIRE INDUSTRIAL CON REJILLA DE SEGURIDAD 16"	Un	$	483.890,00
MT137	ESTACA DE MADERA	UN	$	1.100,00
MT138	FLANCHE LATON DES:0.20	m	$	36.289,00
MT139	FLANCHE LATON CALIBRE 26 CON PINTURA ELECTROSTATICA	m	$	45.047,20
MT140	FRANJA DAMERO ALUMINIO CAL. 16 h=24CM (incluye anclajes)	m	$	406.767,90
MT141	FRANJA DAMERO ALUMINIO CAL. 16 h=18CM (incluye anclajes)	m	$	376.013,00
MT142	FLEXAPOLY PRIME 3042 Y POLIFLEXA 6500F O SIMILAR	m2	$	168.262,60
MT143	GABINETE RACK CERRADO 2,10 X 90 X 70	Un	$	2.321.110,00
MT144	GRAMA SINTETICA 500 GRS.	m2	$	67.320,00
MT145	GRAMA SINTETICA 700 GRS.	Un	$	97.350,00
MT146	GRANITO # 1, 2 Y 3 (negro, café, gris, blanco) bulto 25 kg	Bulto	$	40.260,00
MT147	Grata de copa metalica entorchada	UN	$	44.220,00
MT148	GRAVA 1"	m3	$	187.220,00
MT149	GRAVILLA DE RIO M3	m3	$	193.160,00
MT150	GRIFERIA LAVAMANOS _ 4"	Juego	$	55.770,00
MT151	GRIFERIA LAVAMANOS CON SENSOR CRNA	Un	$	2.322.210,00
MT152	GRIFERIA LAVAPLATOS FLAMINGO	Juego	$	220.330,00
MT153	GUADUA	m	$	5.770,60
MT154	HILO ROJO	ML	$	385,00
MT155	IMPRIMANTE ASFALTICO	m2	$	3.850,00
MT156	INCRUST. ASTRO COLOR CRNA (JUEGO)	Juego	$	68.750,00
MT157	INSTALACION MOLDURAS YESO	m	$	8.250,00
MT158	INTERRUPTOR CONM TRIPOLAR KORA	Un	$	39.600,00
MT159	INTERRUPTOR DOBLE 600 AVE	Un	$	14.850,00
MT160	INTERRUPTOR SENCILLO BLANCO	Un	$	17.270,00
MT161	INTERRUPTOR SENC +TOMA	Un	$	26.400,00
MT162	INTERRUPTOR TRIPLE 600 AVE	Un	$	32.890,00
MT163	INTERVINILO PINTUCO	GAL	$	70.400,00
MT164	JACK RJ45 AMP QUANTUM (CAT 6)	Un	$	26.015,00
MT165	KIT INSTALACIÓN LAVAPLATOS GRIVAL	Un	$	88.000,00
MT166	LADRILLO COMUN _ 26x12.5x6	Un	$	1.155,00
MT167	LADRILLO MACIZO _ 24x12x6 Obra	Un	$	825,00
MT168	LADRILLO PRENSADO MACIZO _	Un	$	1.100,00
MT169	LAMINA EN DRY WALL 1/2"	Un	$	42.350,00
MT170	LAMINA Galv. Cal. 22 1 x 2 M.	m2	$	95.343,60
MT171	LAMINA Galv. Cal. 26 1 x 2 M.	m2	$	69.240,60
MT172	LAMINA ICOPOR 0,60 X 1,20 CON ACABADO	Un	$	11.337,70
MT173	LAMINA PLANA FIBROCEMENTO 244x122x6	Un	$	65.398,30
MT174	LAMINA PLANA FIBROCEMENTO 244x122x10	Un	$	103.137,10
MT175	LAMINA EN PVC BLANCO E=1cm	m2	$	80.644,30

MT176	PERIMETRAL PVC	m	$	12.475,10
MT177	LAVADERO GRANITO 80x60	Un	$	313.632,00
MT178	LAVADERO L=.75x.6O CON FLAUTA	Un	$	530.365,00
MT179	LAVAMANOS BLANCO ACUACER	Un	$	90.095,50
MT180	LAVAMANOS CON PEDESTAL TIPO MAXIMO O EQUIVALENTE	Un	$	341.227,70
MT181	MESON ACERO INOXIDABLE Liso 200x60 cm SOCODA	Un	$	726.936,10
MT182	LAVAPLATOS ACERO Inox.	Un	$	198.965,80
MT183	LETRA FUNDIDA EN BRONCE h=20CM a=proporcional (incluye anclajes)	Un	$	105.846,40
MT184	LETRA FUNDIDA EN BRONCE h=15CM a=proporcional (incluye anclajes)	Un	$	97.025,50
MT185	LIJA 120 PLIEGO	UN	$	1.980,00
MT186	Grival Válvula Bola PVC 1/2 Roscada	Un	$	8.085,00
MT187	LLAVE TERMINAL Cr. GRICOL	Un	$	66.990,00
MT188	LUBRICANTE PVC X 500 G	Un	$	34.430,00
MT189	Luminaria fluorescente 2 x 32W para áreas clasificadas tipo NEMA 4, 4X Y 7	Un	$	4.121.606,50
MT190	MALLA CERRAMIENTO Eslab.Cal.12 2 1/2	m2	$	20.526,00
MT191	MALLA ELECTROSOLDADA 4.0 x 4.0 mts	Un	$	128.260,00
MT192	MANTO MORTERPLAS AL 300 3 mm.	m2	$	51.615,30
MT193	MANTO MORTER-PLAS AL80 TEXSA	m2	$	57.585,00
MT194	MANTO MORTER-PLAS N4 TEXSA	m2	$	60.005,00
MT195	MARMOL PIEDRA MUÑECA	m2	$	281.160,00
MT196	MARMOLINA	kg	$	443,30
MT197	MARMOLINA BLANCA NEIVA (BULTO)	Bulto	$	19.360,00
MT198	MASILLA MASTICK PR 5 GAL	UN	$	63.030,00
MT199	MERULEX I.F.S. Transparente 3 KILOS	kg	$	65.990,10
MT200	PIEDRA NATURAL QUARZSTONE BLANCO POLAR, INCLUYE ESTRUCT	m	$	745.965,00
MT201	METALDECK 2"- Calibre 22 (0.51 mm) ACESCO	m2	$	78.745,70
MT202	MORTERO 1 : 4 ARENA PEÑA (M3)	m3	$	441.272,70
MT203	MORTERO 1 :10 ARENA PEÑA (M3)	m3	$	276.292,50
MT204	MORTERO 1:3 ARENA Lav.PEÑA(M3)	m3	$	547.937,50
MT205	MORTERO 1:3 ARENA LavPE¥A+SIKA	m3	$	897.798,00
MT206	MORTERO 1:4 ARENA Lav.PEÑA(M3)	M3	$	602.800,00
MT207	MORTERO 4000 PSI Cte.	m3	$	783.336,40
MT208	OMEGA CALIBRE 26 ROLADO X2.44	Un	$	10.987,90
MT209	PAÑETE LISO MUROS 1:4 (IMP)	m2	$	46.086,70
MT210	PAÑETE LISO MUROS 1:4	m2	$	30.971,60
MT211	PARARRAYOS FRANKLIN JUPITER	Un	$	198.829,40
MT212	PASAMANOS ANOLOK X 6M	m	$	8.629,50
MT213	PASAMANOS BLANCO MATE	m	$	9.395,10
MT214	PASAMANOS ESCALERA (.15x.02)	m	$	189.842,40
MT215	PASAMANOS ESCALERA TABLaChp.25	m	$	197.476,40
MT216	PATCH CORD AMP QUANTUM (CAT6a)	Un	$	32.542,40
MT217	PEGACOR I-10 BLANCO CRNA	KG	$	2.794,00
MT218	PEGACOR I-50 GRIS CRNA	kg	$	2.592,70
MT219	PEGANTE DENSO FIBRATEX	gal	$	73.590,00

MT220	PEGANTE PORCELANATO GRIS	kg	$	4.196,50
MT221	PERFIL ESTRUCTURAL C 16 Galv. 12x6mts.	m	$	28.759,50
MT222	PERFIL ESTRUCTURAL Z 18 Galv. 16x6mts.	m	$	34.082,40
MT223	PERSIANA TOMA DE AIRE 40"x20"	Un	$	883.195,50
MT224	PIEDRA PARA GAVIÓN	m3	$	56.696,20
MT225	PINTUCO KORAZA MAXIMA PROTECCION 5	gal	$	116.693,50
MT226	PINTURA BITUMINOSA Al. TEXSA	gal	$	155.485,00
MT227	PINTURA BITUMINOSA SOLAR	gal	$	155.485,00
MT228	PINTURA Blc. Trafico PINTUCO	gal	$	155.213,30
MT229	PINTURA EPOXICA FOTOLUMINISCENTE PARA DEMARCACION DE AR	gal	$	966.457,80
MT230	PISO NBK NATURAL R11 DE 30 X 30 X 1.2 MM	m2	$	195.674,60
MT231	PISO HARA BEIGE 57.5 X 57.5	m2	$	41.800,00
MT232	PISO DUROPISO 33x33 CRNA	m2	$	46.310,00
MT233	PISO ECOCERAMICA BLANCO 20 X 20 TRAFICO 2	m2	$	32.914,20
MT234	PLANCHON EUCALIPTUS 18 x 4 x2.90	m	$	22.194,45
MT235	PORCELANATO URBAN BUREN MARFIL 28.3x56.6cm	m2	$	142.890,00
MT236	POSTE PARA CERCA 2.50 M.	Un	$	44.422,40
MT237	PRADIZACION JARDINES	m2	$	18.579,00
MT238	PUERTA ARQUITECTONICA .90 x 2.00	Un	$	314.843,10
MT239	PUERTA ARQUITECTONICA CLOSET	Un	$	285.604,00
MT240	PUERTA VIDRIO TEMPLADO 10mm 1.0x2.1 M. (5+5) Laminado	Un	$	2.074.285,40
MT241	PUERTA TIPO COLONIAL EN MADERA MACIZA TECA	m2	$	1.810.050,00
MT242	PULIDA + LACADA PISO MADERA	m2	$	37.016,10
MT243	PULIDA PISO GRANITO AL PLOMO	m2	$	49.671,60
MT244	PULIDA PISO GRANITO Brllo Nat	m2	$	25.469,40
MT245	PULIDA PISO MARMOL	m2	$	79.369,40
MT246	PUNTILLA 1" CON CABEZA	lb	$	8.812,10
MT247	PUNTILLA 1" SIN CABEZA	lb	$	9.829,60
MT248	PUNTILLA 2" CON CABEZA	LB	$	7.150,00
MT249	REJILLA ANTICUCARACHA 3"x2"	Un	$	11.647,90
MT250	REJILLA ANTICUCARACHA 6"x4" Al.	Un	$	40.539,40
MT251	REJILLA DE VENTILACION DE 20x20	Un	$	17.759,50
MT252	TAPA REGISTRO PLASTICA DE 20x20	Un	$	24.029,50
MT253	RELLENOS EN TIERRA	m3	$	74.940,80
MT254	REPISA 8x4x2.90 ORDINARIO	Un	$	16.123,80
MT255	ROCKTOP ROJO (30 Kg)	kg	$	4.794,90
MT256	SALIDA CORDON TV BLANCO+TAPA	Un	$	9.697,60
MT257	SALIDA TV CN	Un	$	100.446,50
MT258	SANITARIO HAPPY BLANCO CRNA	Un	$	327.959,50
MT259	SARDINELES (H 45cm)	Un	$	54.489,60
MT260	SELLO A PRUEBA DE EXPLOSIÓN	Un	$	52.399,60
MT261	SELLO DE SILICONA O SELLADOR AUTONIVELANTE	m	$	7.682,40
MT262	Sensor de movimiento 180 o 360 grados	Un	$	67.127,50
MT263	SEÑALIZADOR DE SALIDA LED SYLVANIA	Un	$	102.467,20

MT264	SIKA IMPER MUR 2kg	kg	$	85.969,40
MT265	Sika AnchorFix-2	Un	$	101.175,80
MT266	SIKAMUR INJECTOCREAM-100	Un	$	68.968,90
MT267	SILCOPLAST FACHADA	m2	$	18.432,70
MT268	SOPORTE P/BANDEJA PORTA CAB (KIT)	Un	$	52.250,00
MT269	TABLA BURRA .25x.025x3 ORDINAR	m	$	7.944,20
MT270	TABLA BURRA .30x.025x3 ORDINAR	m	$	8.269,80
MT271	TABLA CHAPA .30x.025x3 ORDINAR	Un	$	28.776,00
MT272	TABLON SAHARA LISO TUNEZ _	m2	$	60.734,30
MT273	TANQUE CONICO 1000 LT.	Un	$	1.018.490,00
MT274	TANQUE CONICO 2000 LT.	Un	$	1.708.190,00
MT275	TAPON SANITARIO DE PRUEBA 2"	Un	$	1.177,00
MT276	TAPON SANITARIO DE PRUEBA 4" PVC	Un	$	3.520,00
MT277	TEE SANITARIA REDUCIDA 4" X 2" _	Un	$	35.090,00
MT278	TEJA DE ZINC ONDULADA C34	m2	$	13.310,00
MT279	LÁMINA POLICARBONATO ALVEOLAR 4MM CRISTAL	m2	$	43.395,00
MT280	LÁMINA POLICARBONATO ALVEOLAR 8MM CRISTAL	m2	$	62.937,60
MT281	KIT CONECTOR HCP	m	$	18.625,20
MT282	PERFIL U	m	$	7.700,00
MT283	CINTA ANTIDUST 25mm X 11M	m	$	9.289,50
MT284	SILICONA PARA POLICARBONATO	m	$	944,90
MT285	TEJA DE BARRO "S"	m2	$	35.813,80
MT286	TEJA ESPAÑOLA 1.34 M. X 1.06 ETERNIT	Un	$	59.343,90
MT287	TEJA Plast. Rural #4	Un	$	61.161,10
MT288	TEJA Trns.ACRILICA CRISTACRY	m2	$	490.991,60
MT289	TEE MECANICA HD 6" *2"	und		#¡REF!
MT290	#¡REF!	und	$	126.500,00
MT291	TINTILLA P/MADERA 1/4 PINTUCO	L	$	70.683,80
MT292	TOPE DE PISO PARA PUERTA	Un	$	28.380,00
MT293	TOPE DE RESORTE PARA PUERTA	Un	$	8.580,00
MT294	TORNILLO 6"	Un	$	53,90
MT295	TORNILLO 7/16	Un	$	36,30
MT296	TORNILLO CORTO 7X7/16" PUNTA FINA	Un	$	58,30
MT297	TORNILLO GOLOSO 1" x 8	Un	$	122,10
MT298	TORNILLO PARA MADERA 8 x 2"	Un	$	169,40
MT299	TUBERIA AGUA NEGRA 1"	m	$	18.461,30
MT300	TUBERIA AGUA NEGRA 2"	m	$	36.502,40
MT301	TUBERIA NOVAFORT D= 315MM	m	$	116.215,00
MT302	TUBERIA NOVAFORT D= 400MM	m	$	258.461,50
MT303	TUBERIA NOVAFORT D= 500MM	m	$	435.182,00
MT304	TUBO CONDUIT ½" RALCO	m	$	1.466,30
MT305	TUBO GALVANIZADO 1"	m	$	8.965,00
MT306	TUBO LED T8 DE 18W	Un	$	10.890,00
MT307	UNIVERSAL 3/4 DE ALUMINIO	Un	$	9.997,90

MT308	VARA DE CLAVO 6 METROS.	m	$	6.180,90
MT309	VARA DE CORREDOR 6 M.	m	$	3.572,80
MT310	VARILLA CW 5/8" X 2.40	Un	$	252.615,00
MT311	VENTANA ALUMINIO CORREDIZAS INCLUYE VIDRIO LAMINADO 3+3MM	m2	$	610.396,60
MT312	VENTANA ALUMINIO FIJA INCLUYE VIDRIO 5MM	m2	$	194.725,30
MT313	VENTANA ALUMINIO GUILLOTINA INCLUYE VIDRIO LAMINADO 3+3MM	m2	$	671.436,70
MT314	VENTANA ANDINA VIDRIO	m2	$	184.234,60
MT315	VENTANA EN CEDRO CAQUETA TAB/BU	m2	$	359.351,30
MT316	VENTANA EN CEDRO CAQUETA TAB/CH	m2	$	326.990,40
MT317	VENTANA TIPO COLONIAL EN MADERA MACIZA ROBLE	m2	$	1.716.962,50
MT318	VENTANA EUROPA	m2	$	394.790,00
MT319	VENTANA LAMINA Des..38	m2	$	217.250,00
MT320	VENTANA PROYECTANTE INCLUYE VIDRIO LAMINADO 3+3MM	m2	$	448.495,30
MT321	VIDRIO ARQUITECTONICO NIVEL II 18	m2	$	3.322.282,70
MT322	VIDRIO ARQUITECTONICO NIVEL III 22	m2	$	3.487.023,10
MT323	VIDRIO BLINDADO ARQUITECTONICO NIVEL IV 42MM	m2	$	4.514.694,80
MT324	VIDRIO BLINDADO ARQUITECTONICO NIVEL V 50MM	m2	$	5.542.367,60
MT325	VIDRIO BRONCE 244x330 4mm	m2	$	55.317,90
MT326	VIDRIO CRISTAL CRUD.BRONC. 5mm	m2	$	174.573,30
MT327	VIDRIO CRISTAL CRUD.BRONC.10mm	m2	$	309.471,80
MT328	VIDRIO CRISTAL CRUD.INCOLO.10mm	m2	$	186.781,10
MT329	VIDRIO CRISTAL Templ.BRONC.5mm	m2	$	145.730,20
MT330	VIDRIO CRISTAL Templ.CRISTAL AZUL	m2	$	367.214,10
MT331	VIDRIO CRISTAL Templ.INCOL.10m	m2	$	185.931,90
MT332	VIDRIO CRISTAL Templ.REFLECTIVO	m2	$	429.240,90
MT333	VIDRIO GRABADO BRONCE BOREAL	m2	$	51.051,00
MT334	VIDRIO GRABADO INCOLOR0 4mm.	m2	$	116.219,40
MT335	VIDRIO PELDAR ESMERILADO 5mm	m2	$	183.119,20
MT336	VIGUETA CIELO RASO CALIBRE 26	Un	$	72.639,60
MT337	Win blanco 2,4 metros PLASTICO PVC	Un	$	10.010,00
MT338	Win aluminio 2,5 metros	Un	$	22.990,00
MT339	YEE SANITARIA PVC 4"	Un	$	27.390,00
MT340	GUARDAESCOBA SANTA BARBARA 8 X 41.6CM	Un	$	2.860,00
MT341	ABRAZADERA ACERO 1"	Un	$	7.678,00
MT342	ABRAZADERA ACERO 1/2"	Un	$	2.959,00
MT343	ABRAZADERA PLASTICA 1/2"	Un	$	1.265,00
MT344	ACERO COR.FIG.DE 1/4" A1"60.000 PSI	kg	$	7.480,00
MT345	ACOPLE METAL SANITARIO 40 CM 1/2 X 7/8 GRIVAL	Un	$	22.990,00
MT346	ACOPLE METAL SANITARIO 55CM 1/2 X 7/8 GRIVAL	Un	$	36.190,00
MT347	ACOPLE PLASTICO GRIFLEX 55CM	Un	$	5.390,00
MT348	ADAPTADOR MACHO CPVC 1/2"	Un	$	1.155,00
MT349	ADAPTADOR MACHO PRESION PVC 1/2"	Un	$	330,00
MT350	ADAPTADOR MACHO PRESION PVC 1"	Un	$	2.145,00
MT351	ADAPTADOR MACHO PRESION PVC 2"	Un	$	7.205,00

MT352	ADAPTADOR MACHO PRESION CPVC 1/2"	Un	$	1.155,00
MT353	ADAPTADOR TERMINAL CONDUIT 1/2"	Un	$	979,00
MT354	ADOQUIN CONCRETO TIPO IDU A-25	m2	$	47.226,30
MT355	ADOQUIN CONCRETO TIPO IDU TRAF.VHE.A-25	m2	$	50.881,60
MT356	ADOQUIN CUARTO 26CM X 6CM X6CM	Un	$	801,90
MT357	ADOQUIN ESPAÑOL 20CM X 10CM X6CM	Un	$	985,60
MT358	ADOQUIN ESPAÑOL 20CM X 10CM X8CM	Un	$	1.464,10
MT359	ADOQUIN RUSTICO CORBATIN 10CM X 20CM	m2	$	30.050,90
MT360	ALAMBRE COBRE DESNUDO AWG 4	m	$	15.809,20
MT361	ALFAJIA EN CONCRETO 25CM X1M	Un	$	48.588,10
MT362	ALFOMBRA ALPES FOAM ARGOLLADA 650GR	Un	$	48.304,30
MT363	ALFOMBRA NACIONAL LUXOR CHAMPAGNE 1	Un	$	100.626,90
MT364	ALFOMBRA REGATA FOAM ARGOLLADA 980GR	Un	$	60.552,80
MT365	AMARRAS	Un	$	244,20
MT366	ANGULO	Un	$	5.209,60
MT367	ANGULO 1"X1/8" 6MA 36M	Un	$	49.885,00
MT368	ANGULO 2"X1/4" 6M A572/G50	Un	$	240.735,00
MT369	ANGULO 2-1/2" X3/16" 12M A572/G50	m	$	18.370,00
MT370	ANGULO 29 MM DE ESPESOR 0,46 MM, LARGO 2,4 M	Un	$	6.091,80
MT371	ANGULO 60.3 mm 2.3/8" ESPESOR 0.46 mm LARGO 2.4 m	Un	$	6.515,30
MT372	ANGULO TEXTURIZADO	m	$	12.085,70
MT373	ANGULO TEXTURIZADO AMORTIGUADOR	m	$	14.593,70
MT374	ANTICORROSIVO ROJO CLARO	gal	$	70.290,00
MT375	ARENA FINA	m3	$	367.215,20
MT376	BAJANTE PVC BLANCO CUADRADO 4" X 3 M	Un	$	64.185,00
MT377	BARRA CORRUGADA G-60 1/2" (6M)	Un	$	28.699,00
MT378	BARRA CUADRADA 9MM (6)	Un	$	26.345,00
MT379	BARRA G-60 3/8 6M	Un	$	14.982,00
MT380	BISAGRA COBRE NUDO CABEZA PLANA 3-1/2"	Un	$	13.090,00
MT381	BISAGRA GATO OMEGA 3"	Un	$	4.400,00
MT382	BISAGRA CIERRE LENTO 105°	Un	$	9.306,00
MT383	BISZCOCHO PARA CLOSET Ø 8CM	Un	$	8.115,80
MT384	BLACK THEATER 1"	rl	$	167.501,40
MT385	BOLILLO EN CEDRO CLOSET 2.50M Ø 25MM	Un	$	7.447,00
MT386	BREAKER GE BIP.ENCHUF 30A 120 - 240V	Un	$	14.190,00
MT387	BREAKER GE MONO.ENCHUFE.15A -30A 120/240 V	Un	$	19.439,20
MT388	BREAKER GE MONO.ENCHUF 40A 120 - 240V	Un	$	49.390,00
MT389	CABALLETE ETERNIT ONDULADO SUP-INF	Un	$	32.890,00
MT390	CABLE CENTEFLEX COBRE AIS.PVC 1/0AWG	m	$	50.560,40
MT391	CAJA 10 X 10 X 5 DEXSON	Un	$	34.060,40
MT392	CAJA DE PASO CON CHAPA 15 X 15 X 10	Un	$	98.340,00
MT393	CAJA GALVANIZADA 5800	Un	$	2.200,00
MT394	CAJA A PRUEBA DE EXPLOSIÓN	Un	$	198.171,60
MT395	CAJA OCTAGONAL 100 X 100 X 47 MM	Un	$	2.255,00

MT396	CANAL AMAZONA	Un	$	78.265,00
MT397	CANAL B 6CM X 2,44M CAL.26	Un	$	6.589,00
MT398	CANAL B 9CM X 2,44M CAL.26	UN	$	13.183,50
MT399	CANAL RAINGO	Un	$	49.390,00
MT400	CANALETA 43 ETERNIT X 6.5 M	Un	$	406.124,40
MT401	CANALETA 90 ETERNIT X 6 M	Un	$	184.503,00
MT402	CANALETA GALVANIZADA 0.90 X 6.00 M CAL 24	Un	$	227.333,70
MT403	CANTO 15MM X 10M	Un	$	7.813,30
MT404	CARGA FULM.FUERTE+CLAVO 5/16" B.VEL 1"	UN	$	636,90
MT405	CEMENTO GRIS	kg	$	627,00
MT406	CEMENTO PL 285 (3,785 ML)	gal	$	110.970,20
MT407	CERRADURA CHLAGE PLYMOUTH PLATINUM	Un	$	42.606,30
MT408	CHAZO ENMALLADO 8CM X 4CM	Un	$	1.789,70
MT409	CIELO RASO CARRIL OCULTO	m2	$	75.546,90
MT410	CIELO RASO CARRIL SEMI-OCULTO	m2	$	72.111,60
MT411	CIELO RASO DRY WALL BÓVEDA	m2	$	44.298,10
MT412	CINTA ANTITRACCION	m	$	8.241,20
MT413	CINTA BAND-IT 1/2" ROLLO 300M	Un	$	10.558,90
MT414	CINTA DE PAPEL TOPEX DE 75 M	Un	$	12.818,30
MT415	CINTA DE PAPEL SUPERCINTA 250	RL	$	13.191,20
MT416	CINTA DE PAPEL TOPEX DE 75 m	Un	$	12.818,30
MT417	CLAVO GUARDAESCOBA 2" 2.54 CM X 1LB	Un	$	11.990,00
MT418	CODO 90° - 1/4 PVC SANITARIO CXE 2"	Un	$	2.860,00
MT419	CODO 90° - 1/4 PVC SANITARIO CXE 3"	Un	$	7.260,00
MT420	CODO 90° - 1/4 PVC SANITARIO CXE 4"	Un	$	13.090,00
MT421	CODO 90° PRESION PVC 1/2"	Un	$	440,00
MT422	CODO 90° PRESION PVC 1"	Un	$	3.080,00
MT423	CODO 90° PRESION PVC 2"	Un	$	15.290,00
MT424	CODO 90° PRESION CPVC 1/2"	Un	$	1.760,00
MT425	CODO 90º - 1/4 PVC SANITARIOS CXC 6"	Un	$	128.590,00
MT426	CODO 90º COBRE 1 - 1/2"	Un	$	21.285,00
MT427	CODO 90º COBRE 1"	Un	$	18.865,00
MT428	CODO 90º COBRE 1/2"	Un	$	1.760,00
MT429	CODO 90º GALVANIZADO 1"	Un	$	20.559,00
MT430	CODO 90º GALVANIZADO 1/2"	Un	$	11.990,00
MT431	CODO BAJANTE 45 º BLANCO	Un	$	5.720,00
MT432	CODO CALLE GALVANIZADO 1/2"	Un	$	16.390,00
MT433	CODO COBRE 90° - 1/2"	Un	$	2.090,00
MT434	CONECTOR RESORTE ROJO	Un	$	2.921,60
MT435	CORNISA 16 (CORTINERO)	m	$	23.694,00
MT436	CUBIERTA TRAPEZOIDAL GALVANIZADA CAL 26	m2	$	38.711,20
MT437	CUBIERTA TRAPEZOIDAL GALVANIZADA Y PREPINTADA CAL 26	m2	$	46.066,90
MT438	CABALLETE GALVANIZADA ANCHO 60 CM	m	$	22.220,00
MT439	CABALLETE GALVANIZADA Y PREPINTADA ANCHO 60 CM	m	$	28.689,10

MT440	CURVA 90° CXE CONDUIT 1/2"	Un	$	990,00
MT441	CURVA CONDUIT IMC 1/2" ESP. 80	Un	$	10.230,00
MT442	CURVA CONDUIT IMC 3/4" ESP. 80	Un	$	32.230,00
MT443	DESMOLDATOC (16KG)	Un	$	397.370,60
MT444	DOW CORNING® SIL.ACE.ANTIHONGOS GP	Un	$	24.090,00
MT445	DUCHA BOCCHERINI DIRIGIBLE VICTORY 110 V	Un	$	115.390,00
MT446	DURACUSTIC 2' X 4' 5/8" S.W.CIROCCO	m2	$	31.718,50
MT447	DURMIENTE 4CM X 4CMX2,9M-ORDINARIO	Un	$	7.198,40
MT448	ELEVADOR PARA GAS 1/2"	Un	$	47.122,90
MT449	ENTREMADO MADERA PINO 0.05M X 0.1M	m2	$	19.994,70
MT450	ESTERILLA DE GUADUA 23A30CM (4M)	m3	$	12.765,50
MT451	FIJACION DE CUBIERTA TERMOACUSTICA AJOVER	Un	$	425,70
MT452	FRESCASA SP 600X48XX2-1/2" (18.58M2)	Un	$	23.760,00
MT453	GANCHO GALVANIZADO	Un	$	1.769,90
MT454	GANCHO TEJA ETERNIT 55 MM	Un	$	1.091,20
MT455	GEOTEXIL NO TEJIDO GT 150-SP	m2	$	8.980,40
MT456	GEOTEXTIL NT 1600	m2	$	4.054,60
MT457	GEOTEXTIL NT-3000 O SIMILAR (PROVEEDORES, TENSAR, OMNES U OTROS)	m2	$	7.616,40
MT458	GRAVA NO 7 -1/2"	m3	$	81.177,80
MT459	GRIFERIA DUCHA CLASICA DECORATIVA 8" CROMO	Un	$	219.621,60
MT460	GRIFERIA DUCHA MEZCLADOR 8" SSB ATHENEA ADV PALAN CORONA	Un	$	145.152,70
MT461	GRIFERIA DUCHA MEZCLADOR TOLEDO CRUZ	Un	$	237.933,30
MT462	GRIFERIA DUCHA SENCILLA ARTESA CORONA	Un	$	73.125,80
MT463	GRIFERIA DUCHA SENCILLA ATHENEA ADVANCE PALANCA CORONA	Un	$	85.333,60
MT464	GRIFERIA HIDROSTATICA DOBLE DESCARGA HUMBOLT	Un	$	71.904,80
MT465	GRIFERIA LAVAMANOS ATHENEA SUBCONJUNTO GRIVAL	Un	$	29.177,50
MT466	GRIFERIA LAVAMANOS DE MESA ANTIVANDALICO CORONA	Un	$	294.944,10
MT467	GRIFERIA LAVAMANOS DOBLE 8" PIANA GRICOL	Un	$	76.787,70
MT468	GRIFERIA LAVAMANOS DOBRE DE 4" ATHENEA GRIVAL	Un	$	106.087,30
MT469	GRIFERIA LAVAMANOS PARED 8" TEDESCA GRICOL	Un	$	244.037,20
MT470	GRIFERIA LAVAPLATOS BURDEOS CROMO GRIVAL	Un	$	92.658,50
MT471	GRIFERIA LAVAPLATOS COBRA 8" GRICOL	Un	$	119.516,10
MT472	GRIFERIA LAVAPLATOS MONOCONTROL PFIRST	Un	$	195.204,90
MT473	GRIFERIA LAVAPLATOS PARED INDIVIDUAL TIPO S PIANA GRICOL	Un	$	79.229,70
MT474	GRIFERIA LAVAPLATOS SENCILLA ATHENEA GRIVAL	Un	$	95.100,50
MT475	GRIFERIA MONOCONTROL BAJA ECO FRIENDLY STRETTO	Un	$	146.373,70
MT476	GRIFERIA ORINAL PUSH ANTIVANDALICA 3/4	Un	$	313.622,10
MT477	GRIFERIA TIPO PUSH ANTIVANDALICA CRNA	Un	$	330.346,50
MT478	GRIFERIA TIPO PUSH DE MESA CRNA	Un	$	330.346,50
MT479	GRIFERIA ORINAL TRADICIONAL CROMO GRIVAL	Un	$	174.451,20
MT480	GRIFERIA TANQUE 1/2" HELBERT	Un	$	158.581,50
MT481	GRIFERIA TANQUE ATLAS NEUTRO 26 CM GRIVAL	Un	$	54.814,10
MT482	GUARDAESCOBA 8X2,44M - MDF	Un	$	34.575,20

MT483	GUARDAESCOBA RESIDENCIAL PVC 6.8 CM	m	$	6.392,10
MT484	GUARDAESCOBA RIGIDO 7.5 CM	m	$	20.918,70
MT485	GUARDAESCOBA ROLLO 8.0 CM	m	$	8.784,60
MT486	HEBILLA 1/2"	Un	$	672,10
MT487	HIDROPLAST	gal	$	76.245,40
MT488	HIERRO FIG G-60 1/2"	Kg	$	2.841,30
MT489	INTERRUPTOR CONMUTABLE TRIPLE AMBIA 10-250V	Un	$	36.612,40
MT490	INTERVINIL PRO CIELOS	gal	$	28.371,20
MT491	INTERVINIL PRO DRYWALL (5GL.)	gal	$	36.843,40
MT492	JUEGO ACCESORIOS PALERMO (6UND) CROMO	Un	$	250.141,10
MT493	KIT GUARDA CANILLA	Un	$	43.782,20
MT494	KIT INSTALACION LAVAMANOS	Un	$	41.385,30
MT495	KORAZA GRANIPLAST ESGRAFIADO (30KG)	Un	$	159.384,50
MT496	LADRILLO MACIZO COMUN REC. 20 X 10 X 6	Un	$	745,80
MT497	LAMINA COLD ROLLED 1.5M X100 X200 CS	Un	$	72.013,70
MT498	LAMINA COLD ROLLED 1.85MM 1M X 2M	UN	$	88.830,50
MT499	LAMINA DE CIELO RASO	Un	$	48.710,20
MT500	LAMINA GALVANIZADA .20	Un	$	138.316,20
MT501	LAMPARA DE EMERGENCIA 2 LED AVE COOPER	Un	$	73.125,80
MT502	LAMPARA DOS TUBOS LED HERMETICA 24W	Un	$	170.789,30
MT503	LAMPARA EXTERIOR BLANCA REDONDA REJILLA 60W	Un	$	36.502,40
MT504	LAMPARA DICROICO DE LED 5W	Un	$	23.134,10
MT505	LAMPARA PANEL LED 30X120 48W LUZ BLANCA	Un	$	182.997,10
MT506	LAMPARA PANEL LED 30X30 24W LUZ BLANCA	Un	$	49.974,10
MT507	LAMPARA PANEL LED 30X60 25W LUZ BLANCA	Un	$	77.124,30
MT508	LAMPARA PANEL LED 60X60 48W LUZ BLANCA	Un	$	160.144,60
MT509	LAMPARA DE SOBREPONER 60X60 4X17W	Un	$	213.516,60
MT510	DRIVER REGULABLE PANEL LED	Un	$	31.728,40
MT511	CINTA DE LED SILICONADA 24W	rl	$	45.779,80
MT512	LAMPARA PANEL LED REDONDO 6w	Un	$	18.590,00
MT513	LAMPARA PANEL LED REDONDO 9w	Un	$	21.120,00
MT514	LAMPARA PANEL LED REDONDO 12w	Un	$	25.190,00
MT515	LAMPARA PANEL LED REDONDO 18w	Un	$	27.956,50
MT516	LAMPARA PANEL LED REDONDO 24w	Un	$	45.047,20
MT517	LAMPARA REGLETA LED 4X24CM 12W	Un	$	42.606,30
MT518	LAMPARA TUBO LED HERMETICA 1X24W	Un	$	85.333,60
MT519	LAVAMANOS COLGAR HAPPY BLANCO	Un	$	119.516,10
MT520	LAVAMANOS COLGAR SEMI-PEDESTAL GANAMAX BLANCO	Un	$	174.451,20
MT521	LAVAMANOS DE SOBREPONER MARSELLA BLANCO	Un	$	206.192,80
MT522	LIJA DE AGUA 150 SUPER	UN	$	1.980,00
MT523	LIJA TELA N° 120 PABMERIL	Un	$	1.831,50
MT524	LIMPIADOR FUNDENTE COBRE	lb	$	2.747,80
MT525	LIMPIADOR PARA PVC Y CPVC DE 1/4 GL	gal	$	57.095,50
MT526	LIMPIADOR REMOVEDOR PVC 1/4 GAL.	Un	$	73.151,10

MT527	LISTON DE PINO PARA MACHIMBRE	m2	$	22.713,90
MT528	LISTÓN PARA TECHO 8 X 1 CM - PINO	m2	$	22.713,90
MT529	MATERIAL DE AFIRMADO	m3	$	50.464,70
MT530	MATERIAL SELECCIONADO PARA RELLENO	m3	$	29.451,40
MT531	MATERIAL DE BASE (GRADACIÓN 1)	m3	$	139.405,20
MT532	MATERIAL DE AFIRMADO (RIPIO 1)	M3	$	108.493,00
MT533	MATERIAL DE SUB- BASE PROCESADO EN PLANTA (TIPO 1 O TIPO 2)	m3	$	88.204,60
MT534	MALLA CON VENA 0.60 X 2.00	Un	$	7.997,00
MT535	MALLA CON VENA 0.60M X 2.00M	m2	$	7.997,00
MT536	MANIJA ACERO INOXIDABLE TUBULAR 96 MM	Un	$	12.760,00
MT537	MANIJA TANQUE SANITARIO NEGRO GRIVAL	Un	$	32.890,00
MT538	MARCO LATERAL DE ALUMINIO X 5.90 M	Un	$	132.243,10
MT539	MARCO PUERTA 8X3CM2.10 CABEZAL 1M	Un	$	68.783,00
MT540	MARCO PUERTA 8X3CMX2.10 CABEZAL 1M	Un	$	68.783,00
MT541	MARCO Y TAPA 100 X 100	Un	$	334.807,00
MT542	MARCO Y TAPA 60 X 60	Un	$	82.546,20
MT543	MARCO Y TAPA 80 X 80	Un	$	99.533,50
MT544	MASILLA SUPERMASTICK PR 1 GALON	gal	$	20.509,50
MT545	MASTERLIFE WP 300	Kg	$	5.553,90
MT546	MEDIACAÑA 3 X 3 CM X 2.50 M - CEDRO	kg	$	12.236,40
MT547	MEDICAÑA DE 6CM	m	$	13.896,30
MT548	MEDICAÑA DE 9CM	m	$	12.236,40
MT549	MEDIDOR DE GAS 2.5 M3	Un	$	225.846,50
MT550	MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-25	m3	$	560.448,90
MT551	MODULO TOMA DUPLEX 2P+T 15A 3 MODULOS	Un	$	26.312,00
MT552	MOLDE Y ACCES. SOLDADURA EXOTERMICA	Un	$	124.994,10
MT553	MORTERO 1:3	m3	$	584.540,00
MT554	MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO	m3	$	821.818,80
MT555	MORTERO 1:4	m3	$	509.791,70
MT556	MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO	m3	$	728.557,50
MT557	MORTERO 1:5	m3	$	514.668,00
MT558	MORTERO 1:6	m3	$	487.231,80
MT559	OMEGA 60,3 mm 2.3/8" ESPESOR 0,46 mm. LARGO 2,44m	Un	$	5.610,00
MT560	ORINAL ARRECIFE ANTIBACTERIAL PARA FLUX	Un	$	439.486,30
MT561	PAR DE BISAGRAS COMUNES EN COBRE 2"	Un	$	2.160,40
MT562	PARAL B6 2.44M CAL. 26	Un	$	4.648,60
MT563	PARAL B9 2.44M CAL. 26	UN	$	18.130,20
MT564	PASTA FUNDENTE (8 ONZAS)	Oz	$	12.086,80
MT565	PEGANTE BÓXER BOTELLA 1000 CC	Un	$	19.661,40
MT566	PEGANTE COLBÓN MADERA 1 KG	Un	$	12.199,00
MT567	PEGANTE DE CONTACTO	gal	$	86.147,60
MT568	PEGANTE EPÓXICO	kg	$	97.779,00
MT569	PERFIL DE SOPORTE PVC-DVLUX X 2.50M	Un	$	122.801,80
MT570	PERSINA POLICARBONATO AEROLUX X3.30M	Un	$	53.823,00

MT571	PINTURA ANTIGRAFFITI	gal	$	441.316,70
MT572	PINTURA BLANCA EPOXICA TIPO 1 POLIAMIDA (1GL9) PINTUCO	gal	$	179.335,20
MT573	PINTURA INTUMESCENTE X 25KG	Un	$	542.756,50
MT574	PINTURA PARA CANCHAS PINTUCO	gal	$	147.594,70
MT575	PISO EXTERIOR MURCIA 45.8 X 45.8	Un	$	41.140,00
MT576	PISO IMITACION MADERA 57.5 X 57.5	Un	$	47.732,30
MT577	PISO MARMOLIZADO ELDA 55.2 X 55.2	Un	$	47.732,30
MT578	PISO NATURAL ARUBA ARENA 57.5 X 57.5	Un	$	59.574,90
MT579	PISO ORNAMENTAL MALTA 33.8 X 33.8	Un	$	38.812,40
MT580	PISO PIZARRA NATURAL	m2	$	39.675,90
MT581	PISO TERRAZO BRITANIA 42.5 X 42.5	m2	$	69.341,80
MT582	PLACA DE YESO DE ESPESOR 1/2" , 1,22 x 2,44 m	m2	$	14.844,50
MT583	PLACA IDENTIFICACION 2X1 CM	Un	$	2.332,00
MT584	PLANCHÓN 18X4CMX2.90M-FLORMORADO	Un	$	63.665,80
MT585	PLANCHÓN 18X4CMX2.90M-SAPAN	Un	$	94.377,80
MT586	PLATINA 1/2"X1/8"X6M	Un	$	6.661,60
MT587	PLATINA 1-1/4"X1/4"X6M	Un	$	31.535,90
MT588	PORCELANATO PAMPAS 56.6X56.6	m2	$	100.203,40
MT589	PORCELANATO PIEDRA EGIPCIA 27.2X55.4	m2	$	124.427,60
MT590	PUERTA INTERES SOCIAL 0,76-1,00	Un	$	153.787,70
MT591	PUERTA INTERES SOCIAL 0.51-0.75	Un	$	131.067,20
MT592	PUERTA VALERI 0 80X2 M	Un	$	320.602,70
MT593	PUNTERAS	Un	$	8.584,40
MT594	PUNTILLA CON CABEZA 2 - 1/2"	lb	$	3.967,70
MT595	QUIEBRAVISTA PVC BLANCO 0.08 X 6.10 M	Un	$	88.144,10
MT596	REFLECTOR LED 50W MAYOR O IGUAL A 3500 LUMENS	Un	$	60.918,00
MT597	REFLECTOR LED 100W MAYOR O IGUAL A 9400 LUMENS	Un	$	182.997,10
MT598	REFLECTOR LED 200W MAYOR O IGUAL A 17700 LUMENS	Un	$	418.610,50
MT599	REGULADOR GAS R-4E 4 M3	Un	$	81.549,60
MT600	REJILLA PVC 4X3"	Un	$	7.503,10
MT601	REMACHE POP6-6 3/16X 1/23"	Un	$	96,80
MT602	REVESTIMIENTO PLASTER	gal	$	36.380,30
MT603	SANITARIO MONTECARLO NOVO ALONGADO	Un	$	772.641,10
MT604	SELLANTE ACERO TRABA QUIMICA X 55 GR	Un	$	113.472,70
MT605	Servicio de mantenimiento, lavado e impermeabilización de fachada	m2	$	20.603,00
MT606	SIFON DE GRES 6"	Un	$	19.532,70
MT607	SIFON PVC 135° 3"	Un	$	16.430,70
MT608	SIFON PVC 135º 4"	Un	$	35.911,70
MT609	SIKA -1 (20 KG)	Un	$	302.954,30
MT610	SIKA TECHO E X 18 KG	kg	$	10.302,60
MT611	SIKA TRANSPARENTE 10 (5GL.)	gal	$	104.280,00
MT612	SIKAFILL 8 POWER IMPERMEABILIZANTE PARA CUBIERTAS Y TERRAZAS, CON TECNOLOGÍA DFX Y FIBRAS	gal	$	105.600,00
MT613	SOLDADURA 60.13 DE 1/8	KG	$	21.890,00

MT614	SOLDADURA 6013-3/16"	kg	$	28.490,00
MT615	SOLDADURA CPVC FGG NTC 4455-1/8 GL	Un	$	69.190,00
MT616	SOLDADURA ELECTRICA 3/32" KG	kg	$	28.490,00
MT617	SOLDADURA ESTAÑO ANTIMONIO 95/5	lb	$	93.861,90
MT618	SOLDADURA ESTAÑO DE PLATA 95/5	lb	$	367.742,10
MT619	SOLDADURA EXOTERMICA	Un	$	45.565,30
MT620	SOLDADURA PVC FGG NTC 576-1/8 GL	Un	$	97.541,40
MT621	SOLDADURA PVC NTC 576-1/8 GL.	Un	$	63.023,40
MT622	SOLDADURA PVC WET BONDING 1/8 GL.	Un	$	63.023,40
MT623	SOLDADURA ZIP 10T-6010-3/32"	kg	$	20.120,10
MT624	SOPORTE DE BAJANTE	Un	$	4.152,50
MT625	SOPORTE DE CANAL AMAZONA	Un	$	5.369,10
MT626	SOPORTE DE CANAL RAINGO	Un	$	3.923,70
MT627	SOPORTE PARA REFLECTORES	Un	$	104.639,70
MT628	SUPL.MET.GALV.CAJA CUADRADA REF.2400-CAL20	Un	$	5.555,00
MT629	TABLA CHAPA 10X2.0CM X 2.90M-ORD.	Un	$	8.475,50
MT630	TABLERO MONOF.CON PUERTA - 8 CIRCUITOS	Un	$	118.295,10
MT631	TABLERO BIF.CON PUERTA - 12 CIRCUITOS ESP. TOTAL	Un	$	195.204,90
MT632	TABLERO CEDRO 15 MM 2 44 X 1 83M	Un	$	284.323,60
MT633	TABLERO TRIF.CON PUERTA - 24 CIRCUITOS ESP. TOTAL	Un	$	419.831,50
MT634	TABLERO TRIF.CON PUERTA - 36 CIRCUITOS ESP. TOTAL	Un	$	493.079,40
MT635	TABLETA ETRUSCA MORO LISA 25X7	m2	$	28.266,70
MT636	TABLETA ZOCALO ROJO 18.5 X 9 CM	Un	$	1.041,70
MT637	TABLÓN PORTAL ROJO 30.5 X 15CM TRAF.5	m2	$	38.216,20
MT638	TABLÓN TRADICIÓN ROJO 30.5 X 30.5	m2	$	43.844,90
MT639	TACHA REFLECTIVA	Un	$	6.278,80
MT640	TAPA INTERNA CANAL RAINGO	Un	$	8.761,50
MT641	TAPA EXTERNA CANAL RAINGO	Un	$	11.387,20
MT642	TAPON COBRE 1/2"	Un	$	976,80
MT643	TAPON ROSCADO PVC 1/2"	Un	$	748,00
MT644	TAPON ROSCADO PVC 1"	Un	$	3.115,20
MT645	TAPON ROSCADO PVC 2"	Un	$	11.354,20
MT646	TAPON SOLDADO COVC 1/2"	Un	$	548,90
MT647	TAZA BALTICO ALONG ANTIBACTERIAL.	Un	$	777.768,20
MT648	TEE COBRE 1/2"	Un	$	3.784,00
MT649	TEE COBRE 1 - 1/2"	Un	$	38.691,40
MT650	TEE COBRE 1"	Un	$	24.415,60
MT651	TEE PRESION PVC 1/2"	Un	$	1.260,60
MT652	TEE PRESION PVC 1"	Un	$	4.166,80
MT653	TEE PRESION PVC 2"	Un	$	19.410,60
MT654	TEE PRESION CPVC 1/2"	Un	$	3.479,30
MT655	TEE REDUCTORA POLIETILENO 1 X 1/2"	Un	$	54.942,80
MT656	TEE SENCILLA CORZAN C X C 1"	Un	$	35.824,80
MT657	TEE SENCILLA GALVANIZADA 1/2"	Un	$	8.666,90

MT658	TEJA ACRILICA DURALUM 240 - 2.5 MM	m2	$	168.434,20
MT659	TEJA LAMINA C26 EN LAMINA PREPINTADA A=0,50M	m2	$	45.917,30
MT660	TEJA EN POLIESTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO TRASLUCIDA	m2	$	87.477,50
MT661	CORDON DE BUTILO	m	$	5.192,00
MT662	TEJA CALIFORNIA PINTURA DOS CARAS ESP.1"	m	$	76.919,70
MT663	TEJA FIBROCEMENTO ONDULADA P7 COLOMBIT Nº 4	Un	$	26.735,50
MT664	TEJA FIBROCEMENTO ONDULADA P7 ETERNIT Nº 6	Un	$	39.497,70
MT665	TEJA FIBROCEMENTO ONDULADA P7 ETERNIT Nº 8	Un	$	52.250,00
MT666	TEJA FIBROCEMENTO ONDULADA P7 ETERNIT Nº 10	Un	$	67.632,40
MT667	TEJA TECHOLINE 0.95 X 2 M	Un	$	71.050,10
MT668	TEJA TRASLUCIDA P 1000PREMIUM Nº 5	Un	$	43.237,70
MT669	TEJA TRASLUCIDA PREMIUM Nº 10	Un	$	86.109,10
MT670	TERMINAL CONECTOR EMT 1/2"	Un	$	610,50
MT671	TOC MADERA TRANSPARENTE	kg	$	29.499,80
MT672	TOMA DOBLE AMER.(2P+T) 15A 127V	Un	$	15.257,00
MT673	TOMA DOBLE GFCI AVE ABITARE 15A	Un	$	67.639,00
MT674	TOMA DOBLE P.T.A. 15A 125V NARANJA	Un	$	29.821,00
MT675	TOMA TRIFASICA	Un	$	38.016,00
MT676	TOMA BIFASICA	Un	$	16.402,10
MT677	TORNILLO 7 X7/16	UN	$	33,00
MT678	TORNILLO ACERO 1/2 X 1/4"	Un	$	366,30
MT679	TORNILLO AUTOPERFORADOR SELLO NEOPRENO	Un	$	132,00
MT680	TORNILLO CABEZA LENTEJA 1/4X1/2"	Un	$	119,90
MT681	TORNILLO FIJADOR DE ALA	Un	$	247,50
MT682	TORNILLO GRABBER 6X1"	UN	$	33,00
MT683	TORNILLO INOXIDABLE RAINGO	Un	$	315,70
MT684	TORNILLO LAMINA ZINCADO 6X3X8"	Un	$	75,90
MT685	TORNILLO MADERA 6X3/4"	Un	$	88,00
MT686	TORNILLO NEGRO AGLOMERADO- YESO 10X2"	Un	$	81,40
MT687	TORNILLO PAN TAMAÑO 10-16 x ¾”	Un	$	4.805,90
MT688	TORNILLO PARA CANALETA 43 METAL	Un	$	2.190,10
MT689	TORNILLO PARA CANALETA 90	Un	$	7.121,40
MT690	TORNILLO PARA MADERA 1" Nº 6	Un	$	15,40
MT691	TORNILLO PAS. 3/16" + TUERCA Y ARANDELA	Un	$	96,80
MT692	TRIPLEX 4MM 1.22X2.44	Un	$	60.298,70
MT693	TRIPLEX FORMAPLAC 18MM 1.22 X 2.44	Un	$	243.496,00
MT694	TRIPLEX OKUME 4MM 1.22X2.44	Un	$	79.246,20
MT695	TRIPLEX PIZANO 15 MM 1.22 X 2.44	Un	$	231.829,40
MT696	TUBERÍA ACERÍA GALVANIZADA 1/2"	m	$	9.319,20
MT697	TUBERIA PARA DRENAJE KANANET POLIE. 4"	Un	$	36.271,40
MT698	TUBERIA PARA DRENAJE RIB DRAIN 6"	Un	$	59.066,70
MT699	TUBERÍA POLIETILENO 1/2"	m	$	4.704,70
MT700	TUBERÍA SCH 80 CORZAN 1-1/2"	m	$	560.912,00
MT701	TUBO COBRE TIPO L 1/2"	m	$	15.054,60

MT702	TUBO CONDUIT PVC 1/2"	m	$	2.310,00
MT703	TUBO CPVC ULTRATEMP 1/2"	m	$	10.496,20
MT704	TUBO EMT UL 1/2" X 3.05M	m	$	3.985,30
MT705	TUBO EMT UL 3/4" X 3M	m	$	5.904,80
MT706	TUBO EST.RED.GALV.1"ESP.2.5MM (6M)	m	$	8.676,80
MT707	TUBO ESTRUC. REDONDO NEGRO 2"ESP.4MM	m	$	44.275,00
MT708	TUBO GAS PE BO AMARILLA RED 11- 1"	m	$	6.821,10
MT709	TUBO GAS PE BO AMARILLA RED 11 3/4"	m	$	4.532,00
MT710	TUBO IMC UL 1-1/2" X 3.05M	m	$	28.464,70
MT711	TUBO PRESION PVC 1/2 RED 9	m	$	5.775,00
MT712	TUBO PRESION PVC 1	m	$	5.880,60
MT713	TUBO PRESION PVC 2	m	$	20.937,40
MT714	TUBO PVC SANITARIO 2"	m	$	18.460,20
MT715	TUBO PVC SANITARIO 3"	m	$	27.572,60
MT716	TUBO PVC SANITARIO 4"	m	$	38.778,30
MT717	TUBO PVC SANITARIO 6"	m	$	81.372,50
MT718	ULTRALAC SELLADOR CATALIZADOR 1/4 GL	Un	$	37.722,30
MT719	UNIÓN PVC SANITARIA 6"	Un	$	50.162,20
MT720	UNIÓN COBRE 1"	Un	$	9.644,80
MT721	UNIÓN GALVANIZADA 1/2"	Un	$	5.860,80
MT722	UNIÓN SENCILLA CORZAN C X C 1"	Un	$	24.322,10
MT723	UNIÓN SENCILLA CORZAN C X C 1-1/2"	Un	$	45.945,90
MT724	UNIÓN CANAL AMAZONA BLANCO	Un	$	30.237,90
MT725	UNIÓN CANAL RAINGO BLANCO	Un	$	13.539,90
MT726	UNIÓN COBRE 1/2"	Un	$	2.289,10
MT727	UNION CONDUIT GALVANIZADA EMT 1/2"	Un	$	1.941,50
MT728	UNIVERSAL GALVANIZADO 1/2"	Un	$	21.730,50
MT729	VÁLVULA DE BOLA PARA MEDIDOR 1/2"	Un	$	36.502,40
MT730	VALVULA REGULACION 1/2 SANITARIO CROMO, GRIVAL	Un	$	34.922,80
MT731	VARILLA CW 1/2" X 2.40 (COBRE)	Un	$	207.902,20
MT732	VIGUETA 41,3 mm ESPESOR 0,46 mm, LARGO 2,4m	Un	$	7.383,20
MT733	WASH PRIMER A PINTURA	gal	$	152.477,60
MT734	WASH PRIMER B CATALIZADOR	gal	$	67.021,90
MT735	YEE PVC SANITARIA REDUCIDA 4" X 3"	Un	$	26.290,00
MT736	Barra de seguridad tipo C en tubo de acero inoxidable de 1 1/2" o 1 1/4" (Incluye Anclajes) long. 45 cm	Un	$	219.621,60
MT737	Barra de seguridad tipo S en tubo de acero inoxidable de 1 1/2" o 1 1/4" (Incluye Anclajes)	Un	$	296.248,70
MT738	Barra de seguridad plegable tipo U marca corona o equivalente en tubo de acero inoxidable SUS 304 satinado de 1 1/2" o 1 1/4", con capacidad de carga 150 KG	Un	$	878.971,50
MT739	Barra de seguridad sanitaria tipo H marca corona o equivalente en tubo de acero inoxidable SUS 304 satinado de 1 1/2" o 1 1/4", con capacidad de carga 150 KG	Un	$	1.246.553,00
MT740	Barra de seguridad tipo L marca corona o equivalente en tubo de acero inoxidable SUS 304 satinado de 1 1/2" o 1 1/4", con capacidad de carga 150 KG	Un	$	656.055,40

MT741	Silla de seguridad plegable para ducha marca corona o equivalente en acero inoxidable SUS 304 satinado, con capacidad de carga 300 KG y medidas 40 x 34 cm o superior	Un	$	1.712.163,20
MT742	Concertina 18 " de diámetro, tipo razor con refuerzo de alambre galvanizado 1070 calibre 12	m	$	14.164,70
MT743	Concertina doblada 18" de diámetro, tipo razor con refuerzo de alambre galvanizado 1070 calibre 12	m	$	25.023,90
MT744	DERECHOS DE EXPLOTACIÓN Y/O DISPOSICIÓN DE MATERIALES	m3	$	7.282,00
MT745	DISOLVENTE PARA PINTURA TRAFICO (ACRÍLICO)	gal	$	19.690,00
MT746	ESFERAS REFLECTIVAS	kg	$	8.130,10
MT747	FORMALETA METÁLICA	MES	$	24.893,00
MT748	PINTURA ACRÍLICA PURA PARA TRÁFICO	gal	$	157.190,00
MT749	POSTE EN ANGULO DE 2*2*1/4 DE 3,5M PARA SEÑAL	Un	$	127.270,00
MT750	RESINA TERMOPLÁSTICA	kg	$	11.935,00
MT751	SEÑAL (GRUPO 1). TABLERO EN LÁMINA GALVANIZADA DE 75CM*75CM, CALIBRE 16, REFLECTIVO TIPO 1)	Un	$	441.195,70
MT752	TOPELLANTA EN CAUCHO 56*15*10 CM	Un	$	53.043,10
MT753	MOJON EN CONCRETO	UN	$	19.800,00
MT754	SUBBASE GRANULAR	M3	$	49.500,00
MT755	INSUMOS DE LIMPIEZA	UN	$	4.400,00
MT756	PARAL TELESCÓPICO 3 M	MES	$	13.200,00
MT757	CERCHA 2 M	MES	$	11.000,00
MT758	DISCO DE CORTE METAL 7"	UND	$	8.800,00
MT759	DISCO DESBASTE	UND	$	9.900,00
MT760	ELECTRODOS E6013	KG	$	13.200,00
MT761	SEGUETA	UN	$	7.700,00
MT762	PLANCHÓN ORDINARIO	ML	$	9.350,00
MT763	TABLA CHAPA ORDINARIO 0,30	ML	$	6.820,00
MT764	VARA CLAVO	ML	$	3.300,00
MT765	DESMOLDANTE	L	$	11.000,00
MT766	DIVISIÓN EN SISTEMA LIVIANO RESISTENTE AL FUEGO	M2	$	552.000,00
MT767	CINTA DE 1"	ML	$	5.500,00
MT768	BROCHA 3"	UN	$	11.990,00
MT769	RODILLO 9"	UN	$	13.090,00
MT770	SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁL	UN	$	3.500.000,00
MT771	PINTURA EPÓXICA ANTICORROSIVA	GAL	$	251.790,00
MT772	TUBERÍA AN DIÁMETRO 2"	ML	$	26.400,00
MT773	TUBERÍA AN DIÁMETRO 1 1/2"	ML	$	22.715,00
MT774	DISOLVENTE DE PINTURA	GAL	$	96.030,00

MT775	ANTICORROSIVO	GAL	$ 74.690,00
MT776	PINTURA ESMALTE PINTULUX	GAL	$ 138.490,00
MT777	TUBERÍA AN DIÁMETRO 3/4"	ML	$ 8.127,17
MT778	TUBERÍA AN DIÁMETRO 1/2"	ML	$ 6.339,48
MT779	PUERTA CORTAFUEGO INSTITUCIONAL RF 120 MIN, INCLUYE SELLO,	UN	$ 2.657.689,10
MT780	BARRA ANTIPANICO Y BRAZO HIDRÁULICO	UN	$ 996.050,00
MT781	PERNOS, ANCLAJES Y HERRAJE	UN	$ 132.000,00
MT782	PUERTA DE EVACUACIÓN INCLUYE HOJA, MARCO, HERRAJES, CERR	UN	$ 1.969.000,00
MT783	ESTRUCTURA METÁLICA PUERTA REJILLA (FABRICACIÓN Y PINTURA	UN	$ 14.520.000,00
MT784	SISTEMA DE APERTURA AUTOMÁTICA INCLUYE MOTOR Y ACCESORI	UN	$ 6.820.000,00
MT785	CERÁMICA 40X40	M2	$ 62.862,80
MT786	CIELO RASO PVC e=8 mm	M2	$ 29.498,70
MT787	ÁNGULO CAL 26. LAMINA GALV 2.44 M	UN	6820
MT788	CHAZO PLÁSTICO 1/4"	UN	177,1
MT789	PERNO 1/2"	UN	985,6
MT790	OMEGA CAL 26 2.44 M	UN	5366,9
MT791	VIGUETA METÁLICA 2.44 M	UN	5236
MT792	CINTA MALLA	RL	22253
MT793	BOQUILLA		

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

	FECHA	DD	MM	AA
		14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1,01	APUNTALAMIENTO TEMPORAL ESTRUCTURAL PARA INTERVENCIÓN DE PLACA DE ENTREPISO, INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PERMANENCIA DURANTE LA EJECUCIÓN Y RETIRO FINAL.	M2	0,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLB	$ 16.605,00	5,00%	$ 830,00
			0,01	$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 830,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
PARAL TELESCÓPICO 3 M	MES	2,0000	$ 13.200,00	$ 26.400,00
CERCHA 2 M	MES	0,5000	$ 11.000,00	$ 5.500,00
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 31.900,00

III. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	F.EXP	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte terrestre	1,00	1,00	3,00	m3/km	$ 2.310,00	$ 6.930,00
					SUBTOTAL	$ 6.930,00

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
1 Oficial + 1 Ayudante	$ 369.010,00	100,00%	$ 369.010,00	0,045000	$ 16.605,00
				SUBTOTAL	$ 16.605,00
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 56.265,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL	
ADMINISTRACION	31,00%	$ 17.442,00	
IMPREVISTOS	1,00%	$ 563,00	
UTILIDAD	3,00%	$ 1.688,00	
		SUBTOTAL	$ 19.693,00
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO	$ 75.958,00

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor

Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

	FECHA	DD	MM	AA
		14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

APUNTALAMIENTO TEMPORAL ESTRUCTURAL PARA INTERVENCIÓN DE PLACA DE ENTREPISO, INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PERMANENCIA DURANTE LA EJECUCIÓN Y RETIRO FINAL

2. UNIDAD DE MEDIDA

METRO CUADRADO (M2)

3. DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en el suministro, instalación, permanencia y retiro de un sistema de apuntalamiento temporal estructural, destinado a garantizar la estabilidad y seguridad de la estructura existente durante las actividades de demolición, corte, construcción, reposición y/o cierre de escaleras y vacíos en placas de entrepiso.

El apuntalamiento actuará como soporte temporal de cargas y como elemento auxiliar para permitir la correcta ejecución de las actividades constructivas, evitando afectaciones estructurales a los elementos existentes y garantizando condiciones seguras de trabajo

4. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

El procedimiento de ejecución deberá contemplar, como mínimo, las siguientes etapas:
-Revisión de las condiciones estructurales existentes y definición del esquema de apuntalamiento requerido.
-Suministro de los elementos de apuntalamiento y verificación de su estado y capacidad.
-Instalación del sistema de apuntalamiento temporal, asegurando su correcta alineación, nivelación y estabilidad.
-Permanencia del apuntalamiento durante el desarrollo de las actividades de demolición, construcción y/o reposición de escaleras y de placa.
-Verificación de estabilidad durante el fraguado o consolidación de los elementos constructivos intervenidos.
-Retiro del sistema de apuntalamiento una vez alcanzadas las condiciones adecuadas de estabilidad estructural.

5. TOLERANCIA DE ACEPTACIÓN

No se admiten tolerancias.
El sistema de apuntalamiento deberá garantizar en todo momento la estabilidad de la estructura existente y permitir la ejecución segura de las actividades previstas, sin desplazamientos, deformaciones ni fallas visible

6. ENSAYO O INSPECCIÓN A REALIZAR

La aceptación de la actividad se realizará mediante inspección visual y técnica por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato, verificando:

-Correcta instalación del sistema de apuntalamiento.
-Estabilidad y rigidez del conjunto durante su permanencia.
-Retiro adecuado del sistema una vez finalizadas las actividades

7. MATERIALES	SI	X	NO	

-Puntales metálicos o elementos estructurales equivalentes.
-Vigas, soleras, tablones o perfiles auxiliares.
-Elementos de fijación y apoyo necesarios para la correcta instalación del sistema

8. EQUIPOS	SI	X	NO	

-Herramientas manuales y equipos menores para montaje y desmontaje.
-Equipos auxiliares necesarios para la correcta instalación del sistema de apuntalamiento

9. MANO DE OBRA	SI	X	NO	

La actividad incluye la totalidad de la mano de obra necesaria para el suministro, instalación, ajuste, supervisión, permanencia y retiro del sistema de apuntalamiento temporal estructural.

10. DESPERDICIO	SI		NO	X

La actividad de apuntalamiento temporal no genera desperdicio propio medible como actividad productiva

11. NORMAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES DE REFERENCIA

-Especificaciones técnicas contractuales.
-Normativa aplicable en materia de seguridad estructural y construcción.
-Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) aplicables.
-Recomendaciones técnicas de fabricantes de sistemas de apuntalamiento.

12. FORMA DE PAGO

La actividad se pagará por metro cuadrado (m²) de área intervenida y/o protegida, una vez instalado, mantenido durante la ejecución y retirado el sistema de apuntalamiento, y aprobada la actividad por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato.
El precio unitario incluye todos los recursos necesarios para la correcta ejecución de la actividad, tales como materiales, mano de obra y equipos.

13. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con las presentes especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá corregir y ejecutar nuevamente la actividad a su costo, sin que ello implique modificaciones y/o adiciones en el plazo ni en el valor del contrato

Nota 2.: Adjuntar la cotización del material en el mercado con aprobación del interventor.

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ
Firma Supervisor
Nombre: Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

	FECHA	DD	MM	AA
		14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1,02	ASEO GENERAL DE OBRA AL FINAL DE LAS ACTIVIDADES	M2	289,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLB	$ 1.996,00	5,00%	$ 100,00
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 100,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
INSUMOS DE LIMPIEZA	UN	0,5000	$ 4.400,00	$ 2.200,00
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 2.200,00

III. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	F.EXP	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					SUBTOTAL	$ -

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
2 Ayudantes	$ 199.638,00	100,00%	$ 199.638,00	0,010000	$ 1.996,00
				SUBTOTAL	$ 1.996,00

TOTAL COSTO DIRECTO	$ 4.296,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	31,00%	$ 1.332,00
IMPREVISTOS	1,00%	$ 43,00
UTILIDAD	3,00%	$ 129,00
		SUBTOTAL $ 1.504,00

PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO	$ 5.800,00

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor

Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

ASEO GENERAL DE OBRA AL FINAL DE LAS ACTIVIDADES

2. UNIDAD DE MEDIDA

METRO CUADRADO (M2)

3. DESCRIPCIÓN

La actividad de Aseo General de Obra al Final de las Actividades consiste en la limpieza integral y final de todas las áreas intervenidas y zonas afectadas directa o indirectamente por la ejecución de las obras, con el fin de entregar la edificación en condiciones adecuadas de orden, limpieza y operación.

Incluye la limpieza de superficies, elementos constructivos, equipos fijos y zonas de circulación, garantizando la eliminación de polvo, residuos de materiales, manchas y cualquier elemento remanente producto de la ejecución de las actividades constructivas.

La actividad se ejecutará una vez concluidas las intervenciones y previo a la entrega final de las áreas a la entidad

4. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

El procedimiento para la ejecución del aseo general final deberá contemplar, como mínimo, las siguientes actividades:

-Identificación de las áreas intervenidas y zonas afectadas por la ejecución de las obras.
-Limpieza manual de residuos superficiales y restos de materiales adheridos.
-Limpieza de pisos, muros, cielos rasos, elementos metálicos, puertas, barandas y demás componentes intervenidos.
-Eliminación de polvo, manchas y residuos visibles generados durante la ejecución de las actividades.
-Verificación final del estado de limpieza y orden de las áreas, previo a su entrega.

5. TOLERANCIA DE ACEPTACIÓN

No se admiten tolerancias.
Las áreas deberán entregarse completamente limpias, libres de polvo, residuos visibles, manchas y elementos remanentes de la obra.

6. ENSAYO O INSPECCIÓN A REALIZAR

La aceptación de la actividad se realizará mediante inspección visual por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato, verificando:

-Estado general de limpieza de las áreas intervenidas.
-Ausencia de residuos visibles y manchas.
-Condiciones adecuadas de presentación y uso de los espacios

7. MATERIALES	SI	X	NO	

-Insumos de limpieza (detergentes, desengrasantes, paños, escobas, trapeadores u otros equivalentes, entre otros).
-Elementos menores necesarios para la correcta ejecución del aseo final.

8. EQUIPOS	SI	X	NO	

-Herramientas manuales de limpieza.
-Equipos menores necesarios para la ejecución de la actividad.

9. MANO DE OBRA	SI	X	NO	

La actividad incluye la totalidad de la mano de obra necesaria para la correcta ejecución del aseo general final, incluyendo personal de limpieza, supervisión básica de la actividad y apoyo operativo requerido.

10. DESPERDICIO	SI		NO	X

La actividad de aseo general no genera desperdicio propio medible como actividad productiva

11. NORMAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES DE REFERENCIA

-Especificaciones técnicas contractuales.
-Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) aplicables.
-Requisitos definidos por la entidad contratante para la entrega de áreas intervenidas

12. FORMA DE PAGO

La actividad se pagará por metro cuadrado (m²) de área intervenida y/o afectada, una vez ejecutado el aseo general final y aprobada la actividad por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato.

El precio unitario incluye todos los recursos necesarios para la correcta ejecución de la actividad, tales como mano de obra, materiales y equipos.

13. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con las presentes especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá corregir y ejecutar nuevamente la actividad a su costo, sin que ello implique modificaciones y/o adiciones en el plazo ni en el valor del contrato

Firma
Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma
Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor
Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

	FECHA	DD	MM	AA
		14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2,01	DESMONTE DE CARPINTERÍA DE VENTANAS EXISTENTES, INCLUYE TRASLADO Y ENTREGA DE LOS ELEMENTOS EN SITIO DEFINIDO POR LA ENTIDAD.	M2	1,98

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLB	$ 19.964,00	5,00%	$ 998,00
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 998,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
		0,0010		$ -
		0,0003		$ -
		0,0005		$ -
		0,0013		$ -
		0,0004		$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	F.EXP	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Traslado a sitio definido por el instituto	1,00	1,00	1,00	GLO	$ 4.400,00	$ 4.400,00
					SUBTOTAL	$ 4.400,00

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
2 Ayudantes	$ 199.638,00	100,00%	$ 199.638,00	0,100000	$ 19.964,00
				SUBTOTAL	$ 19.964,00
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 25.362,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	31,00%	$ 7.862,00
IMPREVISTOS	1,00%	$ 254,00
UTILIDAD	3,00%	$ 761,00
		SUBTOTAL $ 8.877,00
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO $ 34.239,00

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor

Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

DESMONTE DE CARPINTERÍA DE VENTANAS EXISTENTES, INCLUYE TRASLADO Y ENTREGA DE LOS ELEMENTOS EN SITIO DEFINIDO POR LA ENTIDAD

2. UNIDAD DE MEDIDA

METRO CUADRADO (M2)

3. DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en el desmonte controlado de la carpintería de ventanas existentes, cualquiera sea su material constitutivo, incluyendo marcos, hojas, herrajes y elementos de fijación asociados, cuando aplique.

Incluye el traslado interno de los elementos desmontados hasta el sitio definido por la entidad y su entrega en condiciones adecuadas, preservando su integridad, orden y correcta identificación, conforme a las instrucciones impartidas por la entidad y la interventoría

4. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

El procedimiento de ejecución deberá contemplar, como mínimo, las siguientes etapas:

-Identificación de las ventanas a desmontar.
-Protección de áreas y elementos adyacentes susceptibles de afectación.
-Desmonte manual y controlado de la carpintería existente, evitando daños a muros, vanos y acabados
-Retiro de fijaciones, sellos y accesorios asociados.
-Traslado interno de los elementos desmontados hasta el sitio definido por la entidad.
-Entrega ordenada de los elementos desmontados a la entidad, según instrucciones impartidas.

5. TOLERANCIA DE ACEPTACIÓN

No se admiten tolerancias.
El desmonte deberá ejecutarse de manera completa, sin dejar elementos remanentes y sin generar daños a los muros, vanos, acabados u otros elementos constructivos existentes.

6. ENSAYO O INSPECCIÓN A REALIZAR

La aceptación de la actividad se realizará mediante inspección visual por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato, verificando:

-Retiro completo de la carpintería de ventanas existente.
-Estado adecuado de los vanos y elementos adyacentes.
-Correcto traslado y entrega de los elementos a la entidad.

7. MATERIALES	SI		NO	X

La actividad no requiere suministro de materiales nuevos para su ejecución.

8. EQUIPOS	SI	X	NO	

-Herramientas manuales para desmonte (destornilladores, llaves, palancas u otras equivalentes, entre otros).
-Equipos menores necesarios para el traslado interno de los elementos desmontados.

9. MANO DE OBRA	SI	X	NO	

La actividad incluye la totalidad de la mano de obra necesaria para el desmonte, traslado interno y entrega de los elementos a la entidad

10. DESPERDICIO	SI		NO	X

La actividad no genera desperdicio propio.

11. NORMAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES DE REFERENCIA

-Especificaciones técnicas contractuales.
-Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) aplicables.
-Directrices de la entidad para el manejo y entrega de elementos desmontados.

12. FORMA DE PAGO

Se pagará por metro cuadrado (m²) de carpintería de ventanas desmontada, trasladada y entregada a la entidad, previa aprobación por la Interventoría o Supervisor

13. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con las presentes especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá corregir y ejecutar nuevamente la actividad a su costo, sin que ello implique modificaciones y/o adiciones en el plazo ni en el valor del contrato

Nota 2.: Adjuntar la cotización del material en el mercado con aprobación del interventor.

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor
Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

	FECHA	DD	MM	AA
		14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2,02	DESMONTE DE CARPINTERÍA DE PUERTAS EXISTENTES, INCLUYE TRASLADO Y ENTREGA DE LOS ELEMENTOS EN SITIO DEFINIDO POR LA ENTIDAD.	M2	27,01

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLB	$ 25.953,00	5,00%	$ 1.298,00
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 1.298,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
		0,0010		$ -
		0,0003		$ -
		0,0005		$ -
		0,0013		$ -
		0,0004		$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	F.EXP	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Traslado a sitio definido por el instituto	1,00	1,00	1,00	GLO	$ 4.400,00	$ 4.400,00
					SUBTOTAL	$ 4.400,00

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
2 Ayudantes	$ 199.638,00	100,00%	$ 199.638,00	0,130000	$ 25.953,00
				SUBTOTAL	$ 25.953,00
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 31.651,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL	
ADMINISTRACION	31,00%	$ 9.812,00	
IMPREVISTOS	1,00%	$ 317,00	
UTILIDAD	3,00%	$ 950,00	
		SUBTOTAL	$ 11.079,00
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO	$ 42.730,00

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor

Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

	FECHA	DD	MM	AA
		14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	**2. UNIDAD DE MEDIDA**
DESMONTE DE CARPINTERÍA DE PUERTAS EXISTENTES, INCLUYE TRASLADO Y ENTREGA DE LOS ELEMENTOS EN SITIO DEFINIDO POR LA ENTIDAD.	METRO CUADRADO (M2)

3. DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en el desmonte controlado de la carpintería de puertas existentes, independientemente de su material constitutivo (madera, metálica, aluminio u otro), incluyendo hojas, marcos, herrajes, cerraduras y elementos de fijación asociados, cuando aplique.

Incluye el traslado interno de los elementos desmontados hasta el sitio definido por la entidad y su entrega en condiciones adecuadas, preservando su integridad, orden y correcta identificación, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la entidad y la interventoría.

4. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

El procedimiento de ejecución deberá contemplar, como mínimo, las siguientes etapas:

-Identificación de las puertas a desmontar.
-Protección de áreas y elementos adyacentes susceptibles de afectación.
-Desmonte manual y controlado de hojas, marcos y accesorios, evitando daños a muros, vanos y acabados existentes.
-Retiro de fijaciones, sellos y elementos complementarios.
-Traslado interno de los elementos desmontados hasta el sitio definido por la entidad.
-Entrega ordenada de los elementos desmontados a la entidad, conforme a las instrucciones impartidas

5. TOLERANCIA DE ACEPTACIÓN

No se admiten tolerancias.
El desmonte deberá ejecutarse de manera completa, sin dejar elementos remanentes y sin generar daños a los elementos constructivos existentes.

6. ENSAYO O INSPECCIÓN A REALIZAR

La aceptación de la actividad se realizará mediante inspección visual por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato, verificando:

-Retiro completo de la carpintería de puertas existente.
-Estado adecuado de los vanos y elementos adyacentes.
-Correcto traslado y entrega de los elementos a la entidad.

7. MATERIALES	SI		NO	X

La actividad no requiere suministro de materiales nuevos para su ejecución.

8. EQUIPOS	SI	X	NO	

-Herramientas manuales para desmonte (destornilladores, llaves, palancas u otras equivalentes, entre otros).
-Equipos menores necesarios para el traslado interno de los elementos desmontados.

9. MANO DE OBRA	SI	X	NO	

La actividad incluye la totalidad de la mano de obra necesaria para el desmonte, traslado interno y entrega de los elementos a la entidad

10. DESPERDICIO	SI		NO	X

La actividad no genera desperdicio propio.

11. NORMAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES DE REFERENCIA

-Especificaciones técnicas contractuales.
-Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) aplicables.
-Directrices de la entidad para el manejo y entrega de elementos desmontados.

12. FORMA DE PAGO

Se pagará por metro cuadrado (m²) de carpintería de puerta existente desmontada, trasladada y entregada a la entidad, previa aprobación por la Interventoría o Supervisor

13. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con las presentes especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá corregir y ejecutar nuevamente la actividad a su costo, sin que ello implique modificaciones y/o adiciones en el plazo ni en el valor del contrato

Nota 2.: Adjuntar la cotización del material en el mercado con aprobación del interventor.

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor
Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2,03	DESMONTE DE CIELO RASO EXISTENTE, INCLUYE TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE.	M2	27,01

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLB	$ 16.605,00	5,00%	$ 830,00
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 830,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
		0,0010		$ -
		0,0003		$ -
		0,0005		$ -
		0,0013		$ -
		0,0004		$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	F.EXP	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte De Rcd A Escombrera Certificada (Volqueta 6 M3)	1,00	0,10	1,00	m3	$ 44.000,00	$ 4.400,00
Derecho De Botadero De Escombros En Sitio Autorizado Por M3 En Sitio Autori	1,00	0,10	1,00	m3	$ 6.050,00	$ 605,00
					SUBTOTAL	$ 5.005,00

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
1 Oficial + 1 Ayudante	$ 369.010,00	100,00%	$ 369.010,00	0,045000	$ 16.605,00
				SUBTOTAL	$ 16.605,00
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 22.440,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	31,00%	$ 6.956,00
IMPREVISTOS	1,00%	$ 224,00
UTILIDAD	3,00%	$ 673,00
		SUBTOTAL $ 7.853,00
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO $ 30.293,00

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor

Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	**2. UNIDAD DE MEDIDA**
DEMOLICIÓN DE DIVISIONES EN MAMPOSTERÍA ESPESOR HASTA 40CM. INCLUYE ELEMENTOS ADOSADOS NO RECUPERABLES Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO	METRO CUADRADO (M2)

3. DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en la demolición controlada de divisiones interiores en mampostería con espesor de hasta 40 cm, incluyendo el retiro de elementos adosados no recuperables (revoques, pañetes, enchapes, anclajes y accesorios adheridos), cuando aplique.

Incluye el cargue, traslado interno del material demolido y su disposición final en un sitio autorizado por la autoridad ambiental competente, cumpliendo la normativa vigente.

4. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

-Identificación y delimitación de las áreas a intervenir.
-Protección de estructuras, instalaciones y acabados adyacentes.
-Demolición manual o mecánica controlada de las divisiones en mampostería, evitando afectaciones a elementos estructurales y redes técnicas.
-Retiro de elementos adosados no recuperables asociados a la división demolida.
-Apilamiento, cargue y traslado interno del material producto de la demolición.
-Transporte y disposición final del material en sitio autorizado por la autoridad ambiental competente.
-Limpieza básica del área intervenida

5. TOLERANCIA DE ACEPTACIÓN

No se admiten tolerancias.
La demolición deberá ejecutarse de manera completa y conforme al alcance definido, sin dejar remanentes y sin generar daños a elementos no contemplados en la actividad.

6. ENSAYO O INSPECCIÓN A REALIZAR

Inspección visual por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato, verificando:

-Demolición total de la división indicada.
-Retiro de elementos adosados no recuperables.
-Condiciones adecuadas del área intervenida.
-Evidencia de transporte y disposición final en sitio autorizado.

7. MATERIALES	SI		NO	X

La actividad no requiere suministro de materiales nuevos.

8. EQUIPOS	SI	X	NO	

-Herramientas manuales y/o equipos mecánicos menores para demolición.
-Medios auxiliares para cargue y traslado interno del material.

9. MANO DE OBRA	SI	X	NO	

Incluye la totalidad de la mano de obra necesaria para la ejecución de la demolición, el retiro de elementos adosados, el cargue y el traslado del material producto de la actividad.

10. DESPERDICIO	SI		NO	X

La actividad no genera desperdicio propio.

11. NORMAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES DE REFERENCIA

-Especificaciones técnicas contractuales.
-Normativa ambiental vigente aplicable a la disposición final de RCD.
-Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
-Reglamentación técnica aplicable a trabajos de demolición

12. FORMA DE PAGO

La actividad se pagará por metro cuadrado (m²) de división en mampostería efectivamente demolida, incluyendo elementos adosados no recuperables, transporte interno y disposición final, previa aprobación por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato.

13. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con las presentes especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá corregir y ejecutar nuevamente la actividad a su costo, sin que ello implique modificaciones y/o adiciones en el plazo ni en el valor del contrato

Nota 2.: Adjuntar la cotización del material en el mercado con aprobación del interventor.

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor
Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

	FECHA	DD	MM	AA
		14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3,01	DEMOLICIÓN DE DIVISIONES EN MAMPOSTERÍA ESPESOR HASTA 40CM. INCLUYE ELEMENTOS ADOSADOS NO RECUPERABLES Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO	M2	5,37

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLB	$ 36.933,00	5,00%	$ 1.847,00
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 1.847,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
		0,0010		$ -
		0,0003		$ -
		0,0005		$ -
		0,0013		$ -
		0,0004		$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	F.EXP	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte De Rcd A Escombrera Certificada (Volqueta 6 M3)	1,00	1,00	0,11	m3	$ 44.000,00	$ 4.840,00
Derecho De Botadero De Escombros En Sitio Autorizado Por M3 En Sitio Au	1,00	1,00	0,11	m3	$ 6.050,00	$ 666,00
					SUBTOTAL	$ 5.506,00

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
2 Ayudantes	$ 199.638,00	100,00%	$ 199.638,00	0,185000	$ 36.933,00
				SUBTOTAL	$ 36.933,00
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 44.286,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL	
ADMINISTRACION	31,00%	$ 13.729,00	
IMPREVISTOS	1,00%	$ 443,00	
UTILIDAD	3,00%	$ 1.329,00	
		SUBTOTAL	$ 15.501,00
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO	$ 59.787,00

Firma _____

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma _____

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor

Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

DESMONTE DE CIELO RASO EXISTENTE, INCLUYE TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE

2. UNIDAD DE MEDIDA

METRO CUADRADO (M2)

3. DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en el desmonte controlado del cielo raso existente, independientemente de su material constitutivo (drywall, fibra mineral, PVC, metálico u otro), incluyendo perfilería, anclajes, suspensiones y elementos de fijación asociados, cuando aplique.

Incluye el traslado interno del material desmontado hasta el sitio de acopio temporal y su disposición final en un sitio autorizado por la autoridad ambiental competente, cumpliendo la normativa vigente para manejo de residuos de construcción y demolición (RCD).

4. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

-Identificación de las áreas de cielo raso a desmontar.
-Protección de equipos, instalaciones y acabados inferiores.
-Desmonte manual y controlado del cielo raso existente, incluyendo paneles, perfilería y elementos de suspensión, evitando afectaciones a la estructura, redes técnicas y elementos constructivos adyacentes.
-Apilamiento y traslado interno del material desmontado hasta el sitio de acopio definido.
-Cargue y retiro del material desde el sitio de acopio para su disposición final en sitio autorizado.
-Limpieza básica del área intervenida una vez finalizada la actividad

5. TOLERANCIA DE ACEPTACIÓN

No se admiten tolerancias.
El desmonte deberá ejecutarse de manera completa, sin dejar elementos remanentes y sin generar daños a estructuras, instalaciones o acabados existentes.

6. ENSAYO O INSPECCIÓN A REALIZAR

Inspección visual por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato, verificando:

-Retiro total del cielo raso existente.
-Estado adecuado del área intervenida.
-Traslado y disposición final en sitio autorizado

7. MATERIALES	SI		NO	X

La actividad no requiere suministro de materiales nuevos.

8. EQUIPOS	SI	X	NO	

-Herramientas manuales para desmonte.
-Medios auxiliares para traslado interno.
-Equipos menores para cargue y manejo del material desmontado.

9. MANO DE OBRA	SI	X	NO	

Incluye la totalidad de la mano de obra necesaria para el desmonte, traslado interno y disposición final del cielo raso existente

10. DESPERDICIO	SI		NO	X

La actividad no genera desperdicio propio.

11. NORMAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES DE REFERENCIA

-Especificaciones técnicas contractuales.
-Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) aplicables.
-Normativa ambiental vigente aplicable a la disposición final de residuos.

12. FORMA DE PAGO

La actividad se pagará por metro cuadrado (m²) de cielo raso existente desmontado, trasladado y dispuesto, una vez ejecutada y aprobada por la Interventoría o Supervisor del contrato.

13. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con las presentes especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá corregir y ejecutar nuevamente la actividad a su costo, sin que ello implique modificaciones y/o adiciones en el plazo ni en el valor del contrato

Nota 2.: Adjuntar la cotización del material en el mercado con aprobación del interventor.

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor
Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

	FECHA	DD	MM	AA
		14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3,02	DEMOLICIÓN MANUAL DE ESCALERA EN CONCRETO, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO.	M2	0,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLB	$ 123.776,00	5,00%	$ 6.189,00
Alquiler Andamio Multidireccional Certificado (Sección De 1.50X1.50M)	sección*día	$ 22.000,00	0,3500	$ 7.700,00
MARTILLO DEMOLEDOR	H	$ 19.800,00	0,5000	$ 9.900,00
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 23.789,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	F.EXP	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte De Rcd A Escombrera Certificada (Volqueta 6 M3)	1,00	1,00	0,20	m3	$ 44.000,00	$ 8.800,00
Derecho De Botadero De Escombros En Sitio Autorizado Por M3 En Sitio Autoriza	1,00	1,00	0,20	m3	$ 6.050,00	$ 1.210,00
					SUBTOTAL	$ 10.010,00

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
2 Ayudantes	$ 199.638,00	100,00%	$ 199.638,00	0,620000	$ 123.776,00
				SUBTOTAL	$ 123.776,00
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 157.575,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL	
ADMINISTRACION	31,00%	$ 48.848,00	
IMPREVISTOS	1,00%	$ 1.576,00	
UTILIDAD	3,00%	$ 4.727,00	
		SUBTOTAL	$ 55.151,00
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO	$ 212.726,00

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor

Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	**2. UNIDAD DE MEDIDA**
DEMOLICIÓN MANUAL DE ESCALERA EN CONCRETO, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO.	METRO CUADRADO (M2)

3. DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en la demolición manual y controlada de escaleras existentes en concreto, incluyendo huellas, contrahuellas, descansos y elementos asociados, cuando aplique, ejecutada en edificaciones en uso o con restricciones operativas.

Incluye el cargue, traslado interno del material producto de la demolición y su disposición final en un sitio autorizado por la autoridad ambiental competente, conforme a la normativa vigente

4. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

-Identificación del área de la escalera a intervenir.
-Protección de estructuras, instalaciones, acabados y áreas adyacentes
-Instalación de andamio multidireccional certificado (1.50x1.50 m) para acceso seguro.
-Demolición manual y progresiva de la escalera en concreto, controlando vibraciones y evitando afectaciones a elementos estructurales y no estructurales cercanos.
-Fragmentación controlada del material demolido para facilitar su manipulación.
-Cargue y traslado interno del material producto de la demolición.
-Transporte y disposición final del material en sitio autorizado.
-Limpieza básica del área intervenida.

5. TOLERANCIA DE ACEPTACIÓN

No se admiten tolerancias. La demolición deberá ejecutarse de manera completa sobre el área definida, sin dejar elementos remanentes y sin causar daños a estructuras o componentes no contemplados en la actividad.

6. ENSAYO O INSPECCIÓN A REALIZAR

Inspección visual por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato, verificando:

-Demolición completa del área de escalera definida.
-Condición adecuada del entorno inmediato.
-Evidencia de retiro y disposición final en sitio autorizado.

7. MATERIALES	SI		NO	X

La actividad no requiere suministro de materiales nuevos.

8. EQUIPOS	SI	X	NO	

-Herramientas manuales para demolición (combos, cinceles, martillos eléctricos livianos, entre otros).
-Medios auxiliares para cargue y traslado interno del material.

9. MANO DE OBRA	SI	X	NO	

Incluye la totalidad de la mano de obra necesaria para la demolición manual, fragmentación, cargue, traslado interno y apoyo en la disposición final del material.

10. DESPERDICIO	SI		NO	X

La actividad no genera desperdicio propio.

11. NORMAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES DE REFERENCIA

-Especificaciones técnicas contractuales.
-Normativa ambiental vigente aplicable a la disposición final de RCD.
-Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
-Reglamentación técnica aplicable a trabajos de demolición

12. FORMA DE PAGO

La actividad se pagará por metro cuadrado (m²) de área de escalera en concreto efectivamente demolida, incluyendo retiro y disposición final, previa aprobación por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato.

13. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con las presentes especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá corregir y ejecutar nuevamente la actividad a su costo, sin que ello implique modificaciones y/o adiciones en el plazo ni en el valor del contrato

Nota 2.: Adjuntar la cotización del material en el mercado con aprobación del interventor.

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor
Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

	FECHA	DD	MM	AA
		14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3,03	DEMOLICIÓN MANUAL DE ESTRUCTURA EN CONCRETO, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO.	M3	0,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLB	$ 332.109,00	5,00%	$ 16.605,00
COMPRESOR	H	$ 176.000,00	0,5000	$ 88.000,00
MARTILLO DEMOLEDOR	H	$ 19.800,00	0,5000	$ 9.900,00
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 114.505,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	F.EXP	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte De Rcd A Escombrera Certificada (Volqueta 6 M3)	1,00	1,00	0,50	m3	$ 44.000,00	$ 22.000,00
Derecho De Botadero De Escombros En Sitio Autorizado Por M3 En Sitio Autoriza	1,00	1,00	0,50	m3	$ 6.050,00	$ 3.025,00
					SUBTOTAL	$ 25.025,00

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
1 Oficial + 1 Ayudante	$ 369.010,00	100,00%	$ 369.010,00	0,900000	$ 332.109,00
				SUBTOTAL	$ 332.109,00

TOTAL COSTO DIRECTO	$ 471.639,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	31,00%	$ 146.208,00
IMPREVISTOS	1,00%	$ 4.716,00
UTILIDAD	3,00%	$ 14.149,00
		SUBTOTAL $ 165.073,00

PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO	$ 636.712,00

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor
Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

	FECHA	DD	MM	AA
ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**		14	12	2025

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	**2. UNIDAD DE MEDIDA**
DEMOLICIÓN MANUAL DE ESTRUCTURA EN CONCRETO, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO.	METRO CÚBICO (M3)

3. DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en la demolición manual y controlada de elementos estructurales en concreto (vigas, columnas, placas, pedestales, muros estructurales u otros), incluyendo el retiro de refuerzos y accesorios no reutilizables asociados, cuando aplique.

Incluye el cargue, traslado interno del material producto de la demolición y su disposición final en un sitio autorizado por la autoridad ambiental competente, conforme a la normativa vigente

4. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

-Identificación de las áreas y elementos estructurales a intervenir.
-Revisión de condiciones de estabilidad y definición de secuencia de demolición manual.
-Protección de estructuras, instalaciones y áreas adyacentes.
-Instalación de andamio multidireccional certificado (1.50x1.50 m) para acceso seguro.
-Demolición manual progresiva del elemento estructural en concreto, controlando vibraciones y evitando afectaciones a elementos contiguos.
-Corte y retiro controlado del acero de refuerzo no reutilizable, cuando aplique.
-Fragmentación del material demolido para facilitar su manipulación.
-Cargue y traslado interno del material producto de la demolición.
-Transporte y disposición final del material en sitio autorizado.
-Limpieza básica del área intervenida.

5. TOLERANCIA DE ACEPTACIÓN

No se admiten tolerancias. La demolición deberá ejecutarse de manera completa y conforme al alcance definido, sin dejar remanentes y sin generar daños a elementos estructurales o no estructurales no contemplados en la actividad.

6. ENSAYO O INSPECCIÓN A REALIZAR

Inspección visual por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato, verificando:

-Demolición total del volumen definido.
-Condición adecuada del entorno inmediato.
-Evidencia de retiro y disposición final en sitio autorizado.

7. MATERIALES	SI		NO	X
La actividad no requiere suministro de materiales nuevos.				

8. EQUIPOS	SI	X	NO	
-Herramientas manuales para demolición (combos, cinceles, martillos eléctricos livianos, entre otros). -Equipos menores para corte de acero de refuerzo, cuando aplique. -Medios auxiliares para cargue y traslado interno.				

9. MANO DE OBRA	SI	X	NO	
Incluye la totalidad de la mano de obra necesaria para la demolición manual, fragmentación, cargue, traslado interno y apoyo en la disposición final del material.				

10. DESPERDICIO	SI		NO	X
La actividad no genera desperdicio propio.				

11. NORMAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES DE REFERENCIA

-Especificaciones técnicas contractuales.
-Normativa ambiental vigente aplicable a la disposición final de RCD.
-Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
-Reglamentación técnica aplicable a trabajos de demolición

12. FORMA DE PAGO

La actividad se pagará por metro cúbico (m^3) de estructura en concreto efectivamente demolida, cargada, trasladada y dispuesta, previa aprobación por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato

13. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con las presentes especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá corregir y ejecutar nuevamente la actividad a su costo, sin que ello implique modificaciones y/o adiciones en el plazo ni en el valor del contrato

Nota 2.: Adjuntar la cotización del material en el mercado con aprobación del interventor.

Firma _____

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma _____

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor
Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3,04	CORTE Y ADECUACIÓN DE REJA METÁLICA EXISTENTE PARA INSTALACIÓN DE PUERTA DE INGRESO Y SALIDA, INCLUYE DESMONTE DE ELEMENTOS AFECTADOS Y RETIRO DE RESIDUOS METÁLICOS.	M2	0,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLB	$ 91.082,00	5,00%	$ 4.554,00
PULIDORA	DÍA	$ 38.500,00	0,1667	$ 6.417,00
SOLDADOR	DÍA	$ 66.000,00	0,1667	$ 11.000,00
EXTENSIÓN 15 M TRABAJO PESADO	DÍA	$ 16.500,00	0,1667	$ 2.750,00
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 24.721,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
DISCO DE CORTE METAL 7"	UND	0,3000	$ 8.800,00	$ 2.640,00
DISCO DESBASTE	UND	0,1500	$ 9.900,00	$ 1.485,00
ELECTRODOS E6013	KG	0,2000	$ 13.200,00	$ 2.640,00
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 6.765,00

III. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	F.EXP	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte De Rcd A Escombrera Certificada (Volqueta 6 M3)	1,00	1,00	0,15	m3	$ 44.000,00	$ 6.600,00
Derecho De Botadero De Escombros En Sitio Autorizado Por M3 En Sitio Autori	1,00	1,00	0,15	m3	$ 6.050,00	$ 908,00
					SUBTOTAL	$ 7.508,00

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Soldador	$ 446.670,00	100,00%	$ 446.670,00	0,166667	$ 74.445,00
Ayudante	$ 99.819,00	100,00%	$ 99.819,00	0,166667	$ 16.637,00
				SUBTOTAL	$ 91.082,00
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 130.076,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL	
ADMINISTRACION	31,00%	$ 40.324,00	
IMPREVISTOS	1,00%	$ 1.301,00	
UTILIDAD	3,00%	$ 3.902,00	
		SUBTOTAL	$ 45.527,00
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO	$ 175.603,00

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor

Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

CORTE Y ADECUACIÓN DE REJA METÁLICA EXISTENTE PARA INSTALACIÓN DE PUERTA DE INGRESO Y SALIDA, INCLUYE DESMONTE DE ELEMENTOS AFECTADOS Y RETIRO DE RESIDUOS METÁLICOS.

2. UNIDAD DE MEDIDA

METRO CUADRADO (M2)

3. DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en el corte mecánico y la adecuación de rejas metálicas existentes para permitir la instalación de puertas de ingreso y salida, de conformidad con los planos y detalles aprobados. Incluye el desmonte de los elementos metálicos afectados por la intervención, así como el cargue, traslado interno y retiro de los residuos metálicos generados.

4. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

-Identificación del área de reja a intervenir, conforme a planos y detalles aprobados.
-Protección de elementos adyacentes (muros, carpinterías, instalaciones y acabados).
-Ejecución del corte mecánico controlado de la reja metálica, siguiendo la geometría y dimensiones definidas.
-Desmonte de los elementos metálicos afectados por el corte.
-Adecuación y regularización de bordes y encuentros para la correcta instalación de la puerta.
-Cargue y traslado interno de los residuos metálicos generados.
-Retiro de los residuos metálicos del frente de obra y limpieza básica del área intervenida.

5. TOLERANCIA DE ACEPTACIÓN

No se admiten tolerancias. El corte y la adecuación deberán ejecutarse conforme a las dimensiones y alineaciones indicadas en los planos aprobados, garantizando la correcta instalación posterior de la puerta, sin deformaciones ni daños a elementos adyacentes.

6. ENSAYO O INSPECCIÓN A REALIZAR

Inspección visual por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato, verificando:

-Conformidad del corte y la adecuación con los planos aprobados.
-Retiro completo de los elementos metálicos afectados.
-Condiciones adecuadas del área intervenida para la instalación de la puerta.

7. MATERIALES	SI		NO	X

La actividad no requiere suministro de materiales nuevos.

8. EQUIPOS	SI	X	NO	

-Equipos de corte mecánico (pulidoras, cortadoras u otros equivalentes).
-Herramientas manuales para desmonte y ajuste.
-Medios auxiliares para cargue y traslado interno.

9. MANO DE OBRA	SI	X	NO	

Incluye la totalidad de la mano de obra necesaria para el corte mecánico, desmonte de elementos afectados, adecuación, cargue y traslado interno de residuos metálicos.

10. DESPERDICIO	SI		NO	X

La actividad no genera desperdicio propio.

11. NORMAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES DE REFERENCIA

-Especificaciones técnicas contractuales.
-Planos y detalles aprobados del proyecto
-Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
-Normativa técnica aplicable a trabajos de corte y adecuación de elementos metálicos.

12. FORMA DE PAGO

La actividad se pagará por metro cuadrado (m²) de reja metálica existente efectivamente intervenida mediante corte y adecuación, incluyendo desmonte de elementos afectados y retiro de residuos metálicos, previa aprobación por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato.

13. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con las presentes especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá corregir y ejecutar nuevamente la actividad a su costo, sin que ello implique modificaciones y/o adiciones en el plazo ni en el valor del contrato

Nota 2.: Adjuntar la cotización del material en el mercado con aprobación del interventor.

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor
Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
4,01	EXCAVACIÓN MANUAL DE MATERIAL HETEROGÉNEO HASTA UNA PROFUNDIDAD MÁXIMA DE 1,5 m, INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO.	M3	5,36

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLB	$ 67.877,00	5,00%	$ 3.394,00
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 3.394,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	F.EXP	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte terrestre	1,00	1,30	2,50	m3/km	$ 2.310,00	$ 7.508,00
					SUBTOTAL	$ 7.508,00

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
4 Ayudantes	$ 399.276,00	100,00%	$ 399.276,00	0,170000	$ 67.877,00
				SUBTOTAL	$ 67.877,00
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 78.779,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL	
ADMINISTRACION	31,00%	$ 24.421,00	
IMPREVISTOS	1,00%	$ 788,00	
UTILIDAD	3,00%	$ 2.363,00	
		SUBTOTAL	$ 27.572,00
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO	$ 106.351,00

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor

Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

EXCAVACIÓN MANUAL DE MATERIAL HETEROGÉNEO HASTA UNA PROFUNDIDAD MÁXIMA DE 1,5 m, INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO.

2. UNIDAD DE MEDIDA

METRO CÚBICO (M3)

3. DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en la excavación manual de material heterogéneo (suelos naturales, rellenos, gravas, arenas y materiales de consistencia similar), hasta una profundidad máxima de 1,5 m.

Incluye el cargue, traslado interno del material excavado y su disposición final en un sitio autorizado por la autoridad competente, conforme a la normativa vigente.

4. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

-Replanteo y delimitación del área a excavar, conforme a planos y niveles aprobados.
-Verificación de condiciones de seguridad, estabilidad del terreno y presencia de redes o servicios existentes.
-Excavación manual progresiva hasta alcanzar la profundidad definida, manteniendo taludes estables y controlados.
-Perfilado y limpieza del fondo y de las caras de la excavación.
-Cargue y traslado interno del material excavado.
-Transporte y disposición final del material en sitio autorizado.
-Limpieza básica del área intervenida.

5. TOLERANCIA DE ACEPTACIÓN

No se admiten tolerancias. La excavación deberá ejecutarse conforme a las dimensiones y profundidades definidas, con fondo limpio y estable, sin sobreexcavaciones ni afectaciones a elementos adyacentes.

6. ENSAYO O INSPECCIÓN A REALIZAR

Inspección visual por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato, verificando:

-Profundidad y dimensiones de la excavación.
-Condiciones de estabilidad y limpieza del fondo.
-Evidencia de cargue, retiro y disposición final del material excavado

7. MATERIALES	SI		NO	X

La actividad no requiere suministro de materiales nuevos.

8. EQUIPOS	SI	X	NO	

-Herramientas manuales de excavación (palas, picos, barras, entre otros).
-Medios auxiliares para cargue y traslado interno del material

9. MANO DE OBRA	SI	X	NO	

Incluye la totalidad de la mano de obra necesaria para la excavación manual, perfilado, cargue y traslado interno del material excavado.

10. DESPERDICIO	SI		NO	X

La actividad no genera desperdicio propio.

11. NORMAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES DE REFERENCIA

-Especificaciones técnicas contractuales.
-Reglamentación técnica aplicable a trabajos de excavación manual.
-Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
-Normativa ambiental vigente aplicable a la disposición final del material excavado.

12. FORMA DE PAGO

La actividad se pagará por metro cúbico (m³) de material efectivamente excavado, cargado, retirado y dispuesto en sitio autorizado, previa aprobación por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato.

13. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con las presentes especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá corregir y ejecutar nuevamente la actividad a su costo, sin que ello implique modificaciones y/o adiciones en el plazo ni en el valor del contrato

Nota 2.: Adjuntar la cotización del material en el mercado con aprobación del interventor.

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor
Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

	FECHA	DD	MM	AA
		14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
4,02	RELLENO AGREGADO EN MATERIAL DE SUBBASE COMPACTADO MECANICAMENTE.	M3	2,62

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLB	$ 27.949,00	5,00%	$ 1.397,00
RANA VIBRO-COMPACTADOR GASOLINA	DÍA	$ 220.000,00	0,0500	$ 11.000,00
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 12.397,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
SUBBASE GRANULAR	M3	1,3000	$ 49.500,00	$ 64.350,00
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 64.350,00

III. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	F.EXP	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte terrestre	1,00	1,30	13,00	m3/km	$ 2.310,00	$ 39.039,00
					SUBTOTAL	$ 39.039,00

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
4 Ayudantes	$ 399.276,00	100,00%	$ 399.276,00	0,070000	$ 27.949,00
				SUBTOTAL	$ 27.949,00
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 143.735,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL	
ADMINISTRACION	31,00%	$ 44.558,00	
IMPREVISTOS	1,00%	$ 1.437,00	
UTILIDAD	3,00%	$ 4.312,00	
		SUBTOTAL	$ 50.307,00
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO	$ 194.042,00

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA:

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor

Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	**2. UNIDAD DE MEDIDA**
RELLENO CON MATERIAL GRANULAR TIPO SUBBASE COMPACTADO MECÁNICAMENTE.	METRO CÚBICO (M3)

3. DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en el suministro, colocación, extendido y compactación mecánica de material granular tipo subbase, utilizado para rellenos estructurales, conformación de niveles y preparación de superficies, de acuerdo con las cotas y alineamientos definidos en los planos y detalles aprobados.

El material deberá cumplir con las especificaciones técnicas aplicables y presentar una granulometría adecuada para garantizar su correcta compactación y desempeño estructural

4. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

-Verificación del fondo de la excavación o superficie receptora, asegurando limpieza y condiciones adecuadas.
-Suministro y transporte del material granular tipo subbase hasta el frente de trabajo.
-Colocación y extendido del material en capas de espesor uniforme, según las especificaciones técnicas.
-Compactación mecánica de cada capa mediante equipos adecuados, hasta alcanzar la densidad requerida.
-Control de niveles, pendientes y alineamientos durante el proceso.
-Limpieza básica del área intervenida una vez finalizada la actividad.

5. TOLERANCIA DE ACEPTACIÓN

No se admiten tolerancias.
El relleno deberá cumplir con las cotas, niveles y condiciones de compactación definidas, sin presentar asentamientos, segregaciones ni zonas sueltas.

6. ENSAYO O INSPECCIÓN A REALIZAR

Inspección visual y técnica por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato, verificando:

-Correcta colocación y extendido del material.
-Condiciones de compactación y estabilidad del relleno.
-Cumplimiento de niveles y pendientes establecidos.
(Cuando aplique, podrán realizarse ensayos de densidad in situ según requerimientos del proyecto.)

7. MATERIALES	SI	X	NO	

Material granular tipo subbase, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto

8. EQUIPOS	SI	X	NO	

-Equipos de compactación mecánica (apisonadores, placas vibratorias, entre otros).
-Herramientas y equipos menores para extendido y nivelación.

9. MANO DE OBRA	SI	X	NO	

Incluye la totalidad de la mano de obra necesaria para la colocación, extendido, compactación y control del material granular tipo subbase

10. DESPERDICIO	SI	X	NO	

El desperdicio considerado corresponde únicamente a las pérdidas normales e inevitables propias de la ejecución de la actividad, tales como pérdidas por manipulación, trasiegos, material sobrante, y ajustes durante el extendido y la compactación del material, las cuales se entienden incluidas dentro del precio unitario del ítem.

11. NORMAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES DE REFERENCIA

-Especificaciones técnicas contractuales.
-Normativa técnica aplicable a materiales granulares y compactación.
-Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
-Recomendaciones técnicas de fabricantes y proveedores del material.

12. FORMA DE PAGO

La actividad se pagará por metro cúbico (m³) de material granular tipo subbase efectivamente colocado, extendido y compactado mecánicamente, previa aprobación por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato.

13. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con las presentes especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá corregir y ejecutar nuevamente la actividad a su costo, sin que ello implique modificaciones y/o adiciones en el plazo ni en el valor del contrato

Nota 2.: Adjuntar la cotización del material en el mercado con aprobación del interventor.

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor
Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5,01	PLACA MACIZA ENTREPISO EN CONCRETO F'C=3.000 PSI, ESPESOR MÁXIMO 0,10 M E INCLUYE FORMALETA. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M2	0,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLB	$ 39.069,00	5,00%	$ 1.953,00
VIBRADORA PARA CONCRETO GASOLINA	DÍA	$ 92.400,00	0,0833	$ 7.700,00
FORMALETA ENTREPISOS	M2	$ 16.500,00	1,2500	$ 20.625,00
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 30.278,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CONCRETO 3000 PSI (210N)	M3	0,1100	$ 484.000,00	$ 53.240,00
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 53.240,00

III. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	F.EXP	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
						$ -
					SUBTOTAL	$ -

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
1 Oficial + 2 Ayudantes	$ 468.829,00	100,00%	$ 468.829,00	0,083333	$ 39.069,00
				SUBTOTAL	$ 39.069,00
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 122.587,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	31,00%	$ 38.002,00
IMPREVISTOS	1,00%	$ 1.226,00
UTILIDAD	3,00%	$ 3.678,00
		SUBTOTAL $ 42.906,00
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO $ 165.493,00

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor

Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

PLACA MACIZA DE ENTREPISO EN CONCRETO f'c = 3.000 psi, ESPESOR MÁXIMO 0,10 m, INCLUYE FORMALETA. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.

2. UNIDAD DE MEDIDA

METRO CUADRADO (M2)

3. DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en la construcción de placa maciza de entrepiso en concreto con resistencia característica f'c = 3.000 psi, y espesor máximo de 0,10 m, ejecutada conforme a los planos y detalles aprobados.

Incluye el suministro, instalación y retiro de la formaleta, así como el vaciado, nivelación, acabado superficial y curado del concreto.
No incluye el suministro ni la colocación del acero de refuerzo, el cual se medirá y pagará en ítem independiente.

4. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

-Replanteo y verificación de niveles, alineamientos y cotas de la placa.
-Instalación y aseguramiento de la formaleta, garantizando rigidez, alineación y estanqueidad.
-Verificación previa del acero de refuerzo instalado (cuando aplique), sin que su suministro o colocación haga parte de este ítem.
-Preparación y suministro del concreto f'c = 3.000 psi.
-Vaciado del concreto, extendido, vibrado y nivelación hasta alcanzar el espesor definido.
-Acabado superficial de la placa conforme a especificaciones del proyecto.
-Curado del concreto durante el tiempo requerido.
-Retiro de la formaleta una vez alcanzada la resistencia mínima necesaria.
-Limpieza básica del área intervenida.

5. TOLERANCIA DE ACEPTACIÓN

No se admiten tolerancias.
La placa deberá cumplir con el espesor máximo definido, niveles, alineamientos y acabado superficial especificados, sin fisuras, segregaciones ni defectos visibles.

6. ENSAYO O INSPECCIÓN A REALIZAR

Inspección visual y técnica por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato, verificando:

-Espesor, niveles y acabado de la placa.
-Correcta instalación y retiro de la formaleta.
-Calidad general del concreto colocado.
-Cuando aplique, podrán realizarse ensayos de control de calidad del concreto y resistencia del concreto conforme a la normativa vigente.

7. MATERIALES	SI	X	NO	

-Concreto con resistencia característica f'c = 3.000 psi.
-Elementos de formaleta (madera, metálica u otro sistema aprobado).

8. EQUIPOS	SI	X	NO	

-Equipos para Transporte y colocación de concreto.
-Vibradores de concreto.
-Herramientas para nivelación y acabado superficial.

9. MANO DE OBRA	SI	X	NO	

Incluye la totalidad de la mano de obra necesaria para la instalación de formaleta, vaciado, vibrado, acabado, curado y retiro de la formaleta

10. DESPERDICIO	SI	X	NO	

El desperdicio considerado corresponde únicamente a las pérdidas normales e inevitables propias de la ejecución de la actividad, tales como pérdidas de concreto durante la preparación del mismo, el vaciado, trasiegos, reboses, ajustes de nivel y manejo de formaleta, las cuales se entienden incluidas dentro del precio unitario del ítem

11. NORMAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES DE REFERENCIA

-Especificaciones técnicas contractuales.
-Normativa técnica aplicable a estructuras en concreto.
-Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
-Recomendaciones técnicas de fabricantes y proveedores de concreto

12. FORMA DE PAGO

La actividad se pagará por metro cuadrado (m²) de placa maciza de entrepiso efectivamente construida, con espesor máximo de 0,10 m, incluyendo formaleta, previa aprobación por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato.

13. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con las presentes especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá corregir y ejecutar nuevamente la actividad a su costo, sin que ello implique modificaciones y/o adiciones en el plazo ni en el valor del contrato

Nota 2.: Adjuntar la cotización del material en el mercado con aprobación del interventor.

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor

Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY 60000 PSI. INCLUYE FIGURADO, CORTE Y AMARRE.	KG	866,80

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLB	$ 1.465,00	5,00%	$ 73,00
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 73,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	1,0500	$ 6.820,00	$ 7.161,00
ALAMBRE NEGRO No 18	KG	0,0300	$ 14.097,60	$ 423,00
SEGUETA	UN	0,0500	$ 7.700,00	$ 385,00
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 7.969,00

III. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	F.EXP	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
	0,05	1,00	1,00			
					SUBTOTAL	$ -

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
1 Oficial + 2 Ayudantes	$ 468.829,00	100,00%	$ 468.829,00	0,003125	$ 1.465,00
				SUBTOTAL	$ 1.465,00
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 9.507,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	31,00%	$ 2.947,00
IMPREVISTOS	1,00%	$ 95,00
UTILIDAD	3,00%	$ 285,00
		SUBTOTAL $ 3.327,00
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO $ 12.834,00

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor

Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	**2. UNIDAD DE MEDIDA**
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY 60000 PSI. INCLUYE FIGURADO, CORTE Y AMARRE.	KILOGRAMO (KG)

3. DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en el suministro, figurado, corte, amarre e instalación de acero de refuerzo con resistencia a la fluencia fy = 60.000 psi, para elementos estructurales en concreto, de conformidad con los planos estructurales, detalles constructivos y especificaciones técnicas aprobadas.

Incluye el manejo, almacenamiento temporal, colocación y aseguramiento del acero en la posición indicada, garantizando recubrimientos, traslapos, anclajes y separaciones conforme a diseño.

4. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

-Revisión de planos estructurales y detalles de refuerzo aprobados.
-Recepción y verificación del acero de refuerzo conforme a especificaciones.
-Figurado y corte del acero según dimensiones y formas requeridas.
-Colocación del acero de refuerzo en la posición definida, asegurando recubrimientos y separaciones mediante elementos auxiliares.
-Amarre del acero con alambre adecuado, garantizando estabilidad durante el vaciado del concreto.
-Verificación final de ubicación, traslapos y anclajes antes del vaciado.

5. TOLERANCIA DE ACEPTACIÓN

No se admiten tolerancias.
El acero de refuerzo deberá instalarse conforme a los planos y detalles aprobados, sin desviaciones en diámetros, longitudes, posiciones, recubrimientos ni traslapos.

6. ENSAYO O INSPECCIÓN A REALIZAR

Inspección visual y técnica por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato, verificando:

-Diámetro, cantidad y disposición del acero instalado.
-Correcto figurado, corte y amarre.
-Recubrimientos y traslapos conforme a diseño.
-Cuando aplique, se podrán solicitar certificados de calidad del acero suministrado

7. MATERIALES	SI	X	NO	

-Barras de acero de refuerzo con fy = 60.000 psi.
-Alambre de amarre y separadores, cuando aplique.

8. EQUIPOS	SI	X	NO	

-Herramientas para corte y figurado de acero.
-Herramientas manuales para amarre y colocación.

9. MANO DE OBRA	SI	X	NO	

Incluye la totalidad de la mano de obra necesaria para el suministro, figurado, corte, colocación y amarre del acero de refuerzo.

10. DESPERDICIO	SI	X	NO	

El desperdicio considerado corresponde únicamente a las pérdidas normales e inevitables propias de la ejecución de la actividad, tales como recortes, sobrantes por figurado y ajustes de longitud, los cuales se entienden incluidos dentro del precio unitario del ítem

11. NORMAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES DE REFERENCIA

-Especificaciones técnicas contractuales.
-Normativa técnica aplicable a estructuras en concreto reforzado
-Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
-Normas técnicas vigentes para acero de refuerzo.

12. FORMA DE PAGO

La actividad se pagará por kilogramo (kg) de acero de refuerzo efectivamente suministrado e instalado, incluyendo figurado, corte y amarre, previa aprobación por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato.

13. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con las presentes especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá corregir y ejecutar nuevamente la actividad a su costo, sin que ello implique modificaciones y/o adiciones en el plazo ni en el valor del contrato

Nota 2.: Adjuntar la cotización del material en el mercado con aprobación del interventor.

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor

Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

	FECHA	DD	MM	AA
		14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO PARA ZAPATAS DE CIMENTACIÓN, f'c = 3.000 psi, INCLUYE FORMALETA, VIBRADO Y DESMOLDANTE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	M3	1,97

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLB	$ 426.208,00	5,00%	$ 21.310,00
VIBRADORA PARA CONCRETO GASOLINA	DÍA	$ 92.400,00	0,1000	$ 9.240,00
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 30.550,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CONCRETO 3000 PSI (210N)	M3	1,0500	$ 484.000,00	$ 508.200,00
PLANCHÓN ORDINARIO	ML	0,3000	$ 9.350,00	$ 2.805,00
PUNTILLA 2" CON CABEZA	LB	0,1000	$ 7.150,00	$ 715,00
TABLA CHAPA ORDINARIO 0,30	ML	3,0000	$ 6.820,00	$ 20.460,00
VARA CLAVO	ML	0,5000	$ 3.300,00	$ 1.650,00
DESMOLDANTE	L	0,2000	$ 11.000,00	$ 2.200,00
			SUBTOTAL $	$ 536.030,00

III. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	F.EXP	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
	0,05	1,00	1,00			
					SUBTOTAL	$ -

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
1 Oficial + 2 Ayudantes	$ 468.829,00	100,00%	$ 468.829,00	0,909091	$ 426.208,00
				SUBTOTAL	$ 426.208,00
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 992.788,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	31,00%	$ 307.764,00
IMPREVISTOS	1,00%	$ 9.928,00
UTILIDAD	3,00%	$ 29.784,00
		SUBTOTAL $ 347.476,00
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO $ 1.340.264,00

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor

Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO PARA ZAPATAS DE CIMENTACIÓN, f'c = 3.000 psi, INCLUYE FORMALETA, VIBRADO Y DESMOLDANTE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.

2. UNIDAD DE MEDIDA

METRO CÚBICO (M3)

3. DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en el suministro y colocación de concreto con resistencia característica f'c = 3.000 psi para la construcción de zapatas de cimentación, conforme a los planos y detalles aprobados.
Incluye la instalación y retiro de formaleta, la aplicación de desmoldante, el vibrado mecánico, el acabado superficial y el curado del concreto.
No incluye el suministro ni la instalación del acero de refuerzo, el cual se medirá y pagará mediante ítem independiente.

4. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

-Replanteo y verificación de dimensiones, niveles y alineamientos de la zapata.
-Instalación de la formaleta, garantizando rigidez, estanqueidad y correcta geometría.
-Aplicación de desmoldante en la formaleta.
-Verificación previa del acero de refuerzo instalado (cuando aplique), sin que su suministro o colocación haga parte de este ítem.
-Suministro del concreto f'c = 3.000 psi.
-Vaciado del concreto, extendido y vibrado mecánico para asegurar compactación y homogeneidad.
-Acabado superficial conforme a especificaciones del proyecto.
-Curado del concreto durante el tiempo requerido.
-Retiro de la formaleta una vez alcanzada la resistencia mínima necesaria.
-Limpieza básica del área intervenida.

5. TOLERANCIA DE ACEPTACIÓN

No se admiten tolerancias.
Las zapatas deberán cumplir con las dimensiones, niveles y acabado especificados, sin segregaciones, nidos de grava, fisuras ni defectos visibles.

6. ENSAYO O INSPECCIÓN A REALIZAR

Inspección visual y técnica por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato, verificando:

-Dimensiones y geometría de las zapatas.
-Calidad del vaciado y vibrado del concreto.
-Correcta instalación y retiro de la formaleta.
-Cuando aplique, podrán realizarse ensayos de control de calidad y resistencia del concreto conforme a la normativa vigente.

7. MATERIALES	SI	X	NO	

-Concreto con resistencia característica f'c = 3.000 psi.
-Elementos de formaleta.
-Desmoldante

8. EQUIPOS	SI	X	NO	

-Equipos para transporte y colocación de concreto.
-Vibradores mecánicos de concreto.
-Herramientas para nivelación y acabado.

9. MANO DE OBRA	SI	X	NO	

Incluye la totalidad de la mano de obra necesaria para la instalación de formaleta, aplicación de desmoldante, vaciado, vibrado, acabado, curado y retiro de la formaleta.

10. DESPERDICIO	SI	X	NO	

El desperdicio considerado corresponde únicamente a las pérdidas normales e inevitables propias de la ejecución de la actividad, tales como pérdidas de concreto durante la preparación del mismo, el vaciado, trasiegos, reboses, ajustes de nivel y manejo de formaleta, las cuales se entienden incluidas dentro del precio unitario del ítem

11. NORMAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES DE REFERENCIA

-Especificaciones técnicas contractuales.
-Normativa técnica aplicable a estructuras en concreto reforzado
-Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
-Recomendaciones técnicas de fabricantes y proveedores de concreto.

12. FORMA DE PAGO

La actividad se pagará por metro cúbico (m³) de concreto efectivamente colocado en zapatas de cimentación, incluyendo formaleta, vibrado y desmoldante, previa aprobación por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato.

13. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con las presentes especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá corregir y ejecutar nuevamente la actividad a su costo, sin que ello implique modificaciones y/o adiciones en el plazo ni en el valor del contrato

Nota 2.: Adjuntar la cotización del material en el mercado con aprobación del interventor.

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor
Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5,04	CONSTRUCCIÓN DE VIGUETAS Y COLUMNETAS EN CONCRETO f'c = 3.000 psi, INCLUYE FORMALETA, VIBRADO, DESMOLDANTE Y ACERO DE REFUERZO	ML	3,63

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLB	$ 46.883,00	5,00%	$ 2.344,00
VIBRADORA PARA CONCRETO GASOLINA	DÍA	$ 92.400,00	0,0500	$ 4.620,00
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 6.964,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CONCRETO 3000 PSI (210N)	M3	0,0420	$ 484.000,00	$ 20.328,00
PLANCHÓN ORDINARIO	ML	2,0000	$ 9.350,00	$ 18.700,00
PUNTILLA 2" CON CABEZA	LB	0,1000	$ 7.150,00	$ 715,00
TABLA CHAPA ORDINARIO 0,30	ML	1,5000	$ 6.820,00	$ 10.230,00
VARA CLAVO	ML	0,5000	$ 3.300,00	$ 1.650,00
DESMOLDANTE	L	0,1000	$ 11.000,00	$ 1.100,00
ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	4,5000	$ 6.820,00	$ 30.690,00
ALAMBRE NEGRO No 18	KG	0,2000	$ 14.097,60	$ 2.820,00
			SUBTOTAL $	$ 86.233,00

III. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	F.EXP	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
	0,05	1,00	1,00			
					SUBTOTAL	$ -

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
1 Oficial + 2 Ayudantes	$ 468.829,00	100,00%	$ 468.829,00	0,100000	$ 46.883,00
				SUBTOTAL	$ 46.883,00
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 140.080,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	31,00%	$ 43.425,00
IMPREVISTOS	1,00%	$ 1.401,00
UTILIDAD	3,00%	$ 4.202,00
		SUBTOTAL $ 49.028,00
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO $ 189.108,00

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA:

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor

Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	**2. UNIDAD DE MEDIDA**
CONSTRUCCIÓN DE VIGUETAS Y COLUMNETAS EN CONCRETO f'c = 3.000 psi, INCLUYE FORMALETA, VIBRADO, DESMOLDANTE Y ACERO DE REFUERZO	METRO CÚBICO (M3)

3. DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en la construcción de viguetas y columnetas en concreto con resistencia característica f'c = 3.000 psi, ejecutadas conforme a los planos estructurales y detalles constructivos aprobados.
Incluye el suministro, figurado, corte, colocación y amarre del acero de refuerzo, la instalación y retiro de formaleta, la aplicación de desmoldante, el vaciado y vibrado mecánico del concreto, el acabado superficial y el curado correspondiente.

4. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

-Replanteo y verificación de ejes, niveles y alineamientos de viguetas y columnetas.
-Instalación de la formaleta, garantizando rigidez, estanqueidad y correcta geometría.
-Aplicación de desmoldante en la formaleta.
-Suministro, figurado, corte y colocación del acero de refuerzo, asegurando recubrimientos, traslapos y anclajes conforme a diseño.
-Verificación previa a vaciado por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato.
-Suministro del concreto f'c = 3.000 psi.
-Vaciado del concreto, extendido y vibrado mecánico para garantizar homogeneidad y compactación.
-Acabado superficial conforme a especificaciones del proyecto.
-Curado del concreto durante el tiempo requerido.
-Retiro de la formaleta una vez alcanzada la resistencia mínima necesaria.
-Limpieza básica del área intervenida.

5. TOLERANCIA DE ACEPTACIÓN

No se admiten tolerancias.
Las viguetas y columnetas deberán cumplir estrictamente con las dimensiones, alineamientos, recubrimientos, acabado y resistencia especificados, sin fisuras, segregaciones ni defectos visibles.

6. ENSAYO O INSPECCION A REALIZAR

Inspección visual y técnica por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato, verificando:

-Dimensiones y alineamientos de los elementos.
-Correcta instalación del acero de refuerzo.
-Calidad del vaciado y vibrado del concreto.
-Cuando aplique, podrán realizarse ensayos de control de calidad y resistencia del concreto y verificación documental del acero.

7. MATERIALES	SI	X	NO	

-Concreto con resistencia característica f'c = 3.000 psi.
-Acero de refuerzo.
-Elementos de formaleta.
-Desmoldante.

8. EQUIPOS	SI	X	NO	

-Equipos para transporte y colocación de concreto.
-Vibradores mecánicos de concreto.
-Herramientas para figurado, corte y amarre de acero.

9. MANO DE OBRA	SI	X	NO	

Incluye la totalidad de la mano de obra necesaria para la instalación de formaleta, figurado y colocación del acero de refuerzo, vaciado, vibrado, acabado, curado y retiro de la formaleta.

10. DESPERDICIO	SI	X	NO	

El desperdicio considerado corresponde únicamente a las pérdidas normales e inevitables propias de la ejecución de la actividad, tales como pérdidas de concreto durante la preparación del mismo, el vaciado, trasiegos, reboses, ajustes de nivel y manejo de formaleta, las cuales se entienden incluidas dentro del precio unitario del ítem

11. NORMAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES DE REFERENCIA

-Especificaciones técnicas contractuales.
-Normativa técnica aplicable a estructuras en concreto reforzado
-Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
-Recomendaciones técnicas de fabricantes y proveedores de concreto.

12. FORMA DE PAGO

La actividad se pagará por metro cúbico (m^3) de viguetas y columnetas efectivamente construidas en concreto, incluyendo formaleta, acero de refuerzo, vibrado y desmoldante, previa aprobación por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato.

13. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con las presentes especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá corregir y ejecutar nuevamente la actividad a su costo, sin que ello implique modificaciones y/o adiciones en el plazo ni en el valor del contrato

Nota 2.: Adjuntar la cotización del material en el mercado con aprobación del interventor.

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor
Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

	FECHA	DD	MM	AA
		14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
6,01	DIVISIÓN EN SISTEMA LIVIANO RESISTENTE AL FUEGO TIPO GYPLAC® RF O SIMILAR, DOBLE CARA, ALTURA MÁXIMA HASTA 3,00 m, INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA, ACABADO CON DOS (2) MANOS DE PINTURA VINILO PARA INTERIORES Y MEDIOS AUXILIARES PARA SU INSTALACIÓN.	M2	56,05

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLB	$ 187.532,00	5,00%	$ 9.377,00
			SUBTOTAL $	$ 9.377,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
DIVISIÓN EN SISTEMA LIVIANO RESISTENTE AL FUEGO	M2	1,0500	$ 552.000,00	$ 579.600,00
INTERVINILO PINTUCO	GAL	0,0500	$ 70.400,00	$ 3.520,00
MASILLA MASTICK PR 5 GAL	UN	0,1250	$ 63.030,00	$ 7.879,00
CANAL B 9CM X 2,44M CAL.26	UN	0,3500	$ 13.183,50	$ 4.614,00
CINTA DE PAPEL SUPERCINTA 250	RL	0,0700	$ 13.191,20	$ 923,00
PARAL B9 2.44M CAL. 26	UN	0,7100	$ 18.130,20	$ 12.872,00
CARGA FULM.FUERTE+CLAVO 5/16" B.VEL 1"	UN	1,6100	$ 636,90	$ 1.025,00
TORNILLO 7 X7/16	UN	2,8200	$ 33,00	$ 93,00
TORNILLO GRABBER 6X1"	UN	27,2200	$ 33,00	$ 898,00
LIJA 120 PLIEGO	UN	0,5000	$ 1.980,00	$ 990,00
CINTA DE 1"	ML	0,2000	$ 5.500,00	$ 1.100,00
BROCHA 3"	UN	0,0100	$ 11.990,00	$ 120,00
RODILLO 9"	UN	0,0200	$ 13.090,00	$ 262,00
			SUBTOTAL $	$ 613.896,00

III. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	F.EXP	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte terrestre	1,00	1,00	1,00	m3/km	$ 2.310,00	$ 2.310,00
					SUBTOTAL	$ 2.310,00

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
1 Oficial + 2 Ayudantes	$ 468.829,00	100,00%	$ 468.829,00	0,400000	$ 187.532,00
				SUBTOTAL	$ 187.532,00
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 813.115,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	31,00%	$ 252.066,00
IMPREVISTOS	1,00%	$ 8.131,00
UTILIDAD	3,00%	$ 24.393,00
		SUBTOTAL $ 284.590,00
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO $ 1.097.705,00

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor

Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

DIVISIÓN EN SISTEMA LIVIANO RESISTENTE AL FUEGO TIPO GYPLAC® RF O SIMILAR, DOBLE CARA, ALTURA MÁXIMA HASTA 3,00 m, INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA, ACABADO CON DOS (2) MANOS DE PINTURA VINILO PARA INTERIORES Y MEDIOS AUXILIARES PARA SU INSTALACIÓN.

2. UNIDAD DE MEDIDA

METRO CUADRADO (M2)

3. DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en la construcción de divisiones interiores mediante sistema liviano resistente al fuego tipo Gyplac® RF o equivalente, en configuración doble cara, ejecutadas conforme a planos, detalles constructivos y especificaciones técnicas aprobadas.
Incluye el suministro e instalación de estructura metálica, placas resistentes al fuego, tratamiento de juntas, acabados superficiales y la aplicación de dos (2) manos de pintura tipo vinilo para interiores, así como el uso de andamios y medios auxiliares necesarios para su correcta ejecución.

4. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

-Replanteo y verificación de ejes, alineamientos y alturas de la división.
-Instalación de la estructura metálica (parales y canales) conforme a especificaciones del sistema.
-Colocación de placas resistentes al fuego en ambas caras de la división.
-Tratamiento de juntas, tornillería y encuentros según recomendaciones del fabricante.
-Preparación de superficies y aplicación de dos (2) manos de pintura tipo vinilo para interiores.
-Verificación final de alineamientos, acabados y limpieza del área intervenida.

5. TOLERANCIA DE ACEPTACIÓN

No se admiten tolerancias.
La división deberá cumplir con las dimensiones, alineamientos, verticalidad, acabado y condiciones de resistencia al fuego especificadas, sin fisuras, desprendimientos ni irregularidades visibles.

6. ENSAYO O INSPECCIÓN A REALIZAR

Inspección visual y técnica por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato, verificando:

-Correcta instalación del sistema liviano resistente al fuego.
-Alineación, plomo y acabado superficial.
-Aplicación uniforme de la pintura y tratamiento de junta

7. MATERIALES	SI	X	NO	

-Placas resistentes al fuego tipo Gyplac® RF o equivalente.
-Estructura metálica del sistema liviano.
-Tornillería, masillas y accesorios del sistema.
-Pintura tipo vinilo para interiores.

8. EQUIPOS	SI	X	NO	

-Herramientas manuales y eléctricas para corte y fijación.
-Andamios o medios auxiliares de acceso.
-Equipos menores para aplicación de pintura.

9. MANO DE OBRA	SI	X	NO	

Incluye la totalidad de la mano de obra necesaria para el montaje de la estructura, instalación de placas, tratamiento de juntas, aplicación de pintura y terminación de la división.

10. DESPERDICIO	SI	X	NO	

El desperdicio considerado corresponde únicamente a las pérdidas normales e inevitables propias de la ejecución de la actividad, tales como recortes de placas, sobrantes de pintura y ajustes de montaje, las cuales se entienden incluidas dentro del precio unitario del ítem

11. NORMAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES DE REFERENCIA

-Especificaciones técnicas contractuales.
-Planos y detalles aprobados del proyecto.
-Recomendaciones técnicas del fabricante del sistema liviano resistente al fuego.
-Normativa aplicable en materia de seguridad humana y protección contra incendios.
-Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

12. FORMA DE PAGO

La actividad se pagará por metro cuadrado (m²) de división en sistema liviano resistente al fuego efectivamente instalada y terminada, incluyendo estructura, acabados, pintura y medios auxiliares, previa aprobación por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato.

13. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con las presentes especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá corregir y ejecutar nuevamente la actividad a su costo, sin que ello implique modificaciones y/o adiciones en el plazo ni en el valor del contrato

Nota 2.: Adjuntar la cotización del material en el mercado con aprobación del interventor.

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor
Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
6,02	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE MURO EN MAMPOSTERÍA DE BLOQUE No. 5, INCLUYE PLANTEO, APLOME, NIVELACIÓN Y HUMECTACIÓN DE UNIDADES	M2	1,25

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLB	$ 58.604,00	5,00%	$ 2.930,00
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 2.930,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
BLOQUE #5	UN	26,6500	$ 2.337,50	$ 62.294,00
MORTERO 1:4 ARENA Lav.PEÑA(M3)	M3	0,0200	$ 602.800,00	$ 12.056,00
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 74.350,00

III. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	F.EXP	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte terrestre	1,00	1,00	0,50	m3/km	$ 2.310,00	$ 1.155,00
					SUBTOTAL	$ 1.155,00

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
1 Oficial + 2 Ayudantes	$ 468.829,00	100,00%	$ 468.829,00	0,125000	$ 58.604,00
				SUBTOTAL	$ 58.604,00
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 137.039,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	31,00%	$ 42.482,00
IMPREVISTOS	1,00%	$ 1.370,00
UTILIDAD	3,00%	$ 4.111,00
		SUBTOTAL $ 47.963,00
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO $ 185.002,00

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor

Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE MURO EN MAMPOSTERÍA DE BLOQUE No. 5, INCLUYE PLANTEO, APLOME, NIVELACIÓN Y HUMECTACIÓN DE UNIDADES

2. UNIDAD DE MEDIDA

METRO CUADRADO (M2)

3. DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en el suministro y construcción de muros en mampostería de bloque No. 5, ejecutados conforme a los planos y especificaciones técnicas aprobadas. Incluye las labores de planteo, aplome, nivelación y humectación de las unidades, así como el asentado con mortero, alineación y control geométrico del muro.

No incluye acabados superficiales tales como pañetes, estucos, pinturas u otros, los cuales se medirán y pagarán mediante ítems independientes.

4. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

-Replanteo del muro conforme a ejes, alineamientos y dimensiones definidas en planos.
-Preparación de la superficie de apoyo, verificando nivelación y limpieza.
-Humectación previa de las unidades de mampostería.
-Colocación de bloques con mortero adecuado, asegurando correcta alineación y trabazón.
-Control permanente de aplomado y nivelación durante la ejecución.
-Limpieza de juntas y del área de trabajo una vez finalizada la actividad.

5. TOLERANCIA DE ACEPTACIÓN

No se admiten tolerancias.
El muro deberá cumplir con alineamientos, verticalidad, nivelación, modulación y espesores definidos, sin desplomes, fisuras ni irregularidades visibles.

6. ENSAYO O INSPECCIÓN A REALIZAR

Inspección visual y técnica por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato, verificando:

-Aplomo, alineación y nivelación del muro.
-Correcta ejecución de juntas y trabazón.
-Condiciones generales de estabilidad y acabado del muro.

7. MATERIALES	SI	X	NO	

-Bloque No. 5 conforme a especificaciones del proyecto.
-Mortero para mampostería.
-Agua para humectación y preparación de morteros.

8. EQUIPOS	SI	X	NO	

-Herramientas manuales (cucharas, niveles, plomadas, reglas, entre otros).
-Equipos menores para mezclado y transporte de mortero.

9. MANO DE OBRA	SI	X	NO	

Incluye la totalidad de la mano de obra necesaria para el planteo, humectación, colocación, alineación y control del muro en mampostería de bloque No. 5.

10. DESPERDICIO	SI	X	NO	

El desperdicio considerado corresponde únicamente a las pérdidas normales e inevitables propias de la ejecución de la actividad, tales como roturas de unidades, preparación y sobrantes de mortero y ajustes de modulación, las cuales se entienden incluidas dentro del precio unitario del ítem.

11. NORMAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES DE REFERENCIA

-Especificaciones técnicas contractuales.
-Planos y detalles aprobados del proyecto.
-Normativa técnica aplicable a trabajos de mampostería.
-Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

12. FORMA DE PAGO

La actividad se pagará por metro cuadrado (m²) de muro en mampostería de bloque No. 5 efectivamente construido, previa aprobación por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato.

13. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con las presentes especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá corregir y ejecutar nuevamente la actividad a su costo, sin que ello implique modificaciones y/o adiciones en el plazo ni en el valor del contrato

Nota 2.: Adjuntar la cotización del material en el mercado con aprobación del interventor.

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor
Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
7,01	SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA ESCALERA, INCLUYE ELEMENTOS DE CONEXIÓN Y ANCLAJE Y SISTEMA DE PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, SEGÚN DETALLES APROBADOS.	M2	15,21

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLB	$ 631.175,00	5,00%	$ 31.559,00
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 31.559,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA ESCALERA	UN	1,0000	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00
PINTURA EPÓXICA ANTICORROSIVA	GAL	0,0667	$ 251.790,00	$ 16.786,00
LIJA DE AGUA 150 SUPER	UN	1,0500	$ 1.980,00	$ 2.079,00
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 3.518.865,00

III. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	F.EXP	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte terrestre	1,00	10,00	10,00	m3/km	$ 2.310,00	$ 231.000,00
					SUBTOTAL	$ 231.000,00

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
1 Oficial + 1 Ayudante	$ 369.010,00	100,00%	$ 369.010,00	0,500000	$ 184.505,00
Soldador	$ 446.670,00	100,00%	$ 446.670,00	1,000000	$ 446.670,00
				SUBTOTAL	$ 631.175,00
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 4.412.599,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL	
ADMINISTRACION	31,00%	$ 1.367.906,00	
IMPREVISTOS	1,00%	$ 44.126,00	
UTILIDAD	3,00%	$ 132.378,00	
		SUBTOTAL	$ 1.544.410,00
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO	$ 5.957.009,00

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor

Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA ESCALERA, INCLUYE ELEMENTOS DE CONEXIÓN Y ANCLAJE Y SISTEMA DE PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, SEGÚN DETALLES APROBADOS.

2. UNIDAD DE MEDIDA

METRO CUADRADO (M2)

3. DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en el suministro, fabricación e instalación de la estructura metálica para escaleras, ejecutada conforme a los planos, detalles constructivos y especificaciones técnicas aprobadas.
Incluye el corte, armado, soldadura conforme a norma AWS, ajustes, presentación en sitio, nivelación, alineación y montaje final, así como el suministro e instalación de pernos o elementos equivalentes, placas base y sistemas de anclaje.
Comprende además la aplicación de sistema de protección anticorrosiva mediante pintura epóxica y acabado final de color según especificación

4. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

-Revisión de planos y detalles aprobados para la escalera metálica.
-Fabricación de los elementos estructurales en taller, incluyendo corte, armado y soldadura conforme a norma AWS.
-Preparación de superficies y aplicación del sistema anticorrosivo en taller o en obra, según se defina.
-Transporte de los elementos fabricados al sitio de instalación.
-Presentación, alineación y nivelación de la estructura en sitio.
-Instalación de placas base, pernos de anclaje y elementos de conexión.
-Ajustes finales, verificación geométrica y terminación de pintura en obra, cuando aplique.
-Limpieza básica del área intervenida.

5. TOLERANCIA DE ACEPTACIÓN

No se admiten tolerancias.
La estructura metálica deberá cumplir con las dimensiones, alineamientos, niveles y condiciones de desempeño estructural definidos en los planos aprobados, sin deformaciones ni defectos visibles.

6. ENSAYO O INSPECCIÓN A REALIZAR

Inspección visual, técnica y funcional por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato, verificando:

-Conformidad geométrica y correcta instalación de la estructura.
-Calidad de soldaduras y uniones.
-Correcta aplicación del sistema de protección anticorrosiva.

7. MATERIALES	SI	X	NO	

-Perfiles y elementos metálicos estructurales.
-Pernos, placas base y elementos de anclaje.
-Sistema de pintura epóxica anticorrosiva y acabado final.

8. EQUIPOS	SI	X	NO	

-Equipos de soldadura.
-Herramientas de corte y armado.
-Equipos de izaje y montaje.
-Equipos para aplicación de pintura.

9. MANO DE OBRA	SI	X	NO	

Incluye la totalidad de la mano de obra calificada necesaria para la fabricación, transporte, montaje, soldadura, alineación, nivelación y terminación de la estructura metálica de la escalera.

10. DESPERDICIO	SI	X	NO	

El desperdicio considerado corresponde únicamente a las pérdidas normales e inevitables propias de la ejecución de la actividad, tales como recortes de perfiles metálicos, consumibles de soldadura y ajustes durante el montaje, los cuales se entienden incluidos dentro del precio unitario del ítem.

11. NORMAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES DE REFERENCIA

-Especificaciones técnicas contractuales.
-Planos y detalles aprobados del proyecto.
-Norma AWS aplicable a procesos de soldadura.
-Normativa técnica vigente para estructuras metálicas.
-Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

12. FORMA DE PAGO

La actividad se pagará por metro cuadrado (m²) de estructura metálica de escalera efectivamente fabricada e instalada, incluyendo anclajes, elementos de conexión y sistema de protección anticorrosiva, previa aprobación por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato.

13. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con las presentes especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá corregir y ejecutar nuevamente la actividad a su costo, sin que ello implique modificaciones y/o adiciones en el plazo ni en el valor del contrato

Nota 2.: Adjuntar la cotización del material en el mercado con aprobación del interventor.

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor
Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
7,02	SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE PASAMANOS Y BARANDA METÁLICA, INCLUYE ELEMENTOS DE CONEXIÓN Y ANCLAJE Y SISTEMA DE PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, SEGÚN DETALLES APROBADOS.	ML	43,78

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLB	$ 750.425,00	5,00%	$ 37.521,00
SOLDADOR	DÍA	$ 66.000,00	0,1300	$ 8.580,00
COMPRESOR DOS PISTOLAS - SIN OPERADOR	DÍA	$ 572.000,00	0,0500	$ 28.600,00
PULIDORA	DÍA	$ 38.500,00	0,1300	$ 5.005,00
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 79.706,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
TUBERÍA AN DIÁMETRO 2"	ML	1,1000	$ 26.400,00	$ 29.040,00
SOLDADURA 60.13 DE 1/8	KG	0,3000	$ 21.890,00	$ 6.567,00
PINTURA ESMALTE PINTULUX	GAL	0,1300	$ 138.490,00	$ 18.004,00
DISOLVENTE DE PINTURA	GAL	0,0100	$ 96.030,00	$ 960,00
TUBERÍA AN DIÁMETRO 3/4"	ML	2,5000	$ 8.127,17	$ 20.318,00
ANTICORROSIVO	GAL	0,1300	$ 74.690,00	$ 9.710,00
			SUBTOTAL $	$ 84.599,00

III. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	F.EXP	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte terrestre	1,00	1,00	1,00	m3/km	$ 2.310,00	$ 2.310,00
					SUBTOTAL	$ 2.310,00

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
1 Oficial + 1 Ayudante	$ 369.010,00	100,00%	$ 369.010,00	0,920000	$ 339.489,00
Soldador	$ 446.670,00	100,00%	$ 446.670,00	0,920000	$ 410.936,00
				SUBTOTAL	$ 750.425,00
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 917.040,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	31,00%	$ 284.282,00
IMPREVISTOS	1,00%	$ 9.170,00
UTILIDAD	3,00%	$ 27.511,00
		SUBTOTAL $ 320.963,00
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO $ 1.238.003,00

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor

Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	**2. UNIDAD DE MEDIDA**
SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE PASAMANOS Y BARANDA METÁLICA, INCLUYE ELEMENTOS DE CONEXIÓN Y ANCLAJE Y SISTEMA DE PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, SEGÚN DETALLES APROBADOS.	METRO LINEAL (ML)

3. DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en el suministro, fabricación e instalación de pasamanos y barandas metálicas, ejecutadas conforme a los planos, detalles constructivos y especificaciones técnicas aprobadas. Incluye la fabricación en taller, corte, armado, soldadura, pulido, transporte, presentación en sitio, alineación, nivelación y fijación final, así como el suministro e instalación de soportes, placas, pernos y elementos de anclaje. Comprende además la aplicación de sistema de protección anticorrosiva y el acabado final de pintura en el color definido por la especificación.

4. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

-Revisión de planos y detalles aprobados para pasamanos y barandas.
-Fabricación de los elementos metálicos en taller, incluyendo corte, armado, soldadura y pulido.
-Preparación de superficies y aplicación del sistema anticorrosivo según especificación.
-Transporte de los elementos fabricados al sitio de instalación.
-Presentación, alineación y nivelación del pasamanos y/o baranda en sitio.
-Instalación de soportes, placas y pernos de anclaje.
-Ajustes finales y aplicación de pintura de acabado cuando aplique.
-Limpieza básica del área intervenida

5. TOLERANCIA DE ACEPTACIÓN

No se admiten tolerancias.
Los pasamanos y barandas deberán cumplir con los alineamientos, niveles, alturas, separación entre elementos y condiciones de seguridad definidas en los planos y normativa aplicable, sin deformaciones ni defectos visibles

6. ENSAYO O INSPECCIÓN A REALIZAR

Inspección visual, técnica y funcional por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato, verificando:

-Correcta instalación, alineación y fijación.
-Calidad de soldaduras y uniones.
-Adecuada aplicación del sistema de protección anticorrosiva y acabado final

7. MATERIALES	SI	X	NO	

-Perfiles y elementos metálicos para pasamanos y barandas.
-Soportes, placas base, pernos y accesorios de anclaje.
-Sistema de pintura anticorrosiva y pintura de acabado

8. EQUIPOS	SI	X	NO	

-Equipos de soldadura.
-Herramientas de corte, armado y pulido.
-Equipos para aplicación de pintura.
-Medios auxiliares de montaje

9. MANO DE OBRA	SI	X	NO	

Incluye la totalidad de la mano de obra calificada necesaria para la fabricación, transporte, montaje, soldadura, alineación, fijación y terminación de los pasamanos y barandas metálicas.

10. DESPERDICIO	SI	X	NO	

El desperdicio considerado corresponde únicamente a las pérdidas normales e inevitables propias de la ejecución de la actividad, tales como recortes de perfiles, consumibles de soldadura y ajustes durante el montaje, los cuales se entienden incluidos dentro del precio unitario del ítem.

11. NORMAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES DE REFERENCIA

-Especificaciones técnicas contractuales.
-Planos y detalles aprobados del proyecto.
-Normativa técnica vigente aplicable a pasamanos y barandas
-Recomendaciones técnicas de fabricantes de sistemas anticorrosivos.
-Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

12. FORMA DE PAGO

La actividad se pagará por metro lineal (m.l.) de pasamanos y/o baranda metálica efectivamente fabricada e instalada, incluyendo anclajes, soportes y sistema de protección anticorrosiva, previa aprobación por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato

13. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con las presentes especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá corregir y ejecutar nuevamente la actividad a su costo, sin que ello implique modificaciones y/o adiciones en el plazo ni en el valor del contrato.

Nota 2.: Adjuntar la cotización del material en el mercado con aprobación del interventor.

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor
Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
7,03	SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE PASAMANOS METÁLICO ANCLADO A PARED, INCLUYE ELEMENTOS DE CONEXIÓN Y ANCLAJE Y SISTEMA DE PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, SEGÚN DETALLES APROBADOS	ML	0,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLB	$ 693.329,00	5,00%	$ 34.666,00
SOLDADOR	DÍA	$ 66.000,00	0,1300	$ 8.580,00
COMPRESOR DOS PISTOLAS - SIN OPERADOR	DÍA	$ 572.000,00	0,0500	$ 28.600,00
PULIDORA	DÍA	$ 38.500,00	0,1300	$ 5.005,00
TALADRO	DÍA	$ 56.100,00	0,1000	$ 5.610,00
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 82.461,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
TUBERÍA AN DIÁMETRO 1 1/2"	ML	1,1000	$ 22.715,00	$ 24.987,00
SOLDADURA 60.13 DE 1/8	KG	0,3000	$ 21.890,00	$ 6.567,00
PINTURA ESMALTE PINTULUX	GAL	0,1300	$ 138.490,00	$ 18.004,00
DISOLVENTE DE PINTURA	GAL	0,0100	$ 96.030,00	$ 960,00
TUBERÍA AN DIÁMETRO 1/2"	ML	2,5000	$ 6.339,48	$ 15.849,00
ANTICORROSIVO	GAL	0,1300	$ 74.690,00	$ 9.710,00
			SUBTOTAL $	$ 76.077,00

III. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	F.EXP	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte terrestre	1,00	1,00	1,00	m3/km	$ 2.310,00	$ 2.310,00
					SUBTOTAL	$ 2.310,00

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
1 Oficial + 1 Ayudante	$ 369.010,00	100,00%	$ 369.010,00	0,850000	$ 313.659,00
Soldador	$ 446.670,00	100,00%	$ 446.670,00	0,850000	$ 379.670,00
				SUBTOTAL	$ 693.329,00
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 854.177,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	31,00%	$ 264.795,00
IMPREVISTOS	1,00%	$ 8.542,00
UTILIDAD	3,00%	$ 25.625,00
		SUBTOTAL $ 298.962,00
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO $ 1.153.139,00

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor

Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

	FECHA	DD	MM	AA
		14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	**2. UNIDAD DE MEDIDA**
SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE PASAMANOS METÁLICO ANCLADO A PARED, INCLUYE ELEMENTOS DE CONEXIÓN Y ANCLAJE Y SISTEMA DE PROTECCIÓN ANTICORROSIVA, SEGÚN DETALLES APROBADOS	METRO LINEAL (ML)

3. DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en el suministro, fabricación e instalación de pasamanos metálicos anclados a pared, ejecutados conforme a los planos, detalles constructivos y especificaciones técnicas aprobadas. Incluye la fabricación en taller, corte, armado, soldadura, pulido, transporte, presentación en sitio, alineación, nivelación y fijación final, así como el suministro e instalación de soportes, placas, pernos y elementos de anclaje. Comprende además la aplicación de sistema de protección anticorrosiva y el acabado final de pintura en el color definido por la especificación.

4. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

-Revisión de planos y detalles aprobados para el pasamanos.
-Fabricación de los elementos metálicos en taller, incluyendo corte, armado, soldadura y pulido.
-Preparación de superficies y aplicación del sistema anticorrosivo conforme a especificación.
-Transporte de los elementos fabricados al sitio de instalación.
-Presentación, alineación y nivelación del pasamanos en sitio.
-Perforación y preparación de puntos de anclaje en el muro soporte.
-Instalación de soportes, placas y pernos de anclaje, garantizando firmeza y seguridad.
-Ajustes finales y aplicación de pintura de acabado cuando aplique.
-Limpieza básica del área intervenida.

5. TOLERANCIA DE ACEPTACIÓN

No se admiten tolerancias.
El pasamanos deberá cumplir con alineamientos, niveles, alturas, continuidad y condiciones de seguridad definidas en los planos y normativa aplicable, sin deformaciones ni defectos visibles.

6. ENSAYO O INSPECCIÓN A REALIZAR

Inspección visual, técnica y funcional por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato, verificando:

-Correcta instalación, alineación y fijación.
-Calidad de soldaduras y uniones.
-Adecuada aplicación del sistema de protección anticorrosiva y acabado final

7. MATERIALES	SI	X	NO	

-Perfiles y elementos metálicos para pasamanos.
-Soportes, placas base, pernos y accesorios de anclaje.
-Sistema de pintura anticorrosiva y pintura de acabado

8. EQUIPOS	SI	X	NO	

-Equipos de soldadura.
-Herramientas de corte, armado y pulido.
-Equipos de perforación para anclajes.
-Equipos para aplicación de pintura.

9. MANO DE OBRA	SI	X	NO	

Incluye la totalidad de la mano de obra calificada necesaria para la fabricación, transporte, montaje, soldadura, alineación, fijación y terminación del pasamanos metálico anclado a pared.

10. DESPERDICIO	SI	X	NO	

El desperdicio considerado corresponde únicamente a las pérdidas normales e inevitables propias de la ejecución de la actividad, tales como recortes de perfiles metálicos, consumibles de soldadura y ajustes durante el montaje, los cuales se entienden incluidos dentro del precio unitario del ítem.

11. NORMAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES DE REFERENCIA

-Especificaciones técnicas contractuales.
-Planos y detalles aprobados del proyecto.
-Normativa técnica vigente aplicable a pasamanos metálicos
-Recomendaciones técnicas de fabricantes de sistemas anticorrosivos.
-Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

12. FORMA DE PAGO

La actividad se pagará por metro lineal (m.l.) de pasamanos metálico anclado a pared efectivamente fabricado e instalado, incluyendo anclajes, soportes y sistema de protección anticorrosiva, previa aprobación por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato

13. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con las presentes especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá retirar, corregir o reemplazar la puerta a su costo, sin que ello implique modificaciones y/o adiciones en el plazo ni en el valor del contrato.

Nota 2.: Adjuntar la cotización del material en el mercado con aprobación del interventor.

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor
Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
7,04	SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE PUERTA CORTAFUEGO RF–120 MINUTOS, HOJA SENCILLA, INCLUYE MARCO METÁLICO, SELLOS CORTAHUMO, BARRA ANTIPÁNICO, CIERRE AUTOMÁTICO Y ELEMENTOS DE ANCLAJE, SEGÚN DISEÑO Y NORMATIVA APLICABLE.	UN	4,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLB	$ 922.525,00	5,00%	$ 46.126,00
TALADRO	DÍA	$ 56.100,00	2,0000	$ 112.200,00
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 158.326,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
PUERTA CORTAFUEGO INSTITUCIONAL RF 120 MIN, INCLUYE SELLO, VISAGRAS	UN	1,0000	$ 2.657.689,10	$ 2.657.689,00
BARRA ANTIPANICO Y BRAZO HIDRÁULICO	UN	1,0000	$ 996.050,00	$ 996.050,00
PERNOS, ANCLAJES Y HERRAJE	UN	1,0000	$ 132.000,00	$ 132.000,00
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 3.785.739,00

III. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	F.EXP	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte terrestre	1,00	150,00	1,00	m3/km	$ 2.310,00	$ 346.500,00
					SUBTOTAL	$ 346.500,00

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
1 Oficial + 1 Ayudante	$ 369.010,00	100,00%	$ 369.010,00	2,500000	$ 922.525,00
				SUBTOTAL	$ 922.525,00
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 5.213.090,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	31,00%	$ 1.616.058,00
IMPREVISTOS	1,00%	$ 52.131,00
UTILIDAD	3,00%	$ 156.393,00
		SUBTOTAL $ 1.824.582,00
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO $ 7.037.672,00

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor

Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	**2. UNIDAD DE MEDIDA**
SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE PUERTA CORTAFUEGO RF–120 MINUTOS, HOJA SENCILLA, INCLUYE MARCO METÁLICO, SELLOS CORTAHUMO, BARRA ANTIPÁNICO, CIERRE AUTOMÁTICO Y ELEMENTOS DE ANCLAJE, SEGÚN DISEÑO Y NORMATIVA APLICABLE.	UNIDAD (UND)

3. DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en el suministro, fabricación e instalación de una puerta cortafuego con resistencia al fuego de 120 minutos (RF–120), de hoja sencilla, con dimensiones aproximadas de ancho A = 1,00 m y altura H = 2,24 m, ejecutada conforme a los planos, detalles constructivos y especificaciones técnicas aprobadas. El color de acabado se definirá de acuerdo con lo indicado en los planos y/o por la entidad contratante.
La puerta incluye marco metálico, sellos cortafuego y cortahumo en neopreno, barra antipánico, sistema de cierre automático, bisagras, herrajes, así como todos los elementos de conexión y anclaje al muro requeridos para su correcta instalación. Comprende la presentación en sitio, alineación, nivelación, fijación, ajustes finales y puesta en funcionamiento.

La puerta deberá estar debidamente certificada conforme a la normativa aplicable en materia de protección contra incendios y seguridad humana, garantizando su correcto funcionamiento, seguridad y desempeño durante condiciones normales de uso y en situaciones de emergencia.

4. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

-Verificación de dimensiones del vano y condiciones del muro soporte.
-Presentación de la puerta cortafuego y del marco metálico en sitio.
-Alineación, nivelación y fijación del marco al muro mediante elementos de anclaje adecuados.
-Instalación de la hoja, bisagras y herrajes conforme a las recomendaciones del fabricante.
-Instalación de sellos cortafuego y cortahumo.
-Instalación y ajuste de la barra antipánico y del sistema de cierre automático.
-Ajustes finales para garantizar apertura, cierre y sellado correctos.
-Limpieza del área y verificación funcional final

5. TOLERANCIA DE ACEPTACIÓN

No se admiten tolerancias.
La puerta deberá instalarse conforme a los planos y recomendaciones del fabricante, garantizando correcto alineamiento, cierre automático, hermeticidad, funcionamiento de la barra antipánico y desempeño cortafuego certificado

6. ENSAYO O INSPECCIÓN A REALIZAR

Inspección visual, técnica y funcional por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato, verificando:
-Certificación RF–120 vigente de la puerta.
-Correcta instalación del marco, hoja y accesorios.
-Funcionamiento del cierre automático y de la barra antipánico.
-Condiciones de sellado cortahumo

7. MATERIALES	SI	X	NO	

-Puerta cortafuego RF–120 certificada.
-Marco metálico.
-Sellos cortafuego y cortahumo en neopreno.
-Barra antipánico, bisagras, herrajes y accesorios.
-Elementos de anclaje y fijación

8. EQUIPOS	SI	X	NO	

-Herramientas manuales y eléctricas para montaje.
-Equipos de perforación y fijación.
-Equipos menores de ajuste y alineación.

9. MANO DE OBRA	SI	X	NO	

Incluye la totalidad de la mano de obra calificada necesaria para la instalación, ajuste, fijación y puesta en funcionamiento de la puerta cortafuego RF–120

10. DESPERDICIO	SI	X	NO	

El desperdicio considerado corresponde únicamente a las pérdidas normales e inevitables propias de la ejecución de la actividad, tales como sobrantes y desperdicios en el armado de los elementos, así como ajustes menores de instalación y consumibles, las cuales se entienden incluidas dentro del precio unitario del ítem.

11. NORMAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES DE REFERENCIA

-Especificaciones técnicas contractuales.
-Planos y detalles aprobados del proyecto.
-Normativa vigente en protección contra incendios y seguridad humana.
-Certificaciones técnicas del fabricante de la puerta cortafuego.
-Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

12. FORMA DE PAGO

La actividad se pagará por unidad (und) de puerta cortafuego RF–120 minutos efectivamente suministrada, instalada y operativa, incluyendo marco, accesorios, anclajes y certificaciones, previa aprobación por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato

13. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá corregir o reinstalar la puerta a su costo, sin que ello implique modificaciones y/o adiciones en el plazo ni en el valor del contrato.

Nota 2.: Adjuntar la cotización del material en el mercado con aprobación del interventor.

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor
Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
7,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE EVACUACIÓN NO RESISTENTE AL FUEGO, INCLUYE MARCO, ELEMENTOS DE CONEXIÓN Y ANCLAJE, SEGÚN DISEÑO APROBADO	UN	2,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLB	$ 221.406,00	5,00%	$ 11.070,00
TALADRO	DÍA	$ 56.100,00	2,0000	$ 112.200,00
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 123.270,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
PUERTA DE EVACUACIÓN INCLUYE HOJA, MARCO, HERRAJES, CERRADURA	UN	1,0000	$ 1.969.000,00	$ 1.969.000,00
PERNOS, ANCLAJES Y HERRAJE	UN	1,0000	$ 132.000,00	$ 132.000,00
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 2.101.000,00

III. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	F.EXP	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte terrestre	1,00	50,00	1,00	m3/km	$ 2.310,00	$ 115.500,00
					SUBTOTAL	$ 115.500,00

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
1 Oficial + 1 Ayudante	$ 369.010,00	100,00%	$ 369.010,00	0,600000	$ 221.406,00
				SUBTOTAL	$ 221.406,00
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 2.561.176,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	31,00%	$ 793.965,00
IMPREVISTOS	1,00%	$ 25.612,00
UTILIDAD	3,00%	$ 76.835,00
		SUBTOTAL $ 896.412,00
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO $ 3.457.588,00

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor

Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE EVACUACIÓN NO RESISTENTE AL FUEGO, INCLUYE MARCO, ELEMENTOS DE CONEXIÓN Y ANCLAJE, SEGÚN DISEÑO APROBADO

2. UNIDAD DE MEDIDA

UNIDAD (UND)

3. DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en el suministro e instalación de una puerta de evacuación no resistente al fuego, ejecutada conforme a los planos, detalles constructivos y especificaciones técnicas aprobadas. Incluye marco, hoja, herrajes, elementos de conexión y anclaje al muro, así como la presentación en sitio, alineación, nivelación, fijación, ajustes finales y puesta en funcionamiento, garantizando su correcta operación como elemento de seguridad humana y evacuación.

4. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

-Verificación de dimensiones del vano y condiciones del muro soporte.
-Presentación del marco y la hoja en sitio.
-Alineación y nivelación del marco.
-Fijación del marco al muro mediante anclajes adecuados.
-Instalación de la hoja y herrajes.
-Ajustes para asegurar correcta apertura y cierre.
-Limpieza básica del área intervenida.

5. TOLERANCIA DE ACEPTACIÓN

No se admiten tolerancias.
La puerta deberá quedar alineada, nivelada, firmemente anclada y con apertura y cierre adecuados, conforme a planos y criterios de seguridad establecidos.

6. ENSAYO O INSPECCIÓN A REALIZAR

Inspección visual, técnica y funcional por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato, verificando:

-Correcta instalación y fijación.
-Funcionamiento adecuado de apertura y cierre.
-Compatibilidad con la ruta de evacuación definida

7. MATERIALES	SI	X	NO	

-Puerta de evacuación no resistente al fuego.
-Marco.
-Herrajes y accesorios.
-Elementos de anclaje y fijación.

8. EQUIPOS	SI	X	NO	

-Herramientas manuales y eléctricas para montaje.
-Equipos de perforación y fijación.

9. MANO DE OBRA	SI	X	NO	

Incluye la totalidad de la mano de obra calificada requerida para la instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de la puerta.

10. DESPERDICIO	SI	X	NO	

El desperdicio corresponde únicamente a las pérdidas normales propias de la actividad, tales como sobrantes y desperdicios en el armado de los elementos, así como ajustes menores de instalación y consumibles, las cuales se entienden incluidas dentro del precio unitario del ítem

11. NORMAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES DE REFERENCIA

-Especificaciones técnicas contractuales.
-Planos y detalles aprobados del proyecto.
-Normativa vigente en seguridad humana y evacuación.
-Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

12. FORMA DE PAGO

La actividad se pagará por unidad (und) de puerta de evacuación no resistente al fuego efectivamente instalada y operativa, previa aprobación por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato

13. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá corregir, ajustar o reinstalar la puerta a su costo, sin que ello implique modificaciones y/o adiciones en el plazo ni en el valor del contrato.

Nota 2.: Adjuntar la cotización del material en el mercado con aprobación del interventor.

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor
Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
7,06	INSTALACION DE PUERTA DE INGRESO PRINCIPAL EN VIDRIO INCLUYE ELEMENTOS DE CONEXIÓN Y ANCLAJE, AJUSTES, PUESTA A PUNTO INICIAL Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO.	UN	2,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLB	$ 369.010,00	5,00%	$ 18.451,00
TALADRO	DÍA	$ 56.100,00	2,0000	$ 112.200,00
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 130.651,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
PERNOS, ANCLAJES Y HERRAJE	UN	1,0000	$ 132.000,00	$ 132.000,00
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 132.000,00

III. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	F.EXP	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					SUBTOTAL	$ -

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
1 Oficial + 1 Ayudante	$ 369.010,00	100,00%	$ 369.010,00	1,000000	$ 369.010,00
				SUBTOTAL	$ 369.010,00
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 631.661,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	31,00%	$ 195.815,00
IMPREVISTOS	1,00%	$ 6.317,00
UTILIDAD	3,00%	$ 18.950,00
		SUBTOTAL $ 221.082,00
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO $ 852.743,00

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor

Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

INSTALACION DE PUERTA DE INGRESO PRINCIPAL EN VIDRIO INCLUYE ELEMENTOS DE CONEXIÓN Y ANCLAJE, AJUSTES, PUESTA A PUNTO INICIAL Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO.

2. UNIDAD DE MEDIDA

UNIDAD (UND)

3. DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en la instalación de una puerta de ingreso principal en vidrio, ejecutada conforme a los planos, detalles constructivos y especificaciones técnicas aprobadas.
Incluye la presentación en sitio, alineación, nivelación, fijación, ajustes y puesta a punto inicial del sistema, así como el suministro e instalación de todos los elementos de conexión y anclaje, herrajes y accesorios necesarios para garantizar su correcto funcionamiento, seguridad y desempeño en condiciones normales de uso.

4. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

-Inspección del estado puerta existente en vidrio
-Verificación de dimensiones del vano y condiciones del soporte.
-Presentación de la puerta en sitio.
-Alineación y nivelación del conjunto.
-Instalación y fijación de elementos de conexión y anclaje.
-Instalación de herrajes y accesorios correspondientes.
-Ajustes para garantizar correcta apertura, cierre y estabilidad.
-Puesta a punto inicial del sistema.
-Limpieza básica del área intervenida.

5. TOLERANCIA DE ACEPTACIÓN

No se admiten tolerancias.
La puerta deberá quedar correctamente alineada, nivelada, firmemente anclada y con funcionamiento adecuado, sin vibraciones, desajustes ni defectos visibles.

6. ENSAYO O INSPECCIÓN A REALIZAR

Inspección visual, técnica y funcional por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato, verificando:

-Correcta instalación, aplome y fijación.
-Funcionamiento adecuado de apertura y cierre.
-Estabilidad del sistema y correcta puesta a punto

7. MATERIALES	SI	X	NO	

-Herrajes y accesorios.
-Elementos de conexión y anclaje.

8. EQUIPOS	SI	X	NO	

-Herramientas manuales y eléctricas para montaje.
-Equipos de nivelación y ajuste.

9. MANO DE OBRA	SI	X	NO	

Incluye la totalidad de la mano de obra calificada necesaria para la instalación, ajuste y puesta a punto inicial de la puerta de ingreso principal en vidrio.

10. DESPERDICIO	SI		NO	X

La actividad no genera desperdicio propio

11. NORMAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES DE REFERENCIA

-Especificaciones técnicas contractuales.
-Planos y detalles aprobados del proyecto.
-Normativa vigente aplicable a instalaciones en vidrio
-Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

12. FORMA DE PAGO

La actividad se pagará por unidad (und) de puerta de ingreso principal en vidrio efectivamente instalada y operativa, incluyendo anclajes, herrajes, ajustes y puesta a punto inicial, previa aprobación por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato.

13. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con las presentes especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá corregir y ejecutar nuevamente la actividad a su costo, sin que ello implique modificaciones y/o adiciones en el plazo ni en el valor del contrato

Nota 2.: Adjuntar la cotización del material en el mercado con aprobación del interventor.

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor
Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
7,07	SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA CON SISTEMA DE APERTURA AUTOMÁTICO, INCLUYE MARCO Y ESTRUCTURA DE SOPORTE EN ACERO, GUÍA, RODACHINES,SISTEMA DE APERTURA AUTOMÁTICO CON MOTOR, ELEMENTOS DE CONEXIÓN Y ANCLAJE Y ACABADO ANTICORROSIVO SEGÚN DISEÑO APROBADO.	UN	1,98

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLB	$ 1.875.316,00	5,00%	$ 93.766,00
SOLDADOR	DÍA	$ 66.000,00	2,0000	$ 132.000,00
COMPRESOR DOS PISTOLAS - SIN OPERADOR	DÍA	$ 572.000,00	0,5000	$ 286.000,00
PULIDORA	DÍA	$ 38.500,00	1,0000	$ 38.500,00
TALADRO	DÍA	$ 56.100,00	1,0000	$ 56.100,00
IZAJE	GBL	$ 660.000,00	1,0000	$ 660.000,00
			SUBTOTAL $	$ 1.266.366,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
ESTRUCTURA METÁLICA PUERTA REJILLA (FABRICACIÓN Y PINTURA)	UN	1,0000	$ 14.520.000,00	$ 14.520.000,00
SISTEMA DE APERTURA AUTOMÁTICA INCLUYE MOTOR Y ACCESORIOS	UN	1,0000	$ 6.820.000,00	$ 6.820.000,00
PERNOS, ANCLAJES Y HERRAJE	UN	4,0000	$ 132.000,00	$ 528.000,00
CONCRETO 3000 PSI (210N)	M3	0,3780	$ 484.000,00	$ 182.952,00
ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	40,0000	$ 6.820,00	$ 272.800,00
ALAMBRE NEGRO No 18	KG	1,6000	$ 14.097,60	$ 22.556,00
			SUBTOTAL $	$ 22.346.308,00

III. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	F.EXP	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte terrestre	1,00	150,00	1,00	m3/km	$ 2.310,00	$ 346.500,00
					SUBTOTAL	$ 346.500,00

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Oficial montaje metálico	$ 269.191,00	100,00%	$ 269.191,00	4,000000	$ 1.076.764,00
2 Ayudantes	$ 199.638,00	100,00%	$ 199.638,00	4,000000	$ 798.552,00
				SUBTOTAL	$ 1.875.316,00
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 25.834.490,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	31,00%	$ 8.008.692,00
IMPREVISTOS	1,00%	$ 258.345,00
UTILIDAD	3,00%	$ 775.035,00
		SUBTOTAL $ 9.042.072,00
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO $ 34.876.562,00

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor

Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

	FECHA	DD	MM	AA
		14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	**2. UNIDAD DE MEDIDA**
SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA CON SISTEMA DE APERTURA AUTOMÁTICO, INCLUYE MARCO Y ESTRUCTURA DE SOPORTE EN ACERO, GUÍA, RODACHINES,SISTEMA DE APERTURA AUTOMÁTICO CON MOTOR, ELEMENTOS DE CONEXIÓN Y ANCLAJE Y ACABADO ANTICORROSIVO SEGÚN DISEÑO APROBADO.	UNIDAD (UND)

3. DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en el suministro, fabricación e instalación de una puerta metálica con sistema de apertura automático, ejecutada conforme a los planos, detalles constructivos y especificaciones técnicas aprobadas.
Incluye el marco y la estructura de soporte en acero, guías, rodachines, tuberías o perfiles de apoyo cuando aplique, así como el sistema de apertura automático completo, conformado por motor, accesorios, dispositivos de control y seguridad, y todos los elementos de conexión y anclaje necesarios para su correcta instalación.
La actividad comprende además la fabricación en taller, corte, armado, soldadura, presentación en sitio, alineación, nivelación, fijación, ajustes finales y la aplicación de sistema de protección anticorrosiva mediante imprimante y pintura de acabado en el color definido en los planos o por la entidad contratante, garantizando su correcto funcionamiento, seguridad y desempeño.

4. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

-Revisión de planos, detalles y especificaciones aprobadas.
-Fabricación de la puerta, marco y estructura de soporte en taller.
-Preparación de superficies y aplicación del sistema anticorrosivo.
-Transporte de los elementos al sitio de instalación.
-Presentación en sitio, alineación y nivelación del conjunto.
-Instalación de guías, rodachines y estructura de soporte.
-Instalación y anclaje de la puerta metálica.
-Instalación del sistema de apertura automático, incluyendo motor y accesorios.
-Conexiones, ajustes y pruebas de funcionamiento.
-Limpieza básica del área intervenida

5. TOLERANCIA DE ACEPTACIÓN

No se admiten tolerancias. La puerta deberá quedar correctamente alineada, nivelada, firmemente anclada y con el sistema automático funcionando de manera continua, segura y conforme a los parámetros definidos en los planos y recomendaciones del fabricante.

6. ENSAYO O INSPECCIÓN A REALIZAR

Inspección visual, mecánica y funcional por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato, verificando:
-Correcta instalación del marco, estructura, guías y rodachines.
-Funcionamiento adecuado del sistema de apertura automático.
-Correcta aplicación del sistema anticorrosivo y acabado final.

7. MATERIALES	SI	X	NO	

-Perfiles y láminas de acero estructural.
-Marco y estructura de soporte. Elementos de conexión y anclaje
-Guías, rodachines y accesorios mecánicos.
-Sistema de apertura automático (motor, controles y accesorios).
-Imprimante anticorrosivo y pintura de acabado.

8. EQUIPOS	SI	X	NO	

-Equipos de soldadura.
-Herramientas de corte, armado y montaje.
-Equipos de izaje y nivelación cuando aplique.
-Herramientas eléctricas para instalación del sistema automático

9. MANO DE OBRA	SI	X	NO	

Incluye la totalidad de la mano de obra calificada requerida para la fabricación, transporte, montaje, soldadura, instalación del sistema automático, ajustes y puesta en funcionamiento de la puerta metálica.

10. DESPERDICIO	SI	X	NO	

El desperdicio corresponde únicamente a las pérdidas normales e inevitables propias de la ejecución de la actividad, tales como recortes de acero, armado de elementos, consumibles de soldadura y ajustes durante el montaje, los cuales se entienden incluidos dentro del precio unitario del ítem.

11. NORMAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES DE REFERENCIA

-Especificaciones técnicas contractuales.
-Planos y detalles aprobados del proyecto.
-Normativa técnica vigente aplicable a estructuras metálicas y sistemas automatizados.
-Recomendaciones técnicas del fabricante del sistema de apertura automático.
-Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

12. FORMA DE PAGO

La actividad se pagará por unidad (und) de puerta metálica con sistema de apertura automático efectivamente instalada y operativa, incluyendo estructura de soporte, automatización, anclajes, acabados y pruebas de funcionamiento, previa aprobación por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato.

13. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá corregir, ajustar o reinstalar el sistema a su costo, sin que ello implique modificaciones y/o adiciones en el plazo ni en el valor del contrato.

Nota 2.: Adjuntar la cotización del material en el mercado con aprobación del interventor.

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor
Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
8,01	APLICACIÓN DE REVOQUE (PAÑETE) CON MORTERO EN MUROS, INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, HUMECTACIÓN, PROYECCIÓN, NIVELACIÓN, EMPAREJADO, TERMINACIÓN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA RECIBIR ESTUCO Y PINTURA.	m2	1,25

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLB	$ 24.601,00	5,00%	$ 1.230,00
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 1.230,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
MORTERO 1:4 ARENA Lav.PEÑA(M3)	M3	0,0160	$ 602.800,00	$ 9.645,00
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 9.645,00

III. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	F.EXP	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte terrestre	1,00	1,00	0,10	m3/km	$ 2.310,00	$ 231,00
					SUBTOTAL	$ 231,00

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
1 Oficial + 1 Ayudante	$ 369.010,00	100,00%	$ 369.010,00	0,066667	$ 24.601,00
				SUBTOTAL	$ 24.601,00
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 35.707,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	31,00%	$ 11.069,00
IMPREVISTOS	1,00%	$ 357,00
UTILIDAD	3,00%	$ 1.071,00
		SUBTOTAL $ 12.497,00
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO $ 48.204,00

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor

Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	**2. UNIDAD DE MEDIDA**
APLICACIÓN DE REVOQUE (PAÑETE) CON MORTERO EN MUROS, INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, HUMECTACIÓN, PROYECCIÓN, NIVELACIÓN, EMPAREJADO, TERMINACIÓN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA RECIBIR ESTUCO Y PINTURA.	METRO CUADRADO (M2)

3. DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en la aplicación de revoque (pañete) con mortero en muros, ejecutada sobre superficies nuevas o existentes, conforme a los planos, detalles constructivos y especificaciones técnicas aprobadas.

Incluye la preparación de la superficie, limpieza, humectación del soporte, aplicación del mortero mediante proyección manual o mecánica, nivelación, emparejado y terminación final, garantizando una superficie uniforme, continua y adecuada para recibir posteriormente estuco y pintura

4. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

-Inspección y verificación del estado del muro soporte.
-Limpieza de la superficie, retiro de polvo, residuos sueltos y elementos contaminantes.
-Humectación del muro previo a la aplicación del mortero.
-Preparación del mortero conforme a la dosificación definida.
-Aplicación del revoque mediante proyección manual o mecánica.
-Nivelación y emparejado del mortero aplicado.
-Terminación superficial hasta obtener una textura homogénea.
-Curado básico cuando aplique.
-Limpieza del área intervenida

5. TOLERANCIA DE ACEPTACIÓN

No se admiten tolerancias.
El revoque deberá presentar planeidad, continuidad y espesor uniforme, sin fisuras, desprendimientos, o irregularidades visibles, quedando apto para recibir estuco y pintura..

6. ENSAYO O INSPECCIÓN A REALIZAR

Inspección visual y dimensional por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato, verificando:
-Adherencia adecuada al muro soporte.
-Planeidad y uniformidad de la superficie.
-Condiciones aptas para acabados posteriores.

7. MATERIALES	SI	X	NO	

-Cemento.
-Arena seleccionada.
-Agua.
-Aditivos cuando se especifique.

8. EQUIPOS	SI	X	NO	

-Herramientas manuales (palustre, llana, regla, entre otros).
-Equipos de proyección manual o mecánica cuando aplique.
-Andamios o medios auxiliares de acceso.

9. MANO DE OBRA	SI	X	NO	

Incluye la totalidad de la mano de obra calificada necesaria para la preparación, aplicación, nivelación y terminación del revoque (pañete).

10. DESPERDICIO	SI	X	NO	

El desperdicio corresponde únicamente a las pérdidas normales e inevitables propias de la ejecución de la actividad, tales como sobrantes de mortero y ajustes durante la aplicación, los cuales se entienden incluidos dentro del precio unitario del ítem.

11. NORMAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES DE REFERENCIA

-Especificaciones técnicas contractuales.
-Planos y detalles aprobados del proyecto.
-Normativa técnica vigente aplicable a revoques y acabados arquitectónicos.
-Recomendaciones técnicas de fabricantes de materiales
-Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

12. FORMA DE PAGO

La actividad se pagará por metro cuadrado (m²) de muro efectivamente revocado (pañetado), medido en sitio y aprobado por la Interventoría o Supervisor del contrato.

13. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá demoler y rehacer el revoque a su costo, sin que ello implique modificaciones y/o adiciones en el plazo ni en el valor del contrato.

Nota 2.: Adjuntar la cotización del material en el mercado con aprobación del interventor.

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor
Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
8,02	MANTENIMIENTO DE MURO INTERIOR, INCLUYE RESANES EN ESTUCO, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 A DOS MANOS, REPARACIÓN Y TRATAMIENTO DE FILOS, JUNTAS Y DILATACIONES	m2	47,05

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLB	$ 18.451,00	5,00%	$ 923,00
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 923,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
MORTERO 1:4 ARENA Lav.PEÑA(M3)	M3	0,0400	$ 602.800,00	$ 24.112,00
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 24.112,00

III. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	F.EXP	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte terrestre	1,00	1,00	0,10	m3/km	$ 2.310,00	$ 231,00
					SUBTOTAL	$ 231,00

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
1 Oficial + 1 Ayudante	$ 369.010,00	100,00%	$ 369.010,00	0,050000	$ 18.451,00
				SUBTOTAL	$ 18.451,00
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 43.717,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	31,00%	$ 13.552,00
IMPREVISTOS	1,00%	$ 437,00
UTILIDAD	3,00%	$ 1.312,00
		SUBTOTAL $ 15.301,00
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO $ 59.018,00

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor

Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

MANTENIMIENTO DE MURO INTERIOR, INCLUYE RESANES EN ESTUCO, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 A DOS MANOS, REPARACIÓN Y TRATAMIENTO DE FILOS, JUNTAS Y DILATACIONES

2. UNIDAD DE MEDIDA

METRO CUADRADO (M2)

3. DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en el mantenimiento de muros interiores existentes, mediante la ejecución de resanes en estuco, preparación integral de la superficie y la aplicación de pintura tipo 1 a dos manos, con el fin de restituir las condiciones funcionales y estéticas del muro.
Incluye la reparación y tratamiento de filos, esquinas, juntas y dilataciones, así como limpieza, lijado, empates, protección de áreas vecinas y todas las labores necesarias para obtener un acabado uniforme, continuo y compatible con las condiciones existentes.

4. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

-Inspección del estado del muro interior existente.
-Limpieza de la superficie y retiro de material suelto o deteriorado.
-Resanes puntuales en estuco en zonas con fisuras, desprendimientos o irregularidades.
-Lijado y preparación general de la superficie.
-Tratamiento de filos, esquinas, juntas y dilataciones.
-Aplicación de pintura tipo 1 en dos manos, garantizando cobertura uniforme.
-Empates con superficies adyacentes.
-Limpieza final del área intervenida

5. TOLERANCIA DE ACEPTACIÓN

No se admiten tolerancias.
El muro deberá presentar superficie homogénea, color uniforme, correcta cobertura de pintura y adecuada terminación en filos, juntas y dilataciones, sin manchas, escurrimientos, desprendimientos ni diferencias visibles y el acabado de la superficie debe ser uniforme.

6. ENSAYO O INSPECCIÓN A REALIZAR

Inspección visual por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato, verificando:

-Uniformidad del acabado.
-Correcta aplicación de la pintura a dos manos.
-Adecuada reparación de resanes, filos, juntas y dilataciones

7. MATERIALES	SI	X	NO	

-Estuco para resanes.
-Pintura tipo 1 para interiores.
-Selladores y materiales auxiliares para juntas y dilataciones.

8. EQUIPOS	SI	X	NO	

-Herramientas manuales (espátulas, lijas, brochas, rodillos, entre otros).
-Equipos menores de aplicación de pintura cuando aplique.
-Andamios o medios auxiliares de acceso, si se requieren.

9. MANO DE OBRA	SI	X	NO	

Incluye la totalidad de la mano de obra calificada necesaria para la ejecución del mantenimiento de muros interiores, resanes, aplicación de pintura y terminaciones finales.

10. DESPERDICIO	SI	X	NO	

El desperdicio corresponde únicamente a las pérdidas normales e inevitables propias de la actividad, tales como preparación y sobrantes de estuco, pintura y consumibles durante la ejecución, los cuales se entienden incluidos dentro del precio unitario del ítem.

11. NORMAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES DE REFERENCIA

-Especificaciones técnicas contractuales.
-Planos y detalles aprobados del proyecto.
-Normativa técnica vigente aplicable a acabados interiores.
-Recomendaciones técnicas del fabricante de la pintura y materiales de resane.
-Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

12. FORMA DE PAGO

La actividad se pagará por metro cuadrado (m²) de muro interior efectivamente mantenido, medido en sitio y aprobado por la Interventoría o Supervisor del contrato.

13. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá corregir o rehacer el mantenimiento a su costo, sin que ello implique modificaciones y/o adiciones en el plazo ni en el valor del contrato.

Nota 2.: Adjuntar la cotización del material en el mercado con aprobación del interventor.

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor
Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5,01	PLACA MACIZA ENTREPISO EN CONCRETO F'C=3.000 PSI, ESPESOR MÁXIMO 0,10 M E INCLUYE FORMALETA. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M2	0,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLB	$ 18.451,00	5,00%	$ 923,00
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 923,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
MORTERO 1:4 ARENA Lav.PEÑA(M3)	M3	0,0400	$ 602.800,00	$ 24.112,00
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 24.112,00

III. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	F.EXP	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte terrestre	1,00	1,00	0,10	m3/km	$ 2.310,00	$ 231,00
					SUBTOTAL	$ 231,00

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
1 Oficial + 1 Ayudante	$ 369.010,00	100,00%	$ 369.010,00	0,050000	$ 18.451,00
				SUBTOTAL	$ 18.451,00
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 43.717,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	19,00%	$ 8.306,00
IMPREVISTOS	5,00%	$ 2.186,00
UTILIDAD	3,00%	$ 1.312,00
		SUBTOTAL $ 11.804,00
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO $ 55.521,00

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor

Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

ALISTADO DE PISO EN MORTERO CEMENTO–ARENA 1:4, ESPESOR 4 cm, INCLUYE NIVELACIÓN, COMPACTACIÓN, HUMECTACIÓN, NIVELACIÓN Y TERMINACIÓN PARA RECIBIR ACABADO

2. UNIDAD DE MEDIDA

METRO CUADRADO (M2)

3. DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en la ejecución de alistado de piso mediante mortero cemento–arena en proporción 1:4, con espesor nominal de 4 cm, aplicado sobre superficies existentes o nuevas, conforme a los planos, detalles constructivos y especificaciones técnicas aprobadas.
Incluye la preparación de la superficie, humectación del soporte, extendido del mortero, compactación ligera, nivelación y terminación final, garantizando una superficie uniforme, estable y adecuada para recibir el acabado de piso definido en el proyect

4. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

-Inspección del soporte y verificación de cotas y pendientes.
-Limpieza de la superficie y retiro de materiales sueltos o contaminantes.
-Humectación del soporte previo a la colocación del mortero.
-Preparación del mortero cemento–arena en proporción 1:4.
-Extendido del mortero hasta alcanzar el espesor especificado.
-Compactación ligera para asegurar adecuada adherencia y estabilidad.
-Nivelación y regleo conforme a las pendientes y cotas definidas.
-Terminación superficial dejando la superficie lista para recibir acabado.
-Curado básico cuando aplique.
-Limpieza del área intervenida

5. TOLERANCIA DE ACEPTACIÓN

No se admiten tolerancias.
El alistado deberá presentar espesor uniforme, planeidad adecuada y pendientes correctas, sin fisuras, desprendimientos ni irregularidades que afecten la colocación del acabado posterior.

6. ENSAYO O INSPECCIÓN A REALIZAR

Inspección visual y dimensional por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato, verificando:

-Planeidad y nivelación del piso.
-Espesor aproximado del alistado.
-Condiciones aptas para la instalación del acabado final

7. MATERIALES	SI	X	NO	

-Cemento.
-Arena seleccionada.
-Agua.
-Aditivos cuando se especifique.abado.

8. EQUIPOS	SI	X	NO	

-Herramientas manuales (palustre, llana, regla, entre otros).
-Equipos de nivelación.
-Medios auxiliares para transporte interno de materiales.

9. MANO DE OBRA	SI	X	NO	

Incluye la totalidad de la mano de obra calificada requerida para la preparación, colocación, compactación, nivelación y terminación del alistado de piso.

10. DESPERDICIO	SI	X	NO	

El desperdicio corresponde únicamente a las pérdidas normales e inevitables propias de la actividad, tales como preparación y sobrantes de mortero y ajustes durante la ejecución, los cuales se entienden incluidos dentro del precio unitario del ítem.

11. NORMAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES DE REFERENCIA

-Especificaciones técnicas contractuales.
-Planos y detalles aprobados del proyecto.
-Normativa técnica vigente aplicable a morteros y alistados de piso.
-Recomendaciones técnicas de fabricantes de materiales.
-Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

12. FORMA DE PAGO

La actividad se pagará por metro cuadrado (m²) de piso efectivamente alistado, medido en sitio y aprobado por la Interventoría o Supervisor del contrato.

13. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá demoler y rehacer el alistado a su costo, sin que ello implique modificaciones y/o adiciones en el plazo ni en el valor del contrato.

Nota 2.: Adjuntar la cotización del material en el mercado con aprobación del interventor.

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor
Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
8,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO CERÁMICO O EQUIVALENTE, INCLUYE ADHESIVO, JUNTAS, NIVELACIÓN, ALINEACIÓN, TERMINACIÓN FINAL Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU ADECUADA INSTALACIÓN Y DESEMPEÑO.	m2	0,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLB	$ 36.901,00	5,00%	$ 1.845,00
CORTADORA DE CERÁMICA	H	$ 3.850,00	0,5000	$ 1.925,00
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 3.770,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CERÁMICA 40X40	M2	1,0500	$ 62.862,80	$ 66.006,00
PEGACOR I-10 BLANCO CRNA	KG	4,5000	$ 2.794,00	$ 12.573,00
CONCOLOR J - 10 CRNA	KG	0,3500	$ 7.480,00	$ 2.618,00
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 81.197,00

III. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	F.EXP	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte terrestre	1,00	1,00	1,00	m3/km	$ 2.310,00	$ 2.310,00
					SUBTOTAL	$ 2.310,00

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
1 Oficial + 1 Ayudante	$ 369.010,00	100,00%	$ 369.010,00	0,100000	$ 36.901,00
				SUBTOTAL	$ 36.901,00
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 124.178,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	31,00%	$ 38.495,00
IMPREVISTOS	1,00%	$ 1.242,00
UTILIDAD	3,00%	$ 3.725,00
		SUBTOTAL $ 43.462,00
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO $ 167.640,00

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor

Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

FECHA	DD	MM	AA
	14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO CERÁMICO O EQUIVALENTE, INCLUYE ADHESIVO, JUNTAS, NIVELACIÓN, ALINEACIÓN, TERMINACIÓN FINAL Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU ADECUADA INSTALACIÓN Y DESEMPEÑO.

2. UNIDAD DE MEDIDA

METRO CUADRADO (M2)

3. DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en el suministro e instalación de piso cerámico tipo existente o equivalente, ejecutada sobre superficies previamente alistadas, conforme a los planos, detalles constructivos y especificaciones técnicas aprobadas.
Incluye el suministro del material cerámico, adhesivo, colocación de piezas con nivelación y alineación adecuadas, conformación de juntas, terminación final y limpieza, garantizando un acabado uniforme, estable y compatible con las condiciones existentes del área intervenida.

4. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

-Verificación del estado y planeidad del alistado de piso.
-Replanteo y definición del patrón de colocación.
-Preparación del adhesivo conforme a recomendaciones del fabricante.
-Colocación de las piezas cerámicas, asegurando correcta alineación y nivelación.
-Ejecución de cortes y empates necesarios.
-Fraguado inicial del adhesivo.
-Colocación de juntas con material adecuado.
-Limpieza final de la superficie instalada.

5. TOLERANCIA DE ACEPTACIÓN

No se admiten tolerancias.
El piso deberá presentar superficie plana, alineación uniforme, juntas regulares y acabado continuo, sin piezas sueltas, desniveles, fisuras ni diferencias visibles.

6. ENSAYO O INSPECCIÓN A REALIZAR

Inspección visual y funcional por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato, verificando:

-Alineación y nivelación del piso.
-Correcta adherencia de las piezas.
-Uniformidad de juntas y acabado final.

7. MATERIALES	SI	X	NO	

-Baldosa cerámica o equivalente.
-Adhesivo para piso cerámico.
-Material para juntas (boquilla).
-Elementos auxiliares de instalación..

8. EQUIPOS	SI	X	NO	

-Herramientas manuales (llanas, espátulas, crucetas, entre otros).
-Cortadora de cerámica.
-Equipos de nivelación y alineación.

9. MANO DE OBRA	SI	X	NO	

Incluye la totalidad de la mano de obra calificada requerida para la instalación del piso cerámico, ejecución de cortes, empates, juntas y terminación final.

10. DESPERDICIO	SI	X	NO	

El desperdicio corresponde únicamente a las pérdidas normales e inevitables propias de la actividad, tales como cortes de piezas cerámicas y sobrantes de adhesivo y boquilla, los cuales se entienden incluidos dentro del precio unitario del ítem

11. NORMAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES DE REFERENCIA

-Especificaciones técnicas contractuales.
-Planos y detalles aprobados del proyecto.
-Normativa técnica vigente aplicable a pisos cerámicos.
-Recomendaciones técnicas del fabricante del adhesivo y de la baldosa.
-Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

12. FORMA DE PAGO

La actividad se pagará por metro cuadrado (m²) de piso cerámico efectivamente suministrado e instalado, medido en sitio y aprobado por la Interventoría o Supervisor del contrato.

13. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá retirar y reinstalar el piso cerámico a su costo, sin que ello implique modificaciones y/o adiciones en el plazo ni en el valor del contrato.

Nota 2.: Adjuntar la cotización del material en el mercado con aprobación del interventor.

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor
Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

	FECHA	DD	MM	AA
		14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
8,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN SISTEMA LIVIANO, INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA, PLACAS Y TRATAMIENTO DE JUNTAS Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA FIJACIÓN Y ACABADO.	m2	2,74

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR	GLB	$ 33.488,00	5,00%	$ 1.674,00
Alquiler Andamio Multidireccional Certificado (Sección De 1.50X1.50M)	sección*día	$ 22.000,00	0,5000	$ 11.000,00
TALADRO	DÍA	$ 56.100,00	0,0100	$ 561,00
			SUBTOTAL $	$ 13.235,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CIELO RASO PVC e=8 mm	M2	1,1000	$ 29.498,70	$ 32.449,00
ÁNGULO CAL 26. LAMINA GALV 2.44 M	UN	0,5000	$ 6.820,00	$ 3.410,00
CHAZO PLÁSTICO 1/4"	UN	3,0000	$ 177,10	$ 531,00
PERNO 1/2"	UN	2,0000	$ 985,60	$ 1.971,00
OMEGA CAL 26 2.44 M	UN	2,0000	$ 5.366,90	$ 10.734,00
VIGUETA METÁLICA 2.44 M	UN	1,0000	$ 5.236,00	$ 5.236,00
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 54.331,00

III. TRANSPORTES

DESCRIPCIÓN	F.EXP	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte terrestre	1,00	1,00	1,00	m3/km	$ 2.310,00	$ 2.310,00
					SUBTOTAL	$ 2.310,00

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
1 Oficial + 2 Ayudantes	$ 468.829,00	100,00%	$ 468.829,00	0,071429	$ 33.488,00
				SUBTOTAL	$ 33.488,00
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 103.364,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR TOTAL	
ADMINISTRACION	31,00%	$ 32.043,00	
IMPREVISTOS	1,00%	$ 1.034,00	
UTILIDAD	3,00%	$ 3.101,00	
		SUBTOTAL	$ 36.178,00
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO	$ 139.542,00

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor

Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.

	Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.				
	CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA No. 071 DE 2025 CM-01-2025	VERSIÓN			
	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, UNA CONSULTORÍA QUE ELABORE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y DISEÑOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD HUMANA REQUERIDA EN LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.	PÁGINA	1	DE	1
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

	FECHA	DD	MM	AA
		14	12	2025

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA X **PREVISTOS**

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN SISTEMA LIVIANO, INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA, PLACAS Y TRATAMIENTO DE JUNTAS Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA FIJACIÓN Y ACABADO.

2. UNIDAD DE MEDIDA

METRO CUADRADO (M2)

3. DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en el suministro e instalación de cielo raso en sistema liviano, ejecutado conforme a los planos, detalles constructivos y especificaciones técnicas aprobadas.
Incluye la estructura metálica portante, placas de cielo raso, soportes, anclajes, tornillería, y el tratamiento de juntas, garantizando una superficie uniforme, estable y con acabado final adecuado para los espacios intervenidos

4. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

-Revisión de planos, cotas y niveles definidos para el cielo raso.
-Replanteo en sitio de niveles y ubicación de la estructura.
-Instalación de la estructura metálica portante y elementos de suspensión.
-Colocación y fijación de las placas del cielo raso.
-Tratamiento de juntas conforme a especificación técnica.
-Ajustes finales y verificación de planeidad.
-Limpieza básica del área intervenida.

5. TOLERANCIA DE ACEPTACIÓN

No se admiten tolerancias.
El cielo raso deberá presentar planeidad, continuidad y correcta fijación, sin deformaciones, desprendimientos, fisuras visibles ni irregularidades que afecten su acabado y funcionamiento.

6. ENSAYO O INSPECCIÓN A REALIZAR

Inspección visual y dimensional por parte de la Interventoría o Supervisor del contrato, verificando:
-Correcta instalación y fijación de la estructura y las placas.
-Planeidad y alineación del cielo raso.
-Adecuado tratamiento de juntas y acabado final

7. MATERIALES	SI	X	NO	

-Perfiles metálicos para estructura liviana.
-Placas de cielo raso según especificación.
-Tornillería, anclajes y elementos de fijación.
-Materiales para tratamiento de juntas.

8. EQUIPOS	SI	X	NO	

-Herramientas manuales y eléctricas para montaje.
-Equipos de nivelación.
-Andamios o medios auxiliares de acceso cuando se requieran

9. MANO DE OBRA	SI	X	NO	

Incluye la totalidad de la mano de obra calificada necesaria para la instalación del cielo raso, estructura metálica, placas y tratamiento de juntas

10. DESPERDICIO	SI	X	NO	

El desperdicio corresponde únicamente a las pérdidas normales e inevitables propias de la ejecución de la actividad, tales como recortes de placas, tornillería y materiales de juntas, los cuales se entienden incluidos dentro del precio unitario del ítem.

11. NORMAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES DE REFERENCIA

-Especificaciones técnicas contractuales.
-Planos y detalles aprobados del proyecto.
-Normativa técnica vigente aplicable a sistemas livianos de cielo raso.
-Recomendaciones técnicas del fabricante del sistema
-Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

12. FORMA DE PAGO

La actividad se pagará por metro cuadrado (m²) de cielo raso en sistema liviano efectivamente suministrado e instalado, medido en sitio y aprobado por la Interventoría o Supervisor del contrato.

13. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá retirar y reinstalar el cielo raso a su costo, sin que ello implique modificaciones y/o adiciones en el plazo ni en el valor del contrato.

Nota 2.: Adjuntar la cotización del material en el mercado con aprobación del interventor.

Firma

Nombre: **JAVIER IVAN PERALTA RUIZ**
Director de consultoría
INGEPLAN.CO SAS BIC

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**
Supervisor
Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali Valle del Cauca.